

POLO DE DESARROLLO PARA GRANADA!

Entrará en vigor el primero de enero de 1970 y tendrá una vigencia de cinco años, prorrogable



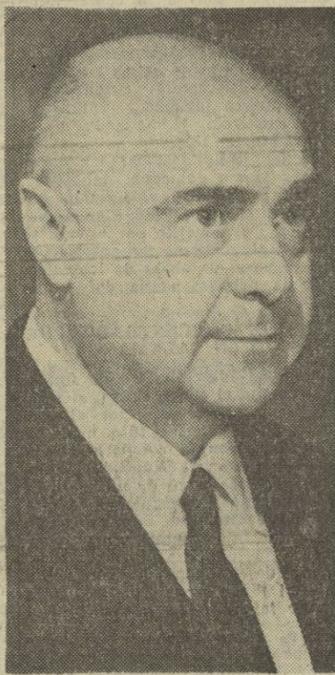
SU DELIMITACION TERRITORIAL SERA FIJADA POR LA COMISION DELEGADA DE ASUNTOS ECONOMICOS

Las obras de infraestructura serán realizadas por los ministerios competentes

Otros polos de desarrollo han sido localizados en Córdoba, Oviedo y Logroño

Quedan prorrogados los de Burgos, Huelva, La Coruña, Vigo, Sevilla, Valladolid y Zaragoza

JUBILO EN GRANADA



López Rodó dio la noticia personalmente a nuestro gobernador civil y jefe provincial, señor Jiménez de Cisneros

El ministro comisario del Plan de Desarrollo cursó telegramas al Gobierno civil y Ayuntamiento

Autoridades, Corporaciones, entidades y empresas enviaron telegramas de gratitud al Caudillo y su Gobierno

Ayer, en las primeras horas de la tarde, una noticia conmocionó a Granada en todos los sectores sociales: la concesión de un polo de desarrollo industrial, acordada en el Consejo de ministros. Desde los primeros instantes, las llamadas telefónicas al Gobierno civil fueron incansables por parte de entidades oficiales, económicas, culturales, sindicales y empresas particulares. El alborozo era extraordinario, pues la concesión del polo de desarrollo industrial supone el resurgimiento definitivo de Granada y su provincia en el orden industrial, económico y social.

Apenas terminada la reunión del Consejo de ministros, el ministro comisario del Plan de Desarrollo comunicó personalmente al jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Granada, señor Gómez Jiménez de Cisneros, quien, como se sabe, se encuentra en Madrid para asistir hoy a la misa en sufragio de los Caídos de la provincia.

Entre el ministro comisario del Plan de Desarrollo y nuestra primera autoridad civil hubo una prolongada y cordial entrevista, en la que el señor Gómez Jiménez de Cisneros expresó su más profundo agradecimiento, en nombre propio y de la provincia granadina.

LA COMUNICACION OFICIAL, AL GOBIERNO CIVIL

Pocos minutos después de terminado el Consejo de ministros, en el Gobierno civil, se recibió la siguiente comunicación oficial:

"Presidencia del Gobierno.—Me complace comunicarle que el Gobierno ha acordado localizar en Granada un polo de desarrollo industrial cuyo régimen entrará en vigor a partir de primero de

(Pasa a la pág. once)

CONCIENCIA DE NUEVA SITUACION

GRANADA recibió una grande e inesperada noticia: el Consejo de ministros acordó concederle un polo de desarrollo industrial. Granada, desde la inmaduración de sus esperanzas, ha sentido el sacudimiento vital de una inmediata y fecunda primavera. Las autoridades granadinas, presididas por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Gómez Jiménez de Cisneros, han venido solicitando con tesón y con sentido de responsabilidad y de justicia, que nuestra provincia fuese incluida en el II Plan de Desarrollo. Esta labor silenciosa, pero atenta e incansable, ha llegado con éxito a sus metas finales.

Hay alguna ciudad española que se aplicó a sí misma el mote de "Ceniolenta". Desde hace tiempo también nos ha pertenecido como traje adecuado para encubrir la ruindad de nuestras estructuras económicas y sociales. Granada, pese a su geografía multicolor y a su lirismo monumental y artístico, es la ciudad gris de España. Porque Granada y sus pueblos todo es problema de recursos, miserias blanqueadas o cubiertas de flores. Pero Granada ha merecido al fin que el Estado ponga en ella su mirada, ante el clamor de sus autoridades. "Lo que es cierto —ha estampado con serenidad el señor Gómez Jiménez de Cisneros en una de sus recientes invocaciones— es que una provincia de tan numerosa población como es la de Granada, que cuenta con gestas cumbres en la Historia de España, no solamente de épocas pretéritas, sino en la Historia Contemporánea, en que supo responder con heroísmo y lealtad insuperables a su significación histórica desde el mismo día del Alzamiento nacional, y que, a pesar de todos sus problemas, sigue manteniendo inquebrantable su patriotismo, su lealtad al Movimiento nacional, por el que tanto hizo, y su amor al Jefe del Estado que encarna el símbolo de renovación y progreso de la Patria, es acreedora a la atención del Estado y de los organismos públicos que pueden ayudarla a superar su depresión actual y volver a situar a su numerosa y honrada masa de población, en el nivel socio-económico que le corresponde, y ello tanto por razones de profunda justicia social y cristiana, como por prestigio de nuestra Patria, ante tantos ojos extraños como nos miran en Granada. El milagro que ha esperado tanto tiempo Granada, para su resurgir económico y social, de su transformación integral, ya se ha producido. Granada se va a incorporar a una nueva política de desarrollo regional, desde un profundo estado de subdesarrollo, de subconsumo y desaliento. Nuestro futuro, desde hoy, está en marcha, en las manos del Estado y en las manos de los granadinos. Esto no debemos olvidarlo.

¿Qué significa la incorporación de Granada a los planes del desarrollo nacional? Quizá no se comprenda con claridad plena por algunos que se resistan a captar la conciencia de la nueva situación. Hay una frase en el preámbulo de la ley de 11 de febrero pasado, por la que se aprueba el II Plan de Desarrollo Económico y Social que queremos comentar: "El hombre —en singular— es el destinatario de los frutos del desarrollo". En efecto, el hombre, cada hombre, lo que supone que ha de alcanzar a todos. No es justo, por tanto, que el esfuerzo estatal, aunque cuente con la colaboración de las entidades económicas privadas, se vaya a enderezar hacia ellas, con exclusivismo, sin tener en cuenta, o relegar a segundo término, al hombre, como ciudadano, en el Estado que está compuesto por entidades familiares, como conjuntos de individuos, y municipios,

(Pasa a la pág. décima)

MADRID, 21 (PYRESA). — Los nombramientos de don José Antonio Giménez Arnau, como embajador de España en Lisboa; don Salvador García de Pruneda, embajador de España en Addis-Abeba; don Manuel Aguilar Hardisson, subsecretario de Industria; don Ramón Linares Martín de Rosales, director general de Impuestos; don Juan Caldes Lizana, director general del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro; y don Enrique Gutiérrez Ríos y don Antonio de Juan Abad, presidente y secretario de la Comisión asesora de Investigación Científica y Técnica, junto con el decreto de prórroga del régimen de los actuales polos de promoción y desarrollo, y varios expedientes de importancia correspondientes al ministerio de Obras Públicas, destacan de la ampliación de la referencia a lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado hoy en El Pardo, hecha ante los periodistas por el titular de Información y Turismo, don Manuel Fraga.

El señor Fraga comenzó señalando que en la parte correspondiente al ministro comisario del Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta las peculiares circunstancias socioeconómicas de cada uno de los polos de promoción y desarrollo industrial, el Gobierno acordó prorrogar el régimen establecido para los mismos en los siguientes plazos: para Burgos y Huelva, hasta el 31 de diciembre de 1973; para los de La Coruña y Vigo, hasta el 31 de diciembre de 1971; para los de Sevilla y Valladolid, hasta el 31 de diciembre de 1970; y para el de Zaragoza, hasta el 31 de diciembre de 1969.

Con el fin de preparar, con antelación suficiente, una adecuada infraestructura que facilite a la iniciativa privada la realización de sus proyectos, se designa desde ahora las localizaciones de cuatro polos de desarrollo industrial, cuyo régimen dará comienzo en las fechas siguientes: Granada, en 1 de enero de 1970; Córdoba y Oviedo, en 1 de enero de 1971; y Logroño, en 1 de enero de 1972. En cuanto a las localizaciones de los tres polos restantes serán señaladas, como mínimo, con un

(Pasa a la pág. segunda)

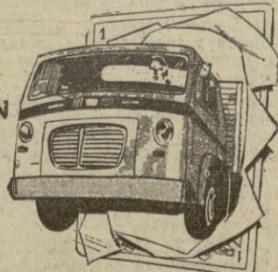
NUEVOS ARTICULOS en las GRANDES REBAJAS DE

LA Santa Cruz

- JAUDENES
- MESONES
- ZACATIN



...SERA SU CAMION ...EL "AS" DE LA CARRETERA



GARAJE SERVICIO UNION BAQUERO MOTOR CALLE CISNE, 3. Telf. 233100



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 22 de febrero de 1969

AÑO XXXIV-NUM. 10.481

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

Inmediata ejecución de la totalidad del acueducto Tajo-Segura

UNA FABRICA DE CONCENTRADOS DE URANIO SERA
INSTALADA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

NEVAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL CAMPO DE
GIBRALTAR, CON UNA INVERSION TOTAL DE DOS
MIL MILLONES DE PESETAS Y CREACION DE
2.327 PUESTOS DE TRABAJO

MUY ABUNDANTE LA ULTIMA COSECHA DE CEBADA,
SE HACE INNECESARIA LA IMPORTACION

(Viene de la pág. primera)

año de antelación al inicio de su período de vigencia.

Seguidamente, el ministro comisario del Plan de Desarrollo dio cuenta de la reunión ministerial de la OCDE recientemente celebrada en París.

Finalmente, informó sobre las señales de alerta contenidas en el II Plan.

ACTIVIDADES DE LA MARINA

El ministro de Marina, añadió el señor Fraga, expuso al Consejo las actividades de la Marina durante el año 1968, destacando los importantes ejercicios efectuados por la Flota nacional, gran parte de ellos en colaboración con unidades de las Marinas extranjeras amigas. Asimismo, informó sobre los progresos obtenidos en la reestructuración orgánica de su departamento y el grado de adelanto en que se encuentra la construcción de las nuevas unidades, que en su día han de contribuir a paliar la actual escasez de fuerza naval en relación con las misiones que la Marina tiene encomendadas.

Su intervención fue precedida de un detenido estudio de los factores estratégicos que condicionan nuestra defensa nacional, concluyendo el inestimable valor que representaría la posesión de unas fuerzas navales eficaces, tanto para hacer frente a un posible conflicto armado, como para su debido respaldo de nuestra política exterior.

CUENTAS GENERALES DEL ESTADO

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo tomó el acuerdo de remitir a las Cortes un proyecto de ley sobre aprobación de la cuenta general del Estado, correspondiente al ejercicio de 1965, que ha sido ya examinada y censurada por el Tribunal de Cuentas.

Asimismo, informó de que se encuentran en el referido Tribunal las cuentas generales de los ejercicios 1966 y 1967, encontrándose con ello, por parte del ministro de Hacienda, rigurosamente al día el servicio de rendición de las cuentas generales del Estado.

REGLAMENTO DEL SEGURO OBLIGATORIO DE VIAJEROS

El nuevo reglamento del seguro obligatorio de viajeros, aprobado a propuesta del ministro de Hacienda, viene a sustituir al de 26 de julio de 1929, refundiéndose en el nuevo texto más de treinta disposiciones complementarias, al propio tiempo que se incorpora al mismo la doctrina sentada por el Tribunal Arbitral de Seguros.

Este seguro, compatible con cualquier otro oficial o particular, denota su trascendencia en el hecho de que en el pasado año ha atendido a un número aproximado de diez mil siniestrados.

EL ACUEDUCTO TAJO - SEGURA

Por su excepcional importancia, continuó el señor Fraga, merecen ser destacados los expedientes aprobados por el Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Obras Públicas, por los que se autoriza el gasto de la inmediatez de la totalidad de la obra de construcción y ejecución de la totalidad del acueducto Tajo - Segura, dentro del programa de aprovechamiento conjunto de ambos ríos. Con los expedientes aprobados anteriormente por el Consejo de ministros, a partir de 13 de septiembre de 1968, queda pues en marcha la citada obra en toda su integridad.

LOS POLOS DE DESARROLLO

Para el polo de desarrollo de Valladolid son de gran interés las obras de los accesos por carretera a Valladolid y que comprenden la mejora de la intersección de la C. N. 620 de Burgos a Portugal, con la C. N. 601 de Madrid a León; la supresión del paso a nivel con el ferrocarril de Ariza, en la C. N. 403 de Toledo a Valladolid; el desdoblamiento de la calzada entre el puente Mayor y la calle de García Morato; y el acondicionamiento y mejora del tramo entre el puente Mayor y el alto de Villanubla.

También los polos de desarrollo de Vigo (Porrifío) y Zaragoza, van a tener considerablemente mejoradas sus carreteras con las obras del ensanche de la de Porrifío a Gondomar, y con el desdoblamiento de la calzada entre Zaragoza y Alagón y en el acceso por Casablanca a Zaragoza.

Comprendidos en la red arterial de Sevilla están la nueva carretera de la ronda exterior en el tramo comprendido

entre la nacional cuatro y la comarcal 431 (Sevilla), nueva carretera y puente de la Algaba y sus accesos a la comarcal 431 de Córdoba a Sevilla, acondicionamiento y mejora de los accesos a Sevilla por la Rinconada y la Algaba.

Los accesos a Valencia por la nacional tres, van a ser mejorados por el desdoblamiento de la calzada entre camino de Tránsito y el nuevo cauce del río Turia.

Especial importancia tienen los expedientes por los que se ha determinado el régimen de subvención del Estado para las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a la comarca de San Sebastián, y se ha autorizado el gasto para obras de la presa sobre el río Anarbe. Todo ello asegurará el futuro abastecimiento de aguas a toda la comarca de la capital guipuzcoana, dentro del marco jurídico-administrativo del consorcio, formalizado el 19 de septiembre de 1968.

Por último, cabe destacar las obras del primer tramo del canal del Zújar, como obra importante realización encuadrada en el marco del Plan Badajoz, así como el acuerdo por el que se reglamenta el régimen de subvención del Estado para las obras de los colectores de la primera etapa del saneamiento.

FABRICA DE CONCENTRADOS DE URANIO EN SALAMANCA

A propuesta del ministro de Industria, prosiguió el señor Fraga, el Consejo aprobó un decreto por el que se encomienda al Instituto nacional de Industria, con la colaboración de la Junta de Energía Nuclear, la instalación y explotación de una fábrica de concentrados de uranio en la provincia de Salamanca. Ello es consecuencia de la renuncia presentada por «Uranios de Trastámara», adjudicataria del concurso público convocado el 18 de agosto de 1965 para acometer tal explotación.

La nueva fábrica ha de explotarse conjuntamente con el yacimiento de minerales de uranio descubierto en la zona de Ciudad Rodrigo por la Junta de Energía Nuclear, suministrando anualmente cuatrocientas cincuenta toneladas de concentrado de uranio. La trascendencia de estas instalaciones encomendadas al Instituto nacional de Industria se desprende de su contenido energético en toneladas de carbón equivalente, puesto que representa, en su primera fase de quemado, 4.300.000 toneladas de carbón.

EVOLUCION DE LA COYUNTURA INDUSTRIAL

El ministro de Industria informó al Consejo sobre la evolución de la coyuntura industrial en el mes de enero. La demanda de productos industriales, medida por la cartera de pedidos, se ha mantenido en dicho mes al mismo nivel de fines de año, pero al conjunto de la industria, con una leve mejoría en la cartera de bienes de inversión, un sostenimiento en la de bienes intermedios y un descenso estacional en los bienes de consumo.

Correlativamente, el nivel de «stocks» para el conjunto industrial no ha reflejado variación. Por sectores, destaca el descenso de «stocks» en bienes de invierno e intermedios, y el aumento en bienes de consumo.

En el sector de construcción, se mantiene estable el nivel de contratación con una ligera mejoría en obras y viviendas. En cuanto al volumen de obra ejecutada, continuó el debilitamiento estacional característico de estos meses del año.

INDUSTRIAS EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

El ministro de Industria llevó al Consejo la orden por la que se resuelve el concurso convocado para la instalación de industrias en el Campo de Gibraltar. Aunque continúa abierto hasta el 16 del mes de marzo, se había acordado resolver las peticiones presentadas.

Se han aprobado expedientes que corresponden a nueve empresas de los sectores: químico, construcción, siderúrgico, textil, alimentario y manufacturero, que supone una inversión de 2.062 millones de pesetas y la creación de 2.327 puestos de trabajo.

ABUNDANTE COSECHA DE CEBADA

Reviste importancia una moción aprobada a propuesta del ministro de Agricultura, que tiene por objeto intensificar el empleo de cebada en las explotaciones ganaderas y la disminución de las importaciones de maíz, me-

Se declara urgente la ocupación de terrenos para las obras del silo de Iznalloz

MADRID, 21. (CIFRA).—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se proroga el régimen de los actuales polos de promoción y desarrollo industrial por los plazos que se indican y se señala el emplazamiento de los nuevos polos cuyo régimen se iniciará al expirar el período de vigencia de cuatro de los anteriores. Decreto por el que se nombra a don Enrique Gutiérrez Ríos presidente de la Comisión asesora de Investigación Científica y Técnica. Decreto por el que se nombra a don Antonio de Juan Abad secretario de la Comisión asesora de Investigación Científica y Técnica. Expedientes de planes provinciales. Expedientes de trámite.

DON ANTONIO GIMENEZ-ARNAU, NUEVO EMBAJADOR EN PORTUGAL

Asuntos Exteriores.—Informe sobre política exterior. Aprobación de la convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, el 14 de diciembre de 1960. Aprobación de la convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de matrimonios, de 7 de noviembre de 1962. Autorización para la firma del convenio sobre asistencia judicial en materia penal entre España y Francia. Autorización del Consejo de ministros para que España acepte la enmienda al convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional. Aprobación del convenio sobre infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves, de 12 de septiembre de 1963. Autorización para la firma del convenio de asistencia técnica entre el Gobierno de España y la Organización de Estados Centroamericanos, para la creación de un centro regional centroamericano de instructores de Formación Profesional. Autorización para la firma del convenio de asistencia técnica hispano-nicaragüense para la creación de un Instituto de Formación Profesional en Managua. Decreto por el que se designa embajador de España en Lisboa a don José Antonio Giménez-Arnau y Gran. Decreto por el que se designa embajador de España en Addis Abeba a don Salvador García de Pruneda y Ledesma. Asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto por el que se aprueba el reglamento del estatuto del ministerio fiscal. Decreto por el que se declaran justas causas a efectos del artículo 62, número 3, de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Combinación judicial. Expedientes de extradición, indulto, libertad condicional y varios.

Ejército.—Decretos de personal. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Marina.—Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento. Informe sobre las actividades de la Marina durante el año 1968; ejercicios de adiestramiento propios, con otros ejercicios y con marinas extranjeras; reestructuraciones y perfeccionamientos orgánicos; progresos de nuevas construcciones; consideraciones sobre el presupuesto y sobre su reflejo en las actividades y eficacia presente y futura de las fuerzas navales.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aprobación de la cuenta general del Estado, correspondiente al ejercicio de 1965. Decreto por el que se aprueba el reglamento del seguro obligatorio de viajeros. Decreto por el que se nombra director general de Impuestos Indirectos, a don Ramón Linares Martín de Rosales. Don Ramón Linares Martín de Rosales, director general del Instituto de Crédito de las Ca-

dante medidas que mantengan la claridad del mercado e impidan su enraizamiento. La última cosecha de cebada, debido a las consecuencias de la política cerealista y a las buenas condiciones climáticas, fue abundante, lográndose hacer innecesarias las importaciones de cebada que se venían haciendo en años anteriores, y todavía se dispone de existencias en los almacenes del Servicio nacional de Cereales, que permitan, en unión de la que todavía se encuentra en poder de los agricultores, atender a ese incremento del consumo.

EL COMERCIO EXTERIOR

Los resultados del comercio exterior de España en el mes de enero de 1969, comparado con los de igual mes del año anterior, arrojan un aumento en las importaciones del 7,5 por ciento y en las exportaciones del 18,9 por ciento.

En consecuencia, el saldo de la balanza comercial, hasta 31 de enero de 1969, ha mejorado en 9,9 millones de dólares (63 millones de pesetas), comparado con el saldo, en igual fecha, de 1968.

El señor Fraga se refirió, por último, a los distintos nombramientos aprobados por el Consejo de ministros.

DON RAMON LINARES MARTIN DE ROSALES
(GRANADINO), NOMBRADO DIRECTOR GENERAL
DE IMPUESTOS INDIRECTOS

DON ENRIQUE GUTIERREZ RIOS, PRESIDENTE
DE LA COMISION ASESORA DE INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TECNICA

jas de Ahorro, a don Juan Caldes Lizana. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

SERVICIO TELEFONICO CON AUSTRALIA

Gobernación.—Información sobre asuntos del departamento. Autorización a la C.T.N.E. para cursar el servicio telefónico entre España y Australia, Nueva Zelanda, Hong-Kong, Malasia y Singapur, utilizando las facilidades de satélite o cable vía Nueva York. Expedientes relativos a incorporaciones y fusiones voluntarias de Municipios, disolución de entidades locales menores y honores municipales. Expediente autorizando la adquisición de locales en Madrid para instalación de la sucursal número 8 de los servicios de Correos y Telecomunicación, de nueva creación. Expedientes de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Expedientes de contratación de las siguientes obras: pavimentación de la calle de Antonio López, entre la plaza del Marqués de Vadillo y el puente del Alcázar de Toledo (Madrid); ensanche y mejora del firme de la carretera PO-331 de Porrifío a Gondomar (Pontevedra); ensanche y mejora del firme de la travesía de Cuéllar (Segovia); acondicionamiento y mejora de los accesos a Sevilla por La Rinconada y La Algaba (Sevilla); nueva carretera de la ronda exterior de Sevilla, tramo entre la C.N. IV y la C.C. 431 (Sevilla); nueva carretera y puente de La Algaba y sus accesos en la C.C. 431 de Córdoba a Sevilla (Sevilla); desdoblamiento de la calzada en el acceso a Valencia por la C.N. III tramo camino de tránsito al nuevo cauce del río Turia (Valencia); supresión del paso a nivel de la C.N. 403 con el ferrocarril de Ariza (Valladolid); desdoblamiento de la calzada entre puente Mayor y García Morato (calle Olma-Valladolid); acondicionamiento de la C.N. 601 de Madrid a León, tramo Puente Mayor-Alto de Villanubla (Valladolid); desdoblamiento de la calzada entre Zaragoza y Alagón en la C.N. 232 (Zaragoza); desdoblamiento de la calzada de acceso a Zaragoza por Casablanca en la C.N. 330 (Zaragoza); mejora del firme y defensas en la C. 821 de la Orotava a Granadilla (Santa Cruz de Tenerife); acueducto Tajo-Segura, en sus diferentes partes; presa sobre el río Anarbe (Guipúzcoa); embalse de Arifuez (Isla de Gran Canaria); y canal de Zújar, tramo primero (Badajoz). Expedientes fijando las subvenciones del Estado a las obras del segundo grupo de Plan de ampliaciones sucesivas del abastecimiento de agua a San Sebastián y a las de los colectores de la primera etapa del saneamiento de Valencia.

Educación y Ciencia.—Decreto sobre adopción del colegio de libre enseñanza media de grado elemental del Ayuntamiento de Moya (Barcelona). Decretos por los que se clasifican en la categoría de reconocidos de grados elemental los colegios de enseñanza media Sagrada Familia de el Entrego (Oviedo) y «Arauca» de Caraca (Venezuela). Decretos por los que se declaran de «interés social» diversas obras de construcción, ampliación y reforma de edificios con destino a centros docentes en Sitges (Barcelona), Madrid, Málaga, Murcia, Tarragona y Aldaya (Valencia) y a colegios mayores universitarios en Madrid y Cizur Menor (Navarra). Decreto por el que se reconoce como Colegio Menor el centro residencial de «San José Obrero» de Cee (La Coruña). Expedientes de gasto.

Trabajo.—Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre asuntos varios del departamento.

FABRICA DE CONCENTRADOS DE URANIO EN SALAMANCA

Industria.—Decreto por el que se nombra subsecretario del ministerio de Industria, a don Manuel Aguilar Hardisson. Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria la instalación y explotación de una fábrica de concentrados de uranio en la provincia de Salamanca. Decretos por los que se reconoce la utilidad pública y urgente ocupación de terrenos a unos astilleros en Bilbao y a una empresa siderúrgica en Azcoitia (Guipúzcoa). Orden por la que se re-

suelve el concurso convocado por orden de 25 de septiembre de 1968, para la concesión de beneficios en el Campo de Gibraltar. Informe sobre visita a Barcelona e inauguración del IX Salón de la Confección y II de Géneros de Punto. Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de enero. Acuerdo sobre ocupación urgente de parcelas en favor de unas explotaciones mineras en el término de Cartes (Santander). Acuerdos relacionados con distintas empresas nacionales.

LAS OBRAS DEL SILO DE IZNALLOZ

Agricultura.—Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Hernán Sancho y Sigeres (Avila); Cajerlata, Pineda de Trasmonte y Caseta (Burgos); Medranda (Guadalajara); San Jorge de Heres (Oviedo); Mazuecos de Valde Ginete (Palencia); Valle de Ruesga (Santander) y Alcajos, Moraleja de las Panaderas y Sardón de Duero (Valladolid). Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras, tanto principales como accesorias, del silo de Iznalloz (Granada), así como los necesarios para la ampliación del silo y centro de selección de Barbastró (Huesca). Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras, tanto principales como accesorias para la construcción del silo de Toro (Zamora). Moción sobre medidas a adoptar para fomentar el consumo de cebada y avena de producción nacional y reducir las disponibilidades actuales de dichos cereales. Informe sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de trámite.

INFORMES POLITICOS

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre la reunión de la Comisión permanente del Congreso Sindical. Informe sobre la reunión de presidentes de Sindicatos nacionales y delegados provinciales. Informe de la reunión de los Congresos económicos sindicales comarcales de Tarrasa-Sabadell y Granollers. Informe sobre el IV Certamen del cine industrial y reparto de premios. Informe de la reunión del Consejo internacional de empresarios de comercio celebrado en París. Informe sobre la remisión al ministerio de Trabajo, de la ordenanza laboral para las industrias vinícolas, alcoholes licorosos y sidras, elaborada por el Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas. Solicitud del Sindicato de la Pesca sobre comercialización de moluscos.

Aire.—Decreto por el que se modifican las servidumbres aeronáuticas de un aeropuerto. Informe sobre asuntos del departamento.

Comercio.—Decreto de modificación arancelaria. Decretos de régimen de reposición. Informe sobre comercio exterior. Informe sobre situación del mercado de productos alimenticios. Informe sobre el viaje del titular del departamento a Valencia para inaugurar la VIII Feria del Juguete. Informe sobre la VIII sesión de la UNTAD. Expedientes de personal.

Información y Turismo.—Informes sobre campañas de los teatros nacionales en Iberoamérica. Expedientes y recursos.

Vivienda.—Decreto por el que se fija la nueva distribución de las demarcaciones territoriales a los Colegios de Arquitectos. Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos afectados por la actuación urbanística en el polígono de selección del sector centro de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Acuerdo por el que se autoriza al I.N.V. para que determine la anulación de expedientes de concesión de licencias de obras en otros cuarteles y su sustitución por otras para las edificaciones de aquellas localidades distintas. Expedientes de gasto y adjudicaciones directas. Informe sobre asuntos del departamento.

Ministro-comisario del Plan de Desarrollo.—Informe sobre la reunión ministerial de la OCDE. Informe sobre la situación de las señales de alerta. Informes varios, de carácter económico.

LA SECCION FEMENINA, DONDE SIEMPRE

CON toda sencillez ha expuesto Pilar Primo de Rivera ante el Consejo Nacional del Movimiento la labor de la Sección Femenina. Esa colaboración, abnegada, callada en la educación, a la sanidad de los españoles; en su defensa de los derechos de la mujer, de su promoción social y política en la vida moderna. La Sección Femenina nació en la Falange porque el pensamiento de José Antonio arraigó pronto en muchas mujeres españolas, y se incorporó al Movimiento con infatigable voluntad de servicio dirigido con tenacidad por quien ha ostentado desde el primer día la jefatura nacional de ella y siendo siempre en nuestro vivir político como una lámpara inextinguible del espíritu del fundador, como señalara Eugenio d'Ors en una de sus más bellas glosas. En la ciudad y en el campo, en la escuela y en la Universidad, en hogares de formación y en empresas ambulantes de cultura; en los Sindicatos y en las Cortes no ha faltado nunca la presencia, la iniciativa, el trabajo constante de la Sección Femenina. Moviendo con sus escasos presupuestos, aplicando con administración minuciosa la ayuda de distintos ministerios desde sus regidurías, la Sección Femenina supone una contribución decisiva a lo que Eugenio Montes llama "quitarle arrugas al rostro de la Patria", sea impartiendo normas de puericultura, sea cuidando de los derechos de la mujer casada, defendiendo la seguridad social en las mujeres del servicio doméstico.

No hay provincia de España que no tenga un motivo de gratitud para la Sección Femenina, que con fidelidad a los principios, al origen y a la doctrina adapta su acción a los objetivos concretos de cada momento, y la huella de sus demandas de reivindicación social se advierte cada día más en nuestra legislación.

Sin romper con nada de lo anterior —dice Pilar en su informe— la Sección Femenina actúa de acuerdo con las exigencias de 1969, con el modo de vida actual. Sus experiencias y sus estadísticas, sus obras en marcha, sus entusiasmos y sus proyectos siguen operando sobre nuevas voluntades que se aprestan para la entrega al servicio. Siempre tiene mujeres dispuestas la Sección Femenina para este voluntariado que se alimenta del ansia de renovación y elevación española mantenido con una fidelidad ejemplar. Una de las más gratas tareas de la pluma es rendir homenaje a esta hazaña del patriotismo femenino español representado y mantenido sin desmayo por la Sección Femenina, al compás del desenvolvimiento social y político del Movimiento Nacional.

BODA DEL HEREDERO DE LOS KRUPP



Aradt Von Bohlen Halbach, heredero de Krupp, y la princesa Henriette Von Auersperg, han contraído matrimonio y recibieron a los representantes de la Prensa antes de la celebración de la gran fiesta nupcial, en un hotel de Salzburgo. En la foto, los novios brindando. — (Telefoto UPI-CIFRA)

PLAN Y ESTABILIDAD

AL presentar el proyecto de ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social en la sesión plenaria de las Cortes Españolas, el ministro comisario ha pasado revista a las situaciones y acontecimientos, tanto políticos como técnicos, ligados a la buena marcha del Plan y condicionantes de esta.

En este orden de ideas, debe ser resaltado dado el carácter rotundo, el hincapié que puso el señor López Rodó, aquellos párrafos referentes al clima de estabilidad que ha de presidir la evolución de la planificación española.

Una de las constantes operadas con mayor acento en el mundo

económico patrio, con repercusiones en todas las esferas del mundo real, ha sido durante largo tiempo el constante y mantenido proceso de naturaleza inflacionista que ha drenado muchos de los logros acaecidos en él. Con otras palabras, la merma de estabilidad producida y generada en el ámbito de lo económico sin la más ligera atenuante.

Los niveles de precios venían disparándose desde 1959 a un ritmo superior al de la pauta europea, sobrepasando todos los límites de tolerancia. Este proceso ha subsistido hasta las drásticas medidas emanadas en el otoño de 1967, luego de unos re-

toques de política monetaria, conectados en buena parte con una etiología inflacionista.

La estabilidad es uno de los requisitos previos y básicos del crecimiento económico. Con la estabilidad se conjugan armónicamente las variables de gasto y producción, se filtran los sectores rentables de aquellos otros que no lo son, se discrimina cualquier decisión empresarial mal gestada o mal planteada, se delatan las políticas eficaces de las políticas demagógicas, toda vez que su contrario —la inflación— no es sino un arma «barriobajera» de la política correspondiente.

El II Plan de Desarrollo, el propio ministro encargado de su vigilancia lo ha declarado solemnemente en las Cortes Españolas, va a proseguir su marcha ascendente en la economía española en un ambiente de estabilidad como corresponde a toda medida de programación económica bien concebida y encaminada. Van, por tanto, a eliminarse al mínimo las perturbaciones que entorpecen una expansión sana y que limitan los efectos del desarrollo, al impedir uno de sus triunfos naturales más inmediatos como son la elevación del nivel de existencia de los titulares de las rentas menos favorecidas.

Colaboradores de PATRIA

El escritor que surgió del frío

Por Jose Miguel ORTI BORDAS

ESTA tarde es tarde de domingo y, sin embargo, el cielo está preñado de ceniza. Esta tarde es tarde de domingo y uno aperdiga las cuartillas aún blancas, a la espera de pastorear palabras, signos de interrogación y puntos suspensivos. Esta tarde es tarde de domingo y quien se dispone a escribir piensa un tanto melancólicamente en la tierra de Castilla. ¿Qué tendrá este barco varado en el corazón mismo de España, esta manita inmensa que cubre lo que nunca existió, esta boca insaciable que devora a sus hombres, para atraer sigilosa y luciferinamente la atención de los mejores?

Unos se prendaron de sus llanos, de sus vermos y de sus roquedas. Otros gustaron del viento, del molino y de la besana, ante la tierra morada y monda. Los más atrevidos se adentraron con amor en la intrincada cartografía de sus trigales, de sus barbechos, de su erizo. Todos respetaron su soledad. Y su luminoso silencio. Como el campesino que «aguanta» y come campos.

Calmosa, tenaz y grave, Castilla «ha visto nacer al hombre sobrio e inteligente y a la mujer enjuta, paridora y recta». ¡Brava casta la castellana! Al decir de Unamuno, seca, dura y sarmentosa. Agostada por un sol que apellidan de justicia y curtida por todas las nieves, por todas las ventiscas y relentes.

En esta madriguera de iluminados que es Castilla se extiende una claridad a la que llaman Avila. Dicen que sus gentes viven en los pro-

nombres. Es posible. Lo cierto es que Arévalo se ha instalado con su frío en el meollo de tal claridad. Y que del frío de Arévalo ha surgido el escritor. Se llama Emilio Romero y es, en efecto, un escritor que viene del frío, representa el deshielo y se dirige, aunque él no lo sepa, a la orilla tibia y reconfortante del Mediterráneo católico, barbudo y empollón. En el camino, nos ha dejado una teoría de erguidas crestas, un rosario de agudos espolones y un rumor largo y hondo de alas batientes. Son sus gallos.

Los gallos de Emilio Romero no tienen la bandera descolorida, ni los ojos cansados, ni el pico domesticado, ni el buche repleto. No esponjan su cuerpo; no se cubren con pesadas casacas; no andan con miedo a tropezar. Muy al contrario, tienen de pura y metálica sangre la cabeza; cantan a borbotones; disponen de navajas en arco y se empuñan sobre el horizonte con las plumas como alfileres, agujas de pino o remos marineros.

Yo no sé si Emilio Romero llegará algún día a ser alcalde de su pueblo. Lo que me consta es que sus ensayos, su novela, su teatro y sus gallos rezuman un escepticismo dulce y mínimo, como el del filósofo Montaigne, alcalde que fue de Burdeos, su ciudad, cuando Francia confiaba aún en el valor supremo de la inteligencia. Mas no os alarméis. Cuando Daniel D'Arc escribió su «Petit bréviaire du Parisien» dejó bien claro que debajo de la epidermis de un escéptico sue-

len encontrarse los nervios doloridos de un sentimental.

Dire más. El escrito de raza, como el político vocacional, únicamente alcanza la madurez cuando atesora en su sangre una dosis suficiente de escepticismo ante la vida, los hombres y las cosas. Se necesita un cierto sedimento de experiencias, distancias, triunfos y cantos, para ver con claridad y expresarse con precisión.

Emilio Romero ha andado ya bastante para ver las cosas como en realidad son y no como ingenua y estérilmente quisieramos que fueran. Sus recién encuadrados gallos así lo demuestran. Es la madurez de un político que persiste en aguantar con la pluma en alto. Caso insólito en un país como el nuestro, en el que, por desgracia, los notables de la vida pública acostumbran a alardear de su alergia hacia la letra impresa. Advierto un claro paralelismo entre Emilio Romero, este senador que escribe, y Roque Barcia, aquel diputado que se ejercitaba en la etimología. Barcia terminó descubriendo que el beso es palabra común y el ósculo es palabra poética, que el mundo da besos y la poesía da ósculos, que el beso puede ser lascivo y el ósculo es siempre puro y tierno; Romero es muy posible que acabe presentando palabras en la Academia, palabras como gavillar, robadizo o morredero, que fueron las que, según dicen, presentó Azorín. La Docta Corporación y no la olla es el destino último de los gallos de la ley, que no se abaten.

LO QUE OPINA LA PRENSA

El problema de los coches robados

ANTONIO Izquierdo, en su sección municipal diaria en "Arriba", comenta el tema de los automóviles robados:

«La situación de un automóvil está tipificada—al parecer—como "hurto de uso" y su penalización subordinada estrictamente a esta tipificación. No se trata de emendar la plana a nadie, pero sí de sugerir —porque la sugerencia hacia el Poder público es una de las más hermosas tareas periodísticas— la oportunidad de una revisión a fondo del problema. El problema existe, por supuesto. Ahí están millares de personas que han sido objeto de esta forma de gamberrada y han sufrido, poco más o menos, las incomodidades y desazones que apunto en esta anotación. Lo que importa, pues, es atajarlo y para atajarlo nada más prudente que la reconsideración del propio delito y de su tipificación. No se trata de solicitar medidas drásticas o prácticas totalitarias. Es más sencillo: lo que se pretende es una protección mayor a un bien de consumo alcanzado, en la inmensa mayoría de los casos, a fuerza de notables sacrificios, de pluriempleo o de horas extras».

"Religión y nacionalidad en Oriente Medio"

RELIGION y nacionalidad en Oriente Medio", titula "Nuevo Diario" uno de sus editoriales, en el que comenta: "Los sectores más extremistas del sionismo se empeñan en obli-

gar al Estado a declarar de manera permanente que tan sólo quienes profesen la religión hebraica podrán ostentar la nacionalidad israelí. En la práctica nunca han dejado de suscitarse problemas por esta cuestión. Sacerdotes católicos, por ejemplo, han visto cómo el Estado de Israel se negaba a concederles la nacionalidad judía pese a haber nacido en la demarcación territorial de dicho Estado.

El problema del Oriente Medio, es en gran medida, un caso de intolerancia religiosa. El panarabismo es también una internacional teocrática. Todos los países árabes, con excepción de Libano y Sudán, no reconocen otra religión oficial que el islamismo y hacen del Corán el código de principios del Estado. Pero es sabido que en Sudán se desarrolla una de las más crueles y secretas guerras de religión de este siglo.

La intolerancia, pues, existe en los dos bandos. Es más, es probable que la arrogante posición de Israel, en cuya sociedad existen amplios sectores agnósticos, se deba a la actitud de autodefensa al instinto de unidad política surgido como necesidad ante las provocaciones exteriores. Pero la realidad, en cualquier caso, es que mientras no se admita la plurinacionalidad no puede haber paz. La convivencia en el Oriente Medio exigirá separar radicalmente la religión y el Estado».

Institución necesaria

"PUEBLO" publica en su tercera página un editorial, en el que dice: "Banco Sindical: he aquí un tema que conmueve, que conmueve de distinta forma a sectores de la opinión pública. Mientras que algunos se rasgan las vestiduras y ponen el gri-

to en el cielo cada vez que se habla del "Banco Sindical", otros ven en la posibilidad futura de esta institución, un instrumento para canalizar el ahorro del trabajador, socializar el crédito, dirigir el ahorro agrario, servir a la política salarial y —¿por qué no decirlo?— lograr la tan ansiada reforma de la empresa. Los primeros son los que temen la competencia, los que temen ver hecho añicos una anacrónica situación monopolista y —quizá— también los teóricos perezosos que sienten miedo de enfrentarse a los múltiples problemas de índole económica y legislativa que la creación de la institución de esta índole lleva consigo. Los segundos, los que vislumbran en el Banco Sindical un futuro preñado de esperanza, son los pioneros de la vieja aspiración sindical y los trabajadores que están convencidos de que sus ahorros y sus dineros pueden ser, con fines sociales, movidos en su propio beneficio.

"De lo que podemos estar seguros, y esta es nuestra opinión al respecto, es de que no será posible canalizar con criterios sociales el ahorro, socializar el crédito —como opina Alvarez Abellán—, lograr la tan ansiada y cacareada reforma de la empresa, si de antemano no se cuenta con un factor con entidad suficiente como para desencadenar el proceso desde fuera».

Universidad

HOY han abierto sus puertas las Facultades de la Universidad de Madrid", comenta "Informaciones", al comienzo de su editorial. "Se pone fin con ello a un capítulo breve y doloroso de nuestra vida universitaria, caracterizado por la violencia y los disturbios, y comienza uno nuevo que se dirige, según todos los indicios, hacia el total restablecimiento de la normalidad docente..."

"El deseo de reapertura —dice más adelante— ha sido una norma de acción, no una meta indiscriminada; por ello mismo, los centros se han ido abriendo paulatinamente, según lo permitían las circunstancias, de tal manera que está progresiva vuelta a la normalidad no pudiera ser afectada por traumas o incidentes graves, si siempre perjudiciales, mucho más en este período de cura urgente a que ha sido sometida nuestra Universidad. Por ello, todavía permanecerán cerrados tres centros de la Universidad de Madrid: Derecho, Políticas y Económicas, y Filosofía y Letras. Son los claustros de cada Centro los que han detectado la realidad, la posibilidad de la reapertura en cada caso concreto. Cuando las circunstancias lo aconsejen y los profesores de estos tres centros docentes así lo comprueben, podrán abrirse estas últimas tres puertas que nos separan de la normalidad.

La Universidad ha sido el punto neurálgico de nuestros desórdenes públicos durante los últimos años. Si esta vuelta a la normalidad es un hecho comprobado en los próximos días, podremos decir que el país ha asimilado la cura de reposo. Y sin duda habrá sido nuestra mejor victoria colectiva».

La Universidad de Roma, clausurada

DIFÍCILMENTE SE ENCONTRARA EN LA HISTORIA UNIVERSITARIA UNA MAS BRUTAL CRISIS DE CULTURA Y NI UNA MAYOR CORRUPCION DE LA ENTERA ESCALA DE VALORES

LAS PAREDES OFRECEN UNA NAUSEABUNDA ANTOLOGIA DE BLASFEMIAS Y MUESTRAS PORNOGRAFICAS

LA MANIOBRA COMUNISTA, TAN VIEJA COMO EVIDENTE, ESTIMULA LA AGITACION PARA DEJAR UNA VEZ MAS LA AUTORIDAD TIRADA en la CUNETA

ROMA, 21. (Crónica del corresponsal de PYRESA, Ismael MEDINA). — La Universidad de Roma ha sido cerrada por tiempo indeterminado. La clausura fue decidida por el Senado académico, tras una reunión durante la que el acuerdo se tomó por unanimidad, "ante la imposibilidad de desarrollar las actividades científicas y didácticas en, por lo menos, diez Facultades". Sesenta y cinco mil alumnos quedan definitivamente sin clase como consecuencia de unas ocupaciones del "movimiento estudiantil", en las que están implicados directamente no más de mil activistas. Sesenta y cinco mil alumnos pueden perder el curso si la situación no se resuelve. Pero más grave aún es la situación de varios miles de estudiantes que debían haber realizado en el mes de febrero los exámenes de licenciatura, muchos de los cuales perderán la posibilidad de participar en toda una serie de concursos y oposiciones que se realizarán durante los próximos meses.

La vida universitaria italiana se ha visto continuamente agitada desde que comenzó el curso. Son muy pocas las Facultades que, en todo el país, han podido desarrollar sus actividades didácticas con una cierta continuidad. Las ocupaciones, las alteraciones y las violencias se han sucedido a un ritmo creciente. Las paredes de los retretes de estación constituyen un ejemplo de excelente y cívica literatura mural, al lado del interior de los centros universitarios, cuyas paredes ofrecen una nauseabunda antología de blasfemias y pornografía. Lo que sucede en los claustros y en las aulas durante las ocupaciones convierte casi en un juego de claridad el turbio maquiavismo que ha invadido la cinematografía italiana actual. Difícilmente se encontrará en la historia universitaria una más brutal crisis de la cultura ni una muestra como ésta de corrupción de la entera escala de valores sobre la que se ha construido la convivencia humana.

DOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

Las formas de ocupación han coincidido este curso en la Universidad italiana y, más concretamente, en la romana. Frente al extremismo del "movimiento estudiantil", de izquierda, ha nacido un "movimiento estudiantil", de extrema derecha, decidido a utilizar en la batalla iguales armas. La ocupación actual de la Universidad de Roma se la reparten ambos "movimientos", cuya única diferencia externa, aparte la diversidad de supuestos políticos, es el respeto de la extrema derecha a una serie de valores morales y religiosos, que la extrema izquierda pretende destruir con rabia y odio iconoclastas. Ahora, sin embargo, la decisión del cierre de la Universidad por tiempo indefinido, ha hecho de nuevo cierto aquello de que los extremos se tocan. Ambos "movimientos" se han reunido en asamblea conjunta para acordar una acción común frente al acuerdo de la autoridad académica.

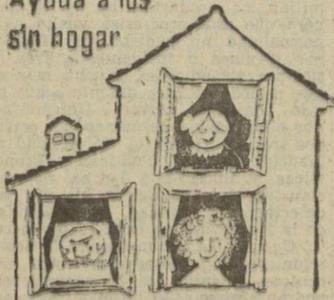
Hace poco más de una semana, la autoridad judicial autorizó a la autoridad gubernativa y a la autoridad académica para tomar cualesquiera iniciativas fueran necesarias a fin de concluir con las ocupaciones. El rector de la Universidad emplazó a los ocupantes con un rígido ultimátum. Pero ni los ocupantes mostraron la más mínima intención de escucharlo, ni el rector de hacerlo cumplir. Anoche, finalmente, la autoridad académica tomó la decisión que era inevitable y que se esperaba desde hace tiempo.

El cierre de la Universidad de Roma, sin embargo, no termina con la ocupación. Se inicia, por el contrario, una nueva prueba de fuerza, que puede tener serias implicaciones políticas, precisamente cuando el Parlamento habrá de discutir la ley de reforma del ministro Sullo.

EL JUEGO COMUNISTA

El periódico comunista "L'Unità", califica, esta mañana, el cierre de la

Ayuda a los
sin hogar



CAMPANA DE
AYUDA A LOS
SIN HOGAR
1968-69 GRANADA

sis, pretende coaccionar a los socialistas, tan frágiles siempre respecto de los chantajes demagógicos de que le hace víctima el P.C.I. Se busca, en suma, que los socialistas actúen sobre la Democracia Cristiana para, ante la amenaza de una nueva quiebra en el difícil equilibrio político de la coalición, dejar una vez más la autoridad tirada en la cuneta.

No es previsible que, por las razones políticas apuntadas, la Policía intervenga de inmediato en la Universidad de Roma, como ya ha hecho en otras Universidades, para desalojar a los ocupantes. Pero ante el vacío de poder, comienzan a tomar la iniciativa otras fuerzas.

Un nuevo movimiento estudiantil ha aparecido ayer en el campus universitario romano, con una manifestación pacífica en la que pedía la normalización de la vida académica. Se están constituyendo asociaciones de padres de alumnos, algunas de las cuales han presentado ya querrelas contra los ocupantes ante los tribunales de Justicia, acusándoles de transgresión de las normas constitucionales, de atentado contra la libertad y exigiendo la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la suspensión de las clases y de los exámenes de licenciatura.

Los acontecimientos de la Universidad, con todo, han puesto en evidencia dos muy graves y preocupantes fenómenos: la masificación del cuerpo estudiantil, incapaz de reaccionar en defensa de sus derechos frente al arbitrio de unas minorías audaces y violentas, incluso ajenas a la Universidad, que operan con finalidades políticas extrastudiantiles; y, al propio tiempo, la impotencia del Poder público frente a esas mismas minorías para hacer valer los derechos de la mayoría y, en definitiva, de la comunidad.

Universidad de "grave e injustificada decisión", responsabiliza de ella a "los partidos gubernamentales" a firma: "El centroizquierda descarga sobre los estudiantes su propia incapacidad para resolver los problemas de la enseñanza". La maniobra comunista es tan vieja como evidente; tras de estimular la agitación que ha llevado a la Universidad a tan insostenible cri-

La escuadra francesa del Mediterráneo llegó al puerto de La Luz

CONJUNTAMENTE CON LA ESPAÑOLA, COMENZARÁN EL MARTES LAS MANIOBRAS NAVALES "ATLANTIDA-69"

LAS OPERACIONES TENDRAN LUGAR EN LA PLAYA DE JANDIA, EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA

LAS PALMAS, 21. (PYRESA). — Esta mañana, sobre las ocho horas, comenzaron a llegar al puerto de La Luz los navíos de la escuadra francesa del Mediterráneo que participarán en la operación "Atlántida 69", conjuntamente con la escuadra española, que se encuentra surta desde ayer en la bahía de Las Palmas.

Al acercarse a la bocana, el crucero "Colbert", buque insignia de la escuadra francesa hizo las salvas de saludo a la plaza, que fueron contestadas por la batería de honores.

Inmediatamente, el "Colbert" pasó a ocupar su atraque en los números 4 y 5 del dique. Luego hizo su entrada el portaviones "Clemenceau", siguiéndole el resto de las unidades. Los últimos en hacerlo fueron los submarinos "Venus" y "Requin". También ocuparon atraque en el dique los buques escoltas "Cassard", "D'Estress", "Le Vendéen" y "Le Provençal", el buque base "Gustave Zede", los buques de apoyo logístico "Rhône" y "Rhin".

Para dar la bienvenida acudieron al muelle el capitán de Oficinas, señor Sánchez Ferragut, en representación del comandante general de la base naval de Canarias; el capitán de corbeta, señor Portoles, en representación del vicealmirante de la escuadra española; el capitán Reilen y el comandante juez de Marina, señor Hernández Guillén, que ostentaba la representación del gobernador militar y del comandante militar de Marina. A bordo del "Colbert" fueron recibidos por el comandante capitán de navío, señor Frey. Durante unos minutos departieron en la cámara de mandos con el vicealmirante, señor Phillippon, comandante de la escuadra del Mediterráneo, que enarbola su insignia en el "Colbert".

A las diez de la mañana también acudieron a bordo del buque insignia francés, en visita de cumplimiento, el gobernador militar de la plaza, general Fuster Bonnin, y el comandante militar de Marina, señor Jaraíz Franco.

Posteriormente, el comandante general de la escuadra francesa, vicealmirante Phillippon, y el comandante del "Clemenceau", capitán de navío Wacrenier, acompañados del repre-

sentante consular de Francia en Las Palmas, visitaron a las primeras autoridades militares y civiles, en sus respectivos despachos.

A la una de la tarde, las autoridades canarias acudieron a bordo del buque insignia "Colbert" para devolver la cortesía.

La escuadra francesa del Mediterráneo permanecerá en nuestras aguas hasta el próximo martes, día 25, en que saldrá conjuntamente con la escuadra española para comenzar la operación "Atlántida 69", en la playa de Jandia, en la isla de Fuerteventura.

Una «huelga sorpresa» paralizó el tráfico ferroviario de París

LOS SINDICATOS RECLAMAN UN AUMENTO DEL DOCE POR CIENTO EN LOS SALARIOS

EL GOBIERNO SOLO PARECE DISPUESTO A CONCEDER EL CUATRO

PARIS, 21. (Crónica del corresponsal de "Pyresa", MANUEL DE AGUSTIN). — Una huelga de las llamadas "sorpresa" paraliza, en parte, el tráfico ferroviario de las estaciones de París, en vísperas de la vuelta de vacaciones de carnavales, cuando miles de familias salieron acompañando a los chicos que no tienen colegio. En este nuevo conflicto los sindicatos piden un 12 por ciento de aumento de salarios, indispensable para compensar la pérdida del valor adquisitivo del jornal que ahora cobran, reducido por la carestía de la vida en los últimos seis meses. Pero el Gobierno, que se encuentra abrumado por los problemas económicos y administrativos precisamente, no parece dispuesto a conceder más del 4 por ciento. Y menos aún tocante a una empresa que se encuentra en constante regresión tanto técnica como administrativa.

Los ferrocarriles franceses cuestan anualmente al Estado 5.500 millones de francos que es una cantidad insoportable para la Hacienda Pública. Frente a este déficit el Gobierno no ha sabido encontrar más que un solo posible remedio, reducir el tráfico.

Nada menos que diez mil kilómetros de líneas "viajeras" y cinco mil de líneas para mercancías, han sido eliminados de la lista de los itinerarios, así como la formación de 20.000 trenes especiales "mal aprovechados" que tampoco circularán.

Total: que suprimiendo servicios, reduciendo personal, aumentando a partir de 1970 las tarifas aún más, esperan salvar una organización que decae por cara e inapropiada. El remedio, desde luego, no parece indicado puesto que la gran posibilidad que se presenta al ferrocarril frente a la competencia del automóvil y del avión es que brinde un servicio más cómodo y tan barato como lo primero y más tranquilo y no demasiado caro como lo segundo. Aspiraciones que sólo se logran mejorando los métodos actuales de explotación.

258 MILLONES MENOS

Seguramente estas consideraciones han sido hechas y meditadas por los expertos y responsables antes de tomarse semejante decisión, pero la necesidad de dinero impone sacrificios por encima de la lógica y hoy los inspectores del Tesoro no tienen donde elegir porque los medios faltan.

Resulta, según los últimos balances, en una semana las reservas en divisas disminuyeron en 258 millones de francos y creen, según previsiones, que a fin de año se reducirán en un global de unos mil millones de dólares.

Todo esto es la consecuencia de un comercio exterior que se degrada paulatinamente porque el intercambio ha perdido el equilibrio indispensable y mientras la balanza de pagos no lo recupere, el Gobierno tendrá que seguir aplicando el método de restricciones en los gastos y aumentos de los impuestos, después.

Medidas que conducen a un malestar colectivo, pero que son las únicas ca-

paces de taponar los baches aunque nunca constituyan un remedio.

Por eso mismo hemos dicho que la huelga de los ferroviarios resulta absurda y la protesta de comerciantes y artesanos, que también se disponen a provocar un conflicto, igualmente. En ambos casos, la razón está de parte de los que se quejan pero la triste realidad impone acatamiento y resignación. Una quiebra no se evita trabajando poco y gastando mucho. Al contrario, sí.

Truman sufre un agudo ataque de gastroenteritis

NUEVA YORK, 21. (EFE). — El expresidente Truman, de 84 años de edad, ingresó anoche en el hospital de Investigaciones de Kansas City para ser tratado, al parecer, de un agudo ataque de gastroenteritis e inflamación de estómago e intestinos.

El expresidente fue transportado al hospital en ambulancia desde su residencia en Independence (Missouri).

Un portavoz del hospital manifestó que Truman se encuentra en condiciones satisfactorias y que no padece incomodidades.

La Universidad de Madrid reanuda las clases

MADRID, 21. (PYRESA). — Tras casi un mes de suspensión de actividades académicas, se ha reanudado el curso en las Facultades de Ciencias, Medicina, Farmacia y Veterinaria, de la Universidad de Madrid.

La asistencia del alumnado ha sido normal.

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES.

AUDIENCIA DEL CAUDILLO



S. E. Jefe del Estado, Generalísimo Franco, durante la audiencia concedida al Consejo de rectores de las Universidades, presidida por el ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasi. — (Foto CIFRA)

Casi tres millones de mujeres entre la población activa española

SIN EMBARGO, EL PORCENTAJE ESPAÑOL DE POBLACION ACTIVA FEMENINA ES MUY BAJO EN RELACION CON LOS PAISES MAS AVANZADOS

ES NECESARIA LA COORDINACION DE LA ENSEÑANZA EXTRAESCOLAR PARA ADULTOS

Las enseñanzas artísticas constituyen una modalidad perfectamente diferenciada de los demás tipos de enseñanza. El arte no sólo tiene un valor espiritual, como productor de bienes para la satisfacción de las necesidades del espíritu, sino que tiene una proyección económica indiscutible.

El problema fundamental de la enseñanza de las Bellas Artes es, pues, el de afianzar y perfeccionar las condiciones originarias del artista y enseñarle los recursos técnicos que su arte exige.

Las enseñanzas artísticas, tal como están organizadas en España, comprenden: Enseñanzas Superiores de Artes Plásticas, Enseñanzas de Música, Danza y Arte Escénico, Enseñanzas de las Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

En su grado estéticamente más exigente, las enseñanzas superiores de Artes Plásticas, se imparten en las Escuelas Superiores de Bellas Artes, de las que, en España, hay cuatro. Las enseñanzas de Música, Danza y Arte Escénico se cursan en los conservatorios de Música y escuelas de arte dramático y danza, estatales o no estatales, con validez oficial.

Las enseñanzas de las Artes Aplicadas y Oficios Artísticos se cursan en las escuelas del mismo nombre y en las de Cerámica. Actualmente existen en España 69 escuelas.

Durante el curso 1967-1968, 55.795 alumnos estudiaron matriculados en enseñanzas artísticas; tuvieron 1.060 profesores, lo que da una relación de 1 profesor por cada cincuenta y siete alumnos.

En este terreno, la acción oficial ha seguido un ritmo muy lento y sus insuficiencias han sido compensadas en parte por la iniciativa privada. Las enseñanzas artísticas, por su carácter eminentemente práctico y por el respeto debido a la personal libertad creadora, requieren una atención individualizada; cada alumno necesita una orientación y una corrección personales, que no pueden realizarse en modo alguno cuando la relación alumnos-profesor excede de ciertos límites máximos. Si se quiere que la enseñanza sea eficaz, el incremento del alumnado tiene que ir necesariamente acompañado de un paralelo y proporcional aumento de profesores. Pues bien, las plantillas del profesorado de enseñanzas artísticas permanecen invariables desde hace veinte años, mientras que la población escolar se ha triplicado en el mismo período de tiempo.

Educación extraescolar de los adultos

La enseñanza de adultos ha sido casi exclusivamente reparadora de las insuficiencias de la instrucción elemental y sólo en contados casos pudo complementarla o perfeccionarla, pero siempre con un enfoque de enseñanza primaria. Los fallos que se observan en este tipo de educación se deben, en el fondo, a falta de medios y métodos peculiares de la educación extraescolar, falta de personal específicamente capacitado, falta de una política coherente de educación de adultos, falta de una planificación sociocultural orgánicamente inscrita en la planificación económica, falta de una doctrina de la educación extraescolar encuadrada en los postulados de la educación permanente, falta de un claro concepto del tipo de hombre que la educación en todas sus facetas y aspectos debe formar.

Tras referirse a la Promoción Profesional de Adultos, al Programa de Promoción Profesional Obrera, a los cursos de Formación Intensiva Profesional, a los Centros de Formación Profesional Acelerada, a las actividades de las escuelas de Capacitación Agraria, el «Libro Blanco» concluye el apartado correspondiente diciendo: «La enumeración de las actividades de educación extraescolar hecha en este capítulo, si no alcanza el despliegue que en otros países, tampoco agota la totalidad de las que se llevan a cabo. La extensa gama de esfuerzos que corresponden a denominaciones, procedimientos, objetivos, métodos, personas y organismos diferentes es una respuesta múltiple e incoordinada a la necesidad de continuar la educación en la edad adulta. La aludida incoordinación origina duplicaciones y desperdicios de energías, que deben ser corregidos por una política eficaz de educación de adultos, parte indispensable de toda política cultural.

La educación de la mujer

España, con un porcentaje de población activa femenina del 17,7 se

bre el total, según datos de 1965, se encuentra a la cola de una lista de diez países avanzados en este sentido. Los Estados Unidos, con un porcentaje del 49,3, se hallan a la cabeza de la clasificación. Las mujeres comparten, al menos cuantitativamente, el trabajo con los hombres. A USA le siguen Alemania Oriental y Finlandia, con porcentajes del 36,9 y 34,8, respectivamente.

En nuestro país, atendiendo a las cifras relativas, se ha manifestado un cierto progreso en los últimos años a este respecto. La población activa femenina ha pasado del 11,3 por 100 de la población femenina total en 1950 al 13,5 por 100 en 1960 y al 17,7 por 100 en 1965.

En España, las ocupaciones predominantes de la población activa femenina son, por este orden: servicio doméstico, (33,8 por ciento); sector agrícola, (23,7); artesanas y jornaleras, (24,6); trabajadoras en el comercio, (3,2); empleadas en la administración, (7,0) y con una profesión técnica, (6,7).

Existe una correlación entre el nivel de los estudios realizados y la categoría laboral de las personas activas. Por consiguiente, si los puestos de trabajo desempeñados por la mujer en

España no son, en general, elevados, esto equivale a decir que su preparación cultural es baja. En efecto, el nivel cultural de las mujeres que participan en la vida activa era el siguiente en 1965:

| | |
|-------------------------|-----------|
| Con estudios superiores | 11.200 |
| Con estudios medios | 101.500 |
| Sin titulación alguna | 70.800 |
| Con estudios primarios | 2.496.700 |
| Analfabetas | 247.700 |
| Total | 2.930.900 |

El panorama que ofrece el cuadro preferente no es halagador dado el escaso número de las que poseen estudios superiores y el enorme cúmulo de las que sólo poseen estudios elementales (no se sabe en qué nivel ni con qué solidez) y el no despreciable porcentaje de las analfabetas (cerca del 9 por 100).

La situación descrita tiene como telón de fondo un conjunto de actitudes arraigadas en la sociedad española que obstaculizan la promoción cultural y profesional de la mujer. En la medida en que la educación es considerada como la palanca fundamental del progreso social y del desarrollo económico, sería una contradicción subestimar la inapreciable aportación que la mujer (preferiblemente una mujer culturalmente elevada) puede efectuar en un aspecto tan crucial como es el de la educación de los niños, y que puede afirmarse, aún desde el punto de vista estrictamente económico, no digamos desde el punto de vista social, es en muchos casos notablemente superior a la aportación al producto social que la mujer pudiera efectuar con su incorporación a las unidades económicas de producción.

(PYRESA)

TOROS

«Terminaremos con el afeitado de los toros», afirma el presidente del Sindicato nacional del Espectáculo

LA PROHIBICION A LA INICIATIVA PRIVADA DE CONSTRUIR PLAZAS ES UN VERDADERO MONOPOLIO EN FAVOR DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES (SEÑOR BARCELO)

MADRID, 21. (Servicio especial de «Pyresa» por RICARDO DIAZ-MANRESA). — «Estamos dispuestos a que todo el peso de la ley caiga sobre los fraudes en las corridas de toros», ha afirmado el presidente del Sindicato nacional del Espectáculo, señor Jordana de Pozas, durante una rueda de Prensa mantenida con los informadores a última hora de la mañana. Con el señor Jordana, contestaron a las preguntas de los periodistas, el presidente del grupo de empresarios, señor Barceló, y el del grupo de matadores de toros y rejoneadores, Victoriano Valencia.

«Para terminar con los fraudes—que no son tantos como se cree—hemos invitado a que dos representantes de los ganaderos vengan a la Junta sindical taurina para delimitar las responsabilidades en el caso de que se produzca el afeitado. Si se demuestra que hubo coacción al ganadero por parte de los toreros, se sancionará con la inhabilitación a la parte culpable».

Pidió a los periodistas que antes de lanzar afirmaciones generales, precisasen con denuncia, concretos los fraudes para sancionarlos debidamente.

Sobre la crisis que aqueja la fiesta de los toros, señaló el señor Jordana que en gran parte se debe al elevado precio de las localidades, que aleja de las plazas a un gran número de aficionados. «Venmos—afirmó—que durante los y últimos 25 años, el precio de los espectáculos, en general aumentó en un 15 por ciento, mientras que en los toros el aumento es el 35 por ciento».

Seguidamente, el señor Barceló explicó que no existe monopolio taurino sino una asociación de empresarios para poner límite a la subida de localidades. «En principio, el año pasado nos unimos Chopera, Balaua, empresa de Madrid y yo. Este año se sumaron los señores Dominguín Canorea y Miranda, a los que posteriormente se ha unido Jumillano».

Tomó entonces de nuevo la palabra el señor Jordana de Pozas para aclarar que el verdadero monopolio que existe en la fiesta es la prohibición a la iniciativa privada para construir plazas. Los Ayuntamientos y las Dipu-

taciones son los verdaderamente culpables del encarecimiento del precio de las localidades. «Es ilógico—precisó—que en Madrid con más de tres millones de habitantes, haya dos plazas—Ventas y Vista Alegre—igual que cuando la capital contaba con 650.000 habitantes».

Por su parte, Victoriano Valencia dijo que los representantes de los matadores de toros habían sido recibidos tanto por el comisario general de Orden Público como por el subdirector general de Seguridad para tratar del problema del afeitado de los toros y para delimitar responsabilidades. En principio, no debe recaer toda la culpa sobre el torero o, a menos, sobre todos los toreros del cartel, porque algunos de ellos desconocen dichas maniobras fraudulentas. Invitó a la Prensa a que envíen soluciones, al Sindicato para atajar de una vez este problema.

Preguntado el señor Jordana sobre la efectividad de las medidas, ya que casi siempre están de acuerdo toreros y ganaderos dijo que es una nueva fórmula que van a poner en práctica. «Los resultados ya los veremos».

VEINTE TOROS EN UNA CORRIDA DE SIETE HORAS

SALAMANCA, 21. (CIFRA). — Por primera vez en la historia de la tauromaquía española, el próximo día 9 de marzo, se lidiarán en la plaza de Salamanca, 20 toros, en el curso de un festival organizado por la Cruz Roja salmantina a beneficio de la obra de niños subnormales que ella patrocina. La noticia ha sido confirmada oficialmente por el presidente de la Asamblea provincial de Ganaderos, don Ricardo Arellano Gamero-Cívico, que ha dicho que cuenta con el ofrecimiento de 3 rejoneadores, 16 matadores de toros y un novillero.

El festival comenzará a las once y media de la mañana del domingo, día 9, y continuará a las cuatro y cuarto de la tarde.

Tomarán parte don Alvaro Domecq Romero, a caballo y los diestros Jaime Ostos Victoriano Valencia, Paco Camino y José Luis Barrero, José Fuentes, Paco Pallarés, Flores Bláz-

OCHO NOTICIAS DE COLOR

Dos mil kilos de pintura en la carretera

OLEIROS (La Coruña), 21. (CIFRA). — Dos mil kilos de pintura cayeron hoy sobre el pavimento de la carretera, cerca de esta localidad, al romperse una ballesta de un camión y volcar. A causa de la pintura se hizo muy difícil el tránsito, por lo que un equipo de Obras Públicas procedió a la limpieza de la misma.

La «papisa» falló su profecía

ROMA, 21. (PYRESA). — Contra lo que esperaba el «papisa» María Staffler, de Nova, no llegó al fin del mundo el pasado Miércoles de Ceniza. María reunió a un grupo de prosélitos durante sus predicaciones. El pasado miércoles se encerró con ellos y aguardó el fin del mundo en la localidad de Merano, en el valle de Nova. Este acontecimiento llegaría—según la «papisa»— para acabar con el «plurimilenario carnaval de este mundo». La tierra acabaría su vida víctima de una lluvia de fuego que lo reduciría todo a cenizas. Los fieles de la «papisa» esperaban salvarse gracias a una escuadrilla de naves llegada expresamente de Marte a este efecto. Una vez en el planeta esperaban convertirse en pioneros de una nueva civilización que surgiría en el propio Marte. En vista de que el acontecimiento no llegaba, los fieles reunidos—unos trescientos—comenzaron a entonar himnos y salmos en petición de la llegada del momento. Cuando las voces comenzaban a flaquear, la «papisa» se dirigió a ellos anunciándoles que el fin del mundo quedaba aplazado hasta el próximo mes de marzo.

Un nuevo rascacielos en Barcelona

BARCELONA, 21. (PYRESA). — Se inauguró un nuevo edificio sito en la Avenida del Generalísimo, con una altura de 84 metros sobre el nivel de la calle más 20 metros en el subsuelo. Posee 1.108 ventanales y en la azotea está instalada una piscina con capacidad para 150.000 litros, que a su vez es reserva para casos de incendio. El edificio pertenece al Banco Atlántico.

Feria de abril

SEVILLA, 21. (PYRESA). — Ha comenzado los trabajos de instalación de la feria de abril en el Prado de San Sebastián. El total de casetas que serán montadas se elevan a 400 y el techo de luz lo formarán 50.000 lámparas y 60.000 farolillos. La portada, según boceto del arquitecto, señor Recasens, representará los puentes de la Plaza de España y su iluminación estará compuesta por 25.000 bombillas.

Píldora antialcohol

BONN, 21. (PYRESA). — Un médico alemán de esta ciudad viene trabajando en el desarrollo de una píldora antialcohol desde hace tres años. En junio estará en el mercado en Suiza, pero en Alemania no será puesta a la venta antes de que la oficina federal de Sanidad dé el visto bueno y esto puede durar todavía un año.

El doctor Kuehnau sale con su píldora milagrosa en auxilio de los automovilistas que no pueden evitar la tentación del alcohol. En opinión del facultativo los efectos del alcohol puede ser anulados casi por completo en cuestión de pocos minutos. Por supuesto que el remedio mata por otra parte las alegrías del vino o de la cerveza. Un catedrático del Instituto Farmacológico de Frankfurt considera la idea acertada, pero teme que la píldora en cuestión tenga además otras consecuencias que «el no desearía a su peor enemigo». La dicha no es nunca completa.

¡La carne o la vida!

BARCELONA, 21. (PYRESA). — El conductor de un camión dedicado al transporte de ganado denunció a la guardia civil haber sido parado en plena carretera por los ocupantes de un «Seat 1500» que le adelantó, y los que pistola en mano le exigieron la entrega de dos corderos de los que transportaba. Más tarde era hallado en Argentina el «Seat 1500» con los dos corderos dentro. Tan absurdo «atraco» es comentado por su misma extrañeza.

Festival de Eurovisión

MADRID, 21. (PYRESA). — Ha quedado por fin aprobado el decorado que lucirá el escenario del Teatro Real de Madrid en la noche del 29 de marzo, durante la producción del programa de Eurovisión con el Festival de la Canción. Será obra de los decoradores Bellester y Benet, de los equipos de TV de Madrid y Barcelona, respectivamente. El tema central es la estrella de Eurovisión desarrollada en volumen, respetándose al fondo el órgano de más de 5.000 tubos que permanentemente se encuentra en el escenario del Real. Se ha tenido en cuenta en la realización de este decorado el manejo de las formas. Para dominar la amplitud del escenario, de forma que no queden dominados los intérpretes y de modo que la circulación de personajes se realice por la máxima funcionalidad. Se ha buscado una fórmula simple que esté en función del teatro, de las cámaras de televisión y sobre todo, en función de la actuación de los intérpretes que son los auténticos protagonistas del espectáculo.

Aunque en los últimos días se ha discutido sobre los modistos que vestirán las intérpretes del Festival y sus faldas serán largas y corias. Se sabe ya con exactitud, que Salomé lucirá un modelo de Pertegaz, Laura Valenzuela uno de Carmen Mir y Massiel una de Elio Bernanyer. En estos momentos se estudia la creación por algún otro modisto, de un uniforme especial para las intérpretes-azafatas que, contratadas por la organización del Festival, atenderán a los visitantes extranjeros.

Un violín de un millón de pesetas

BARCELONA, 21. (PYRESA). — El solista de violín, don Gonzalo Comellas ha estrenado un Guarnerius, valorado en un millón de pesetas, en el concierto que dio en Manresa, con motivo de la fiesta mayor de la Llum. Los Guarnerius son junto con los Stradivarius las dos firmas más cotizadas actuales, dada la rara cualidad de timbre que consiguieron ambos maestros constructores.

quez, Paco Ceballos y Aurelio García «Higares»

En la sesión de tarde intervendrán los rejoneadores don Fermín Bohórquez y don José Guardia Sánchez, y los diestros Chamorro, Andrés Vázquez, Amadeo Dos Anjos, Agapito García «Serranito», Agustín Castellanos «Ei Puri», Agapito Sánchez Bejarano, Enrique Martín y Anibal Sánchez.

Todos los ganaderos del Campo Charro se han ofrecido desinteresadamente.

Calculando en veinte minutos, la lidia de cada toro, la duración total del espectáculo se acerca a las 7 horas, entre mañana y tarde. Se quiere que las localidades más baratas se vendan a veinte duro, o sea, a duro por toro.

REUNION DE EMPRESARIOS

MADRID, 21. (CIFRA). — En el Sindicato nacional del Espectáculo se ha reunido la Agrupación de Empresarios de Plazas de Toros. Se trató en la reunión del posible convenio con Televisión Española para el presente año.

mostrándose los reunidos contrarios a las retransmisiones de corridas, por el grave perjuicio que, en general, se irrogaría al espectáculo, aún cuando se procurara aunar los puntos de vista de los ganaderos por reconocer la citada Agrupación el impacto social que la televisión comporta. También fue objeto de debate el actual tema del fraude en las reses que, aún cuando no sean tantos como se ha comentado, es preciso poner coto a dicha situación.

A este respecto se pretenderá que la Junta Nacional Sindical Taurina controle tales hechos en colaboración con la autoridad, para tratar de evitarlos, y a tal fin se invitará a los ganaderos encuadrados en el sindicato respectivo a que envíen una representación a este sólo efecto a dicha Junta taurina.

También se acordó en la reunión el problema del intrusismo en el ramo empresarial taurino adoptándose medidas para evitarlo. Por último se abordó el tema del impuesto de tráfico de empresas y el posible convenio con Hacienda, al amparo de las disposiciones vigentes.

¡POLO DE DESARROLLO PARA GRANADA!

SU EXTENSION NO SERA MENOR DE CIEN KILOMETROS CUADRADOS

QUE SON LOS POLOS DE DESARROLLO

ESENCIALMENTE ESTAN DESTINADOS A ACELERAR LA INDUSTRIALIZACION DE UNA ZONA

SU FIN ES EL CONSEGUIR UNA MAYOR APROXIMACION EN LOS NIVELES DE RENTA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS

No podrá haber más de siete polos en todo el país, pero cuentan con multitud de ayudas de todo tipo, desde subvenciones en metálico a exenciones de impuestos estatales, provinciales y locales

ESCASAS LIMITACIONES A LA ADMISION DE INDUSTRIAS

A la hora del entusiasmo general de los granadinos de toda edad y condición, por la gratísima nueva de nuestro polo de desarrollo, es buena la información que traiga la versión exacta, oficial, legal, de qué son los polos, tanto de promoción como de desarrollo industrial.

Para obtener esa información, sólo hay que acudir a la diaria publicación del «Boletín Oficial del Estado», que con el poderoso respaldo de sus columnas nos pueden ofrecer la interpretación de lo que para muchos granadinos es una maravillosa incógnita.

A todos nos constan las gigantescas proporciones de este logro, deseado por los granadinos, demandado por nuestras autoridades y concedido por el Gobierno. Todos hemos podido calibrar el alcance de su futura proyección. Algunos, incluso, han tenido la oportunidad de conocer directamente qué cosa es un polo de desarrollo o de promoción. Porque han vivido de cerca, durante los últimos cinco años, el progreso ascendente de Zaragoza o Sevilla, o Burgos, o Huelva, o Vigo o La Coruña o Valladolid. Quien ha visto duplicarse la población de dichas localidades y el progreso permanente de industrias de todo tipo, del comercio, de los servicios. Pero para muchos granadinos puede quedar pendiente la incógnita del contenido y metas de estos polos.

JUSTIFICACION DE LOS POLOS DE PROMOCION Y DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Económico y Social instrumentó, en su primera fase, una amplia e intensa acción del Estado en favor de las zonas geográficas menos desarrolladas, con el fin de conseguir una mayor aproximación entre niveles de renta de las distintas regiones españolas. Dicha acción estatal se realizó principalmente a través de un doble orden de actuaciones: las encaminadas a la mejora agraria y las de fomento de la industrialización.

Para acelerar la industrialización, el Plan previó el establecimiento de polos y polígonos industriales. Mediante los primeros se trata de crear importantes núcleos industriales, impulsando unas concretas actividades económicas y sociales dentro de áreas de extensión conveniente para asegurar la concentración de esfuerzos requerida por la eficacia. Dichos núcleos ejercerán un influjo favorable sobre las zonas circundantes con vistas a la elevación de su nivel de renta.

Como resultado de los estudios pertinentes realizados por la Comisaría del Plan de Desarrollo, con la colaboración de la Organización Sindical, los polos de desarrollo industrial se sitúan en poblaciones que, contando ya con una actividad industrial apreciable, no pueden todavía parangonarse con las zonas industrializadas del país y, al mismo tiempo, radican en regiones de bajo nivel de renta, con excesiva dependencia de la agricultura y con fuerte emigración. Los polos de promoción industrial se localizan en poblaciones en las que, prácticamente, no existe industria, pero cuentan con recursos naturales y humanos, suficientes para convertirse en importantes núcleos de industrialización si se venec la inercia inicial mediante una más intensa ayuda del Estado.

SU LOCALIZACION

La localización de los polos de promoción y de desarrollo industrial, así

como la duración del régimen aplicable a los mismos, se han de determinar mediante decreto, sin que el número de los que se creen durante la vigencia del I Plan de Desarrollo pueda exceder de siete, en total, sin perjuicio de los polígonos industriales que puedan establecerse en aquellas poblaciones o zonas de más bajo nivel de renta que, aun sin reunir las condiciones necesarias para crear en ellas polos de promoción o desarrollo, se estimen adecuadas para el establecimiento de polígonos industriales.

Por cuanto a la delimitación territorial de los polos, es fijada por la Comisión delegada de Asuntos Económicos, a propuesta de la Presidencia del Gobierno, previo informe de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

BENEFICIOS

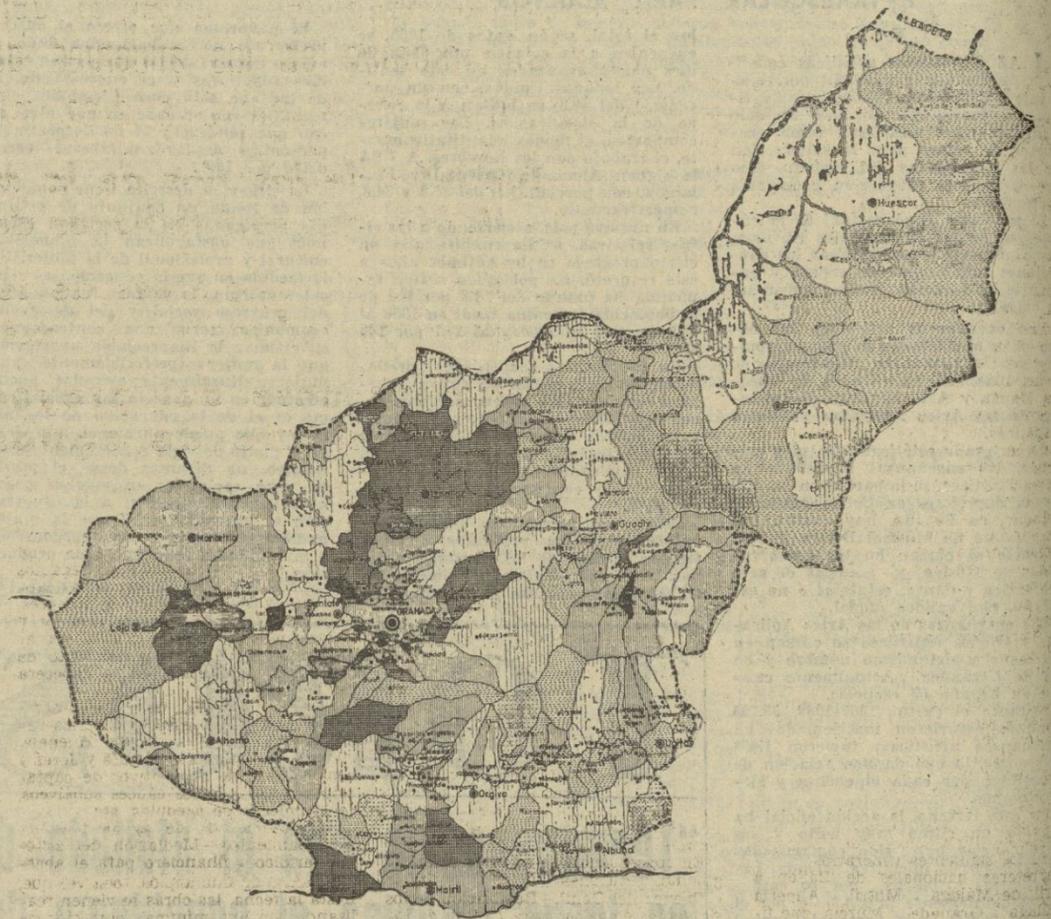
Este tema, el de los beneficios a que tendrán derecho las empresas que se establezcan en los polos de promoción o de desarrollo, es fundamental. Es, digamos, el mejor pregon para que la zona favorecida con un polo se vea pronta inundada por industrias de todo tipo.

En primer lugar se consideran como beneficios para estas industrias los que sean aplicables a las industrias de interés preferente, además, subvenciones con cargo a las correspondientes partidas consignadas en el Programa de Inversiones Públicas, por un importe de hasta el veinte por ciento de la inversión, cuando se trate de polos de promoción, y hasta el diez por ciento en los polos de desarrollo. Tendrán estas industrias preferencia de obtención de crédito oficial dentro de determinadas condiciones. Y cuando se trate de inversiones sociales, preferencia en la aplicación de las subvenciones previstas con este fin en el Programa de Inversiones, así como los beneficios del crédito oficial.

EXPROPIACION FORZOSA

Una pregunta que puede surgir sobre la mecánica de la instalación de los polos de promoción y de desarrollo es la de cómo ocupar los terrenos precisos para la edificación y montaje de industrias. Primero hemos de recordar que es el propio Gobierno a través de la Comisión delegada de Asuntos Económicos quien fija la delimitación territorial del polo. Por cuanto a Granada se refiere, hemos de tener paciencia, a este respecto. De una parte se hace preciso un estudio técnico de un equipo especializado en el que se tratan temas tan fundamentales como son comunicaciones, disponibilidades de agua y electricidad, superficie suficiente... Porque digamos que la extensión mínima exigida para la instalación de un polo es la de cien kilómetros cuadrados. Y Granada, esto lo sabe cualquiera, puede fácilmente encontrar una superficie así puesto que el total puede pertenecer a uno o a varios Municipios. Pero hemos de esperar cierto tiempo —desde luego menos del que pueda pensarse— para conocer la ubicación de nuestro polo.

Pero queremos referirnos a la ocupación de terrenos. Queda claro que la urgencia y significación extraordinaria del interés público en la pronta ejecución de obras, servicios e instalaciones industriales en los polos de promoción y de desarrollo industrial, aconsejaron la adopción de un sistema que garantizara el respeto al justo valor de la propiedad



Este mapa de la provincia de Granada señala las zonas de población progresiva. Este ha sido el tema que más profundamente ha calado en el ánimo de todos los granadinos. La emigración ha constituido un motivo de preocupación permanente en nuestras autoridades. Porque las cifras han sido, siempre, trágicamente expresivas. Si en el decenio de 1950-1960 la emigración granadina alcanzó a un total de 142.000 personas, hasta 1967 ese montante se elevó a 235.000 emigrantes. Con el polo de desarrollo industrial, esta mano de obra excelente por su facilidad de adaptación a diversos trabajos, tendrá su trabajo próximo al hogar. El polo será decisivo para esta emigración e incluso provocará una inmigración desde provincias limítrofes como Almería, Jaén o Málaga. La dotación de una infraestructura en el emplazamiento del polo de desarrollo industrial ya será causa eficaz para la absorción del paro existente; pero seguirán luego las edificaciones de fábricas y, por fin, las industrias en sí. La mano de obra granadina está pues, de enhorabuena por la creación de centenares de puestos de trabajo.

privada y la colaboración y solidaridad de la misma con los altos fines del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Las nuevas industrias y actividades que se establezcan en los polos de promoción y desarrollo podrán solicitar la expropiación de los terrenos necesarios para sus instalaciones o ampliaciones e imposición de servidumbres de paso para vías de acceso, líneas de transporte distribución de energía y canalización de líquidos o gases, en los casos en que sea preciso.

La necesidad de ocupación de los bienes afectados por la expropiación con el carácter de urgencia, se entenderá declarada y autorizada cuando se refiere a terrenos comprendidos en los polos de promoción y de desarrollo en el acuerdo de la Comisión delegada de Asuntos Económicos por el que se otorgue la concesión de beneficios.

INDUSTRIAS DE INTERES PREFERENTE

Más arriba hemos hablado de que serán aplicables a las industrias que acudan a los polos de promoción de desarrollo las ventajas, a que tienen opción las industrias de interés preferente. Veamos que beneficios son los que se pueden aplicar a las industrias de interés preferente.

Además de los de expropiación forzada, de lo que ya hemos hablado con anterioridad, existe una reducción de hasta el veinte y cinco por ciento en los impuestos de emisión de valores mobiliarios, derechos reales y timbre, relativo a los actos de constitución o ampliación de capital de las sociedades beneficiarias; de impuesto sobre el gasto, para la adquisición de bienes de equipo o utillaje de primera instalación, derecho arancelario y derecho fiscal que graven la importación de bienes de equipo y utillaje, cuando no se fabriquen en España; cuota de licencia fiscal, durante el período de instalación; del arbitrio sobre la riqueza provincial y de cualquier otro arbitrio o tasa de las Corporaciones locales que graven el establecimiento o ampliación de las plantas industria-

les que se instalen en la zona; libertad de amoblamiento durante el primer quinquenio; reducciones de hasta un máximo del noventa y cinco por ciento en los tipos de gravamen del impuesto sobre las rentas del capital que grave los rendimientos de los empréstitos que emitan las empresas españolas y de los préstamos que las mismas concierten con organismos internacionales o con Bancos e instituciones financieras extranjeras, cuando los fondos así obtenidos se destinen a financiar inversiones reales nuevas.

Las actividades económicas y sociales que se establezcan en los polígonos industriales enclavados dentro del ámbito territorial de los polos de promoción y de desarrollo gozarán de los beneficios que concede la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana y que son: el ochenta por ciento de las cuotas de la contribución territorial urbana y de todos los recargos que graven las edificaciones. La totalidad del importe de los arbitrios locales ordinarios y extraordinarios que recayesen sobre las mismas y la exención de los impuestos de derechos reales y timbre, por razón de los actos y contratos referentes a terrenos, solares y edificaciones, que afecten a proyectos de ordenación urbana.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE PODRAN ACOGERSE A ESTOS BENEFICIOS

También este es tema importante. A este respecto existe una diferencia radical entre los polos de promoción y los de desarrollo. Porque, preferentemente, se trata de favorecer las zonas menos industrializadas. Por eso, podrán acogerse a los beneficios ya apuntados, dentro de un polo de promoción las actividades que directamente contribuyan al desarrollo económico y social de la región, cuando la inversión que se realice para la creación o ampliación de las mismas, sea superior a tres millones de pesetas y se creen un mínimo de veinte puestos de trabajo por plantilla.

Para los polos de desarrollo se delimitan estas actividades industriales, variables en cada zona, aunque

hay muchas que son coincidentes. Tal es el caso de las industrias de la alimentación, industria química, enseñanza media y formación profesional, construcción de material de transporte, fabricación de productos metálicos construcción de maquinaria... Pero fundamentalmente, se adaptan las industrias enunciadas para cada polo a las necesidades más evidentes de cada zona.

Así que todo está dispuesto. Faltan diez meses para la puesta en marcha de este polo granadino que transformará la faz socio-económica de Granada entera. Restan diez meses para que se inicie la andadura feliz de los granadinos por el camino que han sabido acomodar la tenacidad de nuestras autoridades y la comprensión y afecto por nuestra provincia de los miembros del Gobierno, teniendo una y otro como guía orientadora la constante preocupación de nuestro Jefe de Estado, Francisco Franco.

JOSE LUIS KASTIYO

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

¡POLO DE DESARROLLO PARA GRANADA!

Aspiraciones granadinas

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Gómez Jiménez de Cisneros, en tanto que formulaba a los ministros del Plan de Desarrollo y de Industria la petición de un polo de desarrollo industrial para la provincia de Granada, se dirigió asimismo a los ministros de Obras Públicas y de la Vivienda con amplios informes acerca de los problemas que necesitan una urgente solución, relacionados con sus respectivos departamentos.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Después de referirse a la aprobación de las obras del pantano de Quénar con cargo a las dotaciones del Plan de Desarrollo y colaboración financiera del Ayuntamiento de Granada, obras que resolverán el acuciante problema de las aguas potables, se exponen las necesidades siguientes:

Carreteras.—Las comunicaciones por carretera a cargo del Estado en la provincia de Granada son deficitarias, si se comparan con las del resto de España, de manera inexplicable, ya que en provincias limítrofes como las de Málaga, Jaén, Murcia y Almería, el estado de conservación y mejora es incomparablemente superior a las de Granada, a pesar del elevado porcentaje de obreros parados en nuestra provincia durante los últimos veinte años, circunstancia que sirvió en otras regiones para que se incrementaran las obras en carreteras, y a pesar de la importancia turística de esta provincia y de ser la más montañosa de la nación entre altitudes a nivel del mar y de Sierra Nevada, las más altas de la Península. Por todo ello, Granada es deficitaria en consignación, y además, por no entrar en el Plan Redia, se ve disminuida en asignaciones de construcción que se manifestarían forzosa y en mejoras de la red vial provincial. Es además la provincia que tiene mayor red "azul" de la Península, con 435 kilómetros.

En consecuencia fueron formuladas las siguientes peticiones:

Primera.—Inclusión en el Plan Redia de los siguientes itinerarios:

Carreteras nacionales de Bailén a Motril, de Málaga - Motril - Almería y Málaga - Granada - Murcia, que figuran en la actualidad en la red "azul" y en casi su totalidad en la red "esmeralda" y que son de absoluta necesidad para el tráfico en Andalucía, tanto por exigencias del turismo, como por las naturales de la región, constituyendo además una justa reivindicación de Andalucía oriental en este sentido por cuanto que el Plan Redia sólo afecta a la zona de Andalucía a la carretera de Madrid - Cádiz por Córdoba y Sevilla.

Segunda.—Realización de la red arterial de Granada cuyo estudio está muy avanzado y a punto de salir la planificación de acuerdo con las necesidades de los accesos y los planes municipales. Esta red se proyecta para que puedan coordinar los accesos con los servicios de las zonas industriales, agrícolas y servicios de los pueblos de la Vega.

Tercera.—Realización urgente del Plan de Autopistas PANE, por cuanto al Plan nacional de autopistas nacionales se ha previsto la de Murcia - Granada y después se ha incluido en el Plan de Estudios la de Granada - Málaga. Estos dos itinerarios constituyen el enlace rápido, con eje en Granada, Andalucía occidental con la oriental y de ambas con Levante.

Cuarta.—Obras de nueva construcción. Como obra de mucho interés para Granada se precisa establecer una comunicación entre Granada y Málaga por el pantano de los Bermejales, Torrox y Nerja. Esta vía es de descongestión por el tráfico con Málaga, base de la penetración de los productos de la Vega de Granada hacia la fuerte demanda de Málaga.

Quinta.—Caminos vecinales. El informe se refiere en este punto a las obras de transformación de firmes con riego asfáltico que está realizando la Diputación provincial para dar accesos a todos los pueblos de la provincia. La red que tiene a cargo la Diputación es de 1.130,7 kilómetros y con los que se están construyendo actualmente representan unos 1.200 kilómetros de caminos vecinales, tema primordial para la explotación de la riqueza agrícola, ganadera, forestal, turística y minera de la provincia y, sobre todo, para poder sacar de la incomunicación a todos los núcleos de población de más de setenta y cinco habitantes.

Todas las necesidades expuestas anteriormente están valoradas en 6.615,9 millones de pesetas que podrían realizarse en los tres años que quedan de vigencia al II Plan.

RECURSOS HIDRAULICOS

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—El setenta por ciento de la población de la provincia de Granada vive prácticamente de la agricultura y de la ganadería y resulta incomprensible que una provincia de rancia tradición agrícola con próximo a 100.000 hectáreas consideradas de regadío que ocupan catastralmente el cuarto lugar

Plan de aprovechamiento integral del río Guadalfeo y presas de embalse en los afluentes de Trevélez e Izbor, cuyo presupuesto se eleva a diez millones de pesetas

También de los ríos de la Miel, Jate y Verde, por seis millones de pesetas

Las cien mil hectáreas de regadío, en verano se reducen a la cuarta parte

Aprobación urgente del proyecto de mejora del abastecimiento de aguas a Granada

entre las provincias españolas en superficie regable después de Lérida, Valencia y Zaragoza, se halla, sin embargo, junto con Almería y Orense, entre las tres últimas provincias de renta "per cápita" más baja de España.

Las causas pueden fijarse en la falta de regulación de los ríos, el anticuado y lamentable estado de la mayor parte del aparato de riegos. Con la excepción del Genil, el Cacin (pantano de los Bermejales) y el Cubillas (embalse del Cubillas) todos los demás carecen de obras de regulación, lo que se une al acusado estiaje, mal estado de los cauces de riego, etc., todo lo cual convierte las cien mil hectáreas en menos de la cuarta parte en los meses de verano.

En consecuencia se establecen las siguientes peticiones:

Cuenca del Genil.—Realización de los siguientes embalses para mejora de todos los regadíos de la Vega granadina: pantano de Colomera, canal del mismo, pantanos de Canales y Veillos y canal de Veillos, revestimiento de acequias que afectan a 3.700 hectáreas de regadíos tradicionales.

Cuenca del Guadiana Menor.—Embalses reguladores para mejora de 40.000 hectáreas de regadío tradicionales y creación de 8.000 de nuevos regadíos en río Castril (pantanos del Portillo, de Lezar y canal de la Hoya de Baza); río Guardal (pantano de San Clemente y canales del trasvase del Castril y del Guardal); río Barbotas (pantano del Rincón del Obispo), río Gállego (pantano de Bodorra), río Guadiana Menor (pantano de Negra-tin) y río Guadahortuna (pantano de la Solana del Peñón).

Zona de Guadix.—Sin posibilidad actual con los recursos actuales de construir embalses reguladores en la cuen-

ca del río Guadix por falta de condiciones naturales, la mejora de las 10.000 hectáreas de antiguos regadíos reclaman la modernización de las captaciones y revestimiento de cauces, alumbramiento de nuevos caudales y aprovechamiento de los nuevos procedentes del drenaje y saneamiento de las minas de Alquife, en la cabecera del río Guadix.

Para los llanos del Marquesado construcción de diques en los ríos-barra-nos de Ferreira, Dólar, Huéneja, Aldeire, La Calahorra, Alquife y Jerez y construcción de dispositivos de captación regulada de los cauces subálveos, revestimiento de acequias, etc.

Abastecimientos de aguas potables y saneamientos.—Mediación del sistema jurídico - financiero para el abastecimiento de municipios, toda vez que, hasta la fecha, las obras se vienen realizando con una mínima aportación de aquellos que en muy raros casos sobrepasó el diez por ciento de las obras. De los 194 municipios de la provincia carecen totalmente de abastecimiento, 49 y es inadecuado e insuficiente en 83. Tienen red de distribución domiciliar, 88; suficiente 42, insuficiente 46 y carecen 104. Tienen alcantarillado 61, suficiente 9, insuficiente 52 y carecen 131.

Obras de encauzamiento.—Es absolutamente necesario realizar obras de encauzamiento y defensa en los siguientes ríos:

Genil, para defensa de las Vegas de Láchar, Trasmulas, Villanueva de Mesía y Huétor Tájar; Arroyo Milanos, para la estación del pueblo y Vega de Huétor Tájar; Cubillas, para Fuente Vaqueros; Monachil, para la barriada del Zaidín; Dílar, para los términos de Gaba Grande y Gaba Chica; Aguas Blancas, para los términos de Dúdar

y Quénar; Arroyo Salado, Vega de Granada y Chauchina; Beiro, Granada y su Vega; Fardes, términos de Purullena, Cortes y Graena; Benalúa de Guadix, Fonelas y Villanueva de las Torres. Alhama, defensa de los términos de Beas de Guadix, Fonelas y Villanueva de las Torres. Castril, defensa de los términos de Castril y Cortes de Baza, Guardal, de Castillejar y Benamaurel, y río Guadahortuna, para defensa de este término.

Confederación Hidrográfica del Sur de España.—La vertiente mediterránea de la provincia con superficie aproximada de 2.550 kilómetros, aunque poco desarrollada, posee grandes recursos, aún sin explotar, agrícolas, turísticos e industriales que pueden aprovecharse mediante inversiones rentables a corto plazo. De acuerdo con las características geográficas se puede dividir esta vertiente en tres zonas: la Costa, Valle de Lecrin y las Alpujarras.

La densidad de población de la zona y la necesidad de explotación de los recursos naturales obligan a formular las siguientes peticiones:

Primera.—Plan de aprovechamiento integral del río Guadalfeo del que existe ya un primer estudio en la Dirección general de Obras Hidráulicas mediante la construcción de presas de embalse en los afluentes de Trevélez y de Izbor. El costo se estima en unos diez millones de pesetas. Las obras deberían realizarse con carácter inmediato, aplicando a este plan el crédito de 300 millones de pesetas, previsto en el actual cuatrienio para emplear las captaciones del plan coordinado de Motril - Salobreña.

Segunda.—Plan de aprovechamiento integral de los ríos Miel, Jate y Verde, que se inició en 1960 y del que se inició ya el levantamiento topográfico de

la zona que comprende la captación de aguas del río de la Miel y la regulación de los ríos Jate y Verde, mediante sendas presas de embalse. El costo se eleva a 6.000.000 de pesetas e igualmente interesa con carácter urgente para el presente año la viabilidad correspondiente. En caso de que el estudio confirme las previsiones de 1960, se podrían iniciar las obras en el actual cuatrienio, en cuanto a la regulación del río Verde y, en planes siguientes, la captación del río de la Miel y la regulación del río Jate.

Tercera.—Corrección de las ramblas de la totalidad de esta zona.

Cuarta.—Aprobación urgente del proyecto de mejora del abastecimiento de aguas a la ciudad de Granada y se acuerde su ejecución inmediata. Este proyecto figura en el Plan de Inversiones de la Dirección general de Obras Hidráulicas, con créditos para la presente anualidad. Sin embargo, aunque fue elevado al ministerio todavía no ha recaído ninguna solución sobre el mismo y la necesidad de su realización tiene carácter urgente y es fundamental para realizar el abastecimiento de Granada.

Ferrocarriles.—El ferrocarril Moreda - Baza - Granada tiene puntos que se encuentran en situación precaria de tráfico. Está necesitado de reformas urgentes, tanto en su trazado horizontal como de perfil, que permita un tráfico rápido, tanto de viajeros como de mercancías.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

La depresión económica que padece en general la provincia repercute de manera muy señalada en el sector de la vivienda ya que, según cálculos muy detenidos, el déficit actual en la provincia se eleva a 51.387 hogares, de los cuales 3.000 corresponden a las clases modestas de la capital, situación que amenaza seguir en aumento.

La grave situación actual obliga a formular las siguientes peticiones:

Primera.—Teniendo en cuenta el anterior déficit urge que el Instituto nacional de la Vivienda autorice y acredite los fondos necesarios para que las 750 viviendas a construir por la Obra Sindical del Hogar, con fondos del ministerio que fueron subastadas y adjudicadas en octubre del año anterior, con un plazo de ejecución de treinta meses, pueda acelerarse su realización, la que podría llevarse a cabo en año y medio.

Segunda.—Que sean acelerados los trámites precisos por dicho Instituto para que puedan subastarse las obras 750 viviendas que constituyen la segunda parte de la segunda fase de las concedidas con motivo de los temporales de los años 1962 - 1963, a construir en el barrio de La Paz (Polígono de Cartuja), señalándose asimismo, el más breve plazo posible para su ejecución.

Tercera.—Que dicho Instituto ponga en marcha la realización de otras 500 viviendas de promoción oficial, a construir en el citado Polígono de Cartuja para completar las 3.000 que el ministerio concedió cuando los mencionados temporales. La primera fase fueron 792, las cuales están ya todas ocupadas por damnificados y otras 260 que están en período de construcción, sumando, por lo tanto, 1.052 y faltando las citadas 500. La segunda fase son las viviendas subastadas en 8 de octubre de 1963 y las 750 cuya realización se ha solicitado en la petición segunda. Estas obras podrían encomendarse al Patronato Santa Adela de probada eficiencia y garantía.

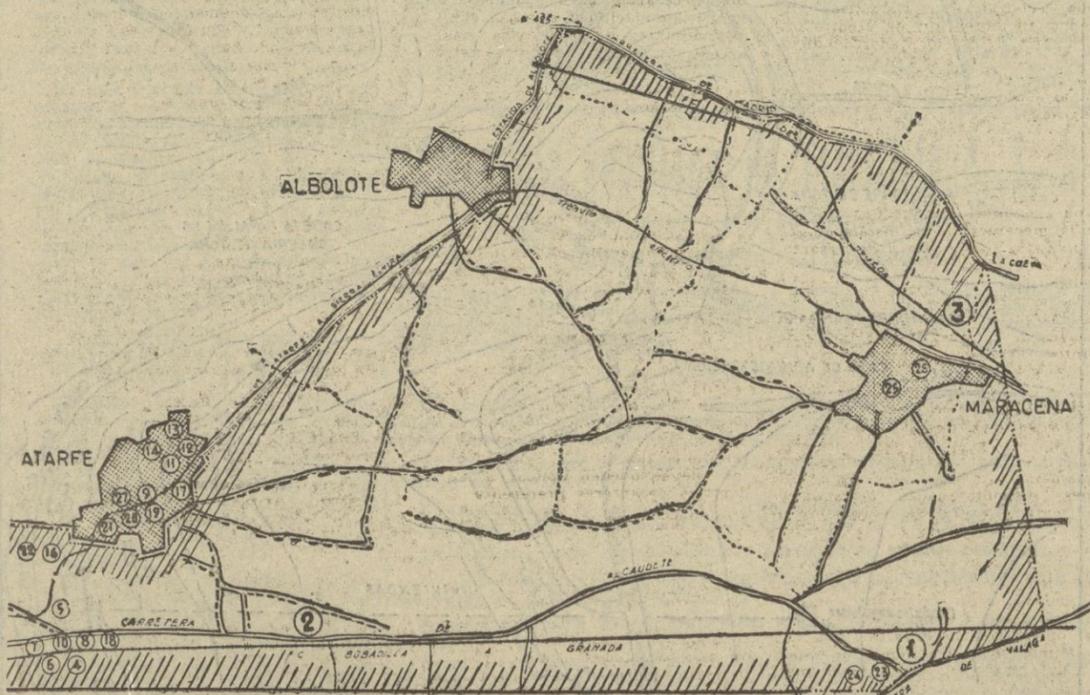
Cuarta.—Que se concedan al Ayuntamiento de Granada los créditos y beneficios necesarios para la construcción por el mismo de 400 viviendas de tipo social cuya realización tiene proyectada y presupuestada en la parte que al Municipio corresponde dentro de un proyecto extraordinario recientemente aprobado.

Quinta.—Como existe en la capital un déficit de escuelas primarias en número aproximado al centenar, es urgente la resolución de este problema. Necesidad hay, pues, de poner en vigor el acuerdo concertado con el Ayuntamiento de Granada con el ministerio de la Vivienda hace unos años y por el cual el ministerio anticipaba los solares necesarios y aportaba el cincuenta por ciento del importe de las obras.

Sexta.—Como la ciudad carece de áreas urbanizadas para el asentamiento industrial y habiéndose iniciado las gestiones con la Dirección general de Urbanismo, en orden a la adquisición de solares y posterior urbanización de tres millones de metros cuadrados, urge se adopten las medidas convenientes para que Granada pueda disponer de un polígono industrial.

Séptima.—Como la iniciativa pri-

(Pasa a la pág. siguiente)



Ya en 1967, con motivo de la actualización de las conclusiones del III Pleno del Consejo Económico sindical provincial, se solicitaba para Granada la creación de un polo de desarrollo. Era una petición concreta de las conclusiones de la ponencia industrial. En el texto se señalaban tres posibles emplazamientos para ese previsto polo. Uno de ellos en el triángulo que forma los municipios de Atarfe, Albolote y Maracena. Los otros eran en Guadix. En fechas próximas, técnicos especializados determinarán la localización definitiva, que será la que reúna mejores condiciones de explotación.

¡POLO DE DESARROLLO PARA GRANADA!

CINCO MOTIVOS EN QUE SE FUNDA LA PETICION DEL POLO DE DESARROLLO PARA GRANADA

Las autoridades de Granada y de modo muy especial, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Gómez Jiménez de Cisneros, como coordinador de iniciativas y estudios para elevar la deprimida situación económica de nuestra provincia, con repercusiones inevitables en el ámbito social —paro, emigración, por citar los fenómenos más graves— vienen desarrollando tiempo ha una labor ingente, aunque silenciosa, que ha obtenido el fruto óptimo de que a Granada se le haya concedido un polo de desarrollo industrial. Este es el acontecimiento más profundo que para la prosperidad futura de nuestra provincia en corto período de tiempo podría esperarse. No sabemos por qué, pero a continuación exponemos los datos, las gestiones realizadas por nuestra primera autoridad civil, para que Granada pueda levantarse de un marasmo que no es localista solamente, sino que ha sido producido por situaciones que no se nos alcanzan con la claridad que deseamos. Hoy sólo nos cabe expresar que es día de gozo y día de gratitud en todos los granadinos.

En estos momentos, es necesario que la provincia toda conozca lo que las autoridades granadinas han realizado y sobre todo el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Gómez Jiménez de Cisneros, en favor de ese polo de desarrollo industrial que no nos llega de modo graciable, sino justo, para situarnos al unísono económico y social de otras provincias, luego de intensos trabajos que ofrecieron el balance de nuestra precaria situación.

LA PETICION DE UN POLO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

El señor Gómez Jiménez de Cisneros que conocía cuál era la situación industrial, económica y social de la provincia de Granada antes de venir a ella para ejercer el cargo de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, expresó desde los primeros momentos que siguieron a la posesión de su cargo, que había que concentrar todos los esfuerzos para elevar ese nivel conquistado ya por otras provincias y que a Granada le correspondía no sólo por sus riquezas naturales no explotadas, sino por la laboriosidad de sus habitantes. Desde entonces comenzó a realizar contactos con las autoridades provinciales, los organismos técnicos del Estado, la Organización Sindical, entidades económicas y con elementos capacitados que pudieran dar informes concretos y juicios sobre la auténtica situación presentada. Estos informes han llegado a cifras que hoy podemos calificar de impresionantes. Los datos que vamos a dar a continuación, así lo confirman. No han sido durante mucho tiempo sino un cálculo, o un presentimiento, pero hoy podemos decir a la vista de estadísticas concretas que se trata de una verdad viva.

En vista de la situación irremediable de nuestra provincia que no había podido salvarse, a pesar de las gestiones que con el mayor entusiasmo también y con el mayor ahínco habían realizado quienes asimismo ocuparon cargos de responsabilidad, el señor Gómez Jiménez de Cisneros reanudó la labor sin prejuicios, sin dejarse domi-

ASPIRACIONES GRANADINAS

(Viene de la pág. anterior)

vada actúa en la capital, pero sin movimiento apenas sensible en la provincia, es necesaria la urgente construcción de viviendas por el ministerio, pues si no es así, no se resolverá nunca el problema de las cuevas y chabolas en la capital.

Para resolver este problema se solicita la construcción urgente de 1.500 viviendas sociales, distribuidas en cada uno de los Municipios siguientes: en Motril, Guadix y Baza, cuatrocientas viviendas en cada uno de ellos y trescientas en Huéscar.

Octava. — Con carácter independiente de la petición anterior, se deberá proceder a la subasta de 415 viviendas autorizadas en 1963 a la Obra Sindical del Hogar para Motril, cuyos terrenos fueron adquiridos, por el Instituto Nacional de la Vivienda, la Obra Sindical del Hogar y el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Estas son, en síntesis, las peticiones que el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Gómez Jiménez de Cisneros, ha presentado a los ministros de Obras Públicas y de la Vivienda, siguiendo un plan coordinador en la obra petición de un polo de promoción industrial para la provincia de Granada.

- Población trabajadora, disciplinada y activa
- Energía eléctrica suficiente para llevar a cabo el desarrollo industrial
- Abundancia de aguas, mediante el aprovechamiento de los ríos, de los grandes embalses y caudales subterráneos
- Excelente situación geográfica con relación a provincias de Andalucía, Levante y Norte de África
- Importancia de la Universidad, la tercera de España

nar por desmayos, con ejemplar constancia, y al mismo tiempo sin estridencias, en un silencio profundo y laborioso, en cordial labor de equipo, quehacer muy fundamental para quien ejerce funciones de mando y responsabilidad.

La preocupación por el resurgir de Granada se ha ido acentuando, especialmente en los últimos meses del año precedente y sobre todo durante el pasado enero. La petición de informes, datos estadísticos, consultas, llegaron a su punto álgido. Cuando todo estuvo preparado y contrastado, se dirigieron a los altos departamentos ministeriales las peticiones acuciantes. En estos informes se hacía destacar el contraste de la importancia de Granada en los aspectos histórico, artístico, turístico, docente, con el descenso, con el declinamiento actual, amenazando aún más graves situaciones minoritarias, en el orden de la industria, con gravísimas repercusiones económicas y sociales. Esta decadencia de todo lo granadino —incluidos sus pueblos— ofrece un contraste mayor, si lo comparamos con la pujante etapa de otras provincias. Las regiones no pueden vivir de la historia ni del arte, ni de las bellezas naturales, sino de algo más concreto: agri-

cultura e industria. Es verdad que el turismo es una fuente de ingresos, pero representa un sector limitado de la economía pública. Granada ocupa hoy el cuarenta y siete lugar en la renta "per cápita". Estamos en la cola del concierto económico nacional. El sesenta por ciento de la población activa depende de la agricultura que es pobre por los atrasos en su desarrollo técnico y estructural. La industria, lejos de expansionarse, está paralizada, reducida en sus puestos de trabajo, en su producción. La ganadería, la pesca y el tan removidado turismo ofrecen pocas perspectivas para que puedan absorber la mano de obra excedente del progresivo subempleo. Esto había creado una gravísima situación económica y social.

La provincia de Granada, con una extensión superficial de doce mil quinientos kilómetros cuadrados y cerca de ochocientos mil habitantes era la única que no estaba amparada por ningún Plan de Promoción o Desarrollo y Granada —como dijo en una ocasión nuestra primera autoridad civil— viene a ser como el escaparate de España, pues por ella desfilan personalidades de todos los países, atraídos por la fama de que gozan sus monumentos, sus

bellezas. Granada, el sueño de tantos viajeros, se halla muy por bajo del nivel medio nacional. Hay aún cuarenta mil familias en la provincia que habitan en cuevas como en los tiempos prehistóricos, e incluso restan algunas en la capital. Hace medio siglo, Granada era una de las capitales de España más destacadas con relación al nivel de vida de entonces. Hoy ocupa los últimos lugares. La única solución para resolver el grave problema granadino era la creación urgente de un polo de desarrollo industrial que atraiga hacia nosotros las industrias suficientes para dar empleo a la numerosa mano de obra con que cuenta la provincia y que solamente podrá resolver su situación, si se crean los centros industriales que se necesitan.

CUESTIONES EN QUE FUE FUNDAMENTADA LA PETICION

He aquí las cinco cuestiones en que se fundamenta la petición para que fuera concedido el polo de desarrollo industrial, expuestas al ministro comisionario del Plan de Desarrollo.

Primera.—Granada cuenta con una población trabajadora, honrada, disciplinada y activa, carente actualmente

de empleo durante la mayor parte del año.

Segunda.—Cuentase con energía eléctrica en toda la cantidad necesaria para llevar a cabo con fruto este desarrollo industrial.

Tercera.—Existe agua suficiente para el mismo, con el aprovechamiento de los numerosos pequeños ríos que surcan la provincia, así como los grandes embalses o depósitos de aguas subterráneas que han sido recientemente localizados en la Vega de la Capital, en la zona norteste de la provincia por los equipos técnicos de la FAO en colaboración con el Instituto Geológico y Minero de España.

Cuarta.—Granada ofrece la posibilidad de importantes mercados primarios, pues además del propio provincial, está rodeada de provincias tan populosas como las de Alicante, Murcia, Jaén, Málaga, Almería, Córdoba y Sevilla, así como su proximidad al Norte de África, todo lo cual hace que los productos que pudieran elaborarse en Granada, tengan unas magníficas posibilidades de venta en estos mercados, así como en otros más o menos próximos, distintos a los mencionados.

Quinta.—Granada cuenta con una Universidad, la tercera de España, tanto por el número de matriculados en el curso actual existen unos 12.500 como por el número de Facultades, dotadas de un completo y competente profesorado.

BASES ESTRUCTURALES PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GRANADA

Situación y características generales. — La provincia de Granada tiene una extensión superficial de 12.531,86 kilómetros cuadrados que representan el 2,49 por ciento de la superficie total de España. La altitud de la capital es de 658 metros.

El hecho de ser el centro geográfico de Andalucía oriental, la sitúa en buenas condiciones para un desarrollo industrial. Por lo que respecta a las condiciones climáticas, la provincia es una de las más variadas, desde el clima seco al subtropical. Estas variaciones sirven para completarse para un desarrollo integral de la provincia.

Población. — El subdesarrollo económico y la emigración están íntimamente unidos. Granada con una población de 769.408 habitantes registrados en 1960, es la duodécima provincia española y la quinta de Andalucía. A esta masa demográfica se ha llegado por un progreso continuo hasta 1950, pero se ha roto bruscamente en los últimos quince años.

Emigración. — Entre los años 1861-1960, de los que se tienen datos concretos, Granada se situó en el segundo lugar de Andalucía, después de Jaén, y quinto de España.

La situación a partir de entonces ha empeorado. En el año 1961, la emigración interior arrojó la cifra de 7.441 y la exterior de 4.398, siendo la cifra total, 10.939 trabajadores. A partir de estos datos se ha ido en crecimiento numérico hasta el punto de que en los ocho primeros meses de 1968, los datos obtenidos son los siguientes: emigración interior, 9.798; exterior, 11.734. Total, 21.112 trabajadores.

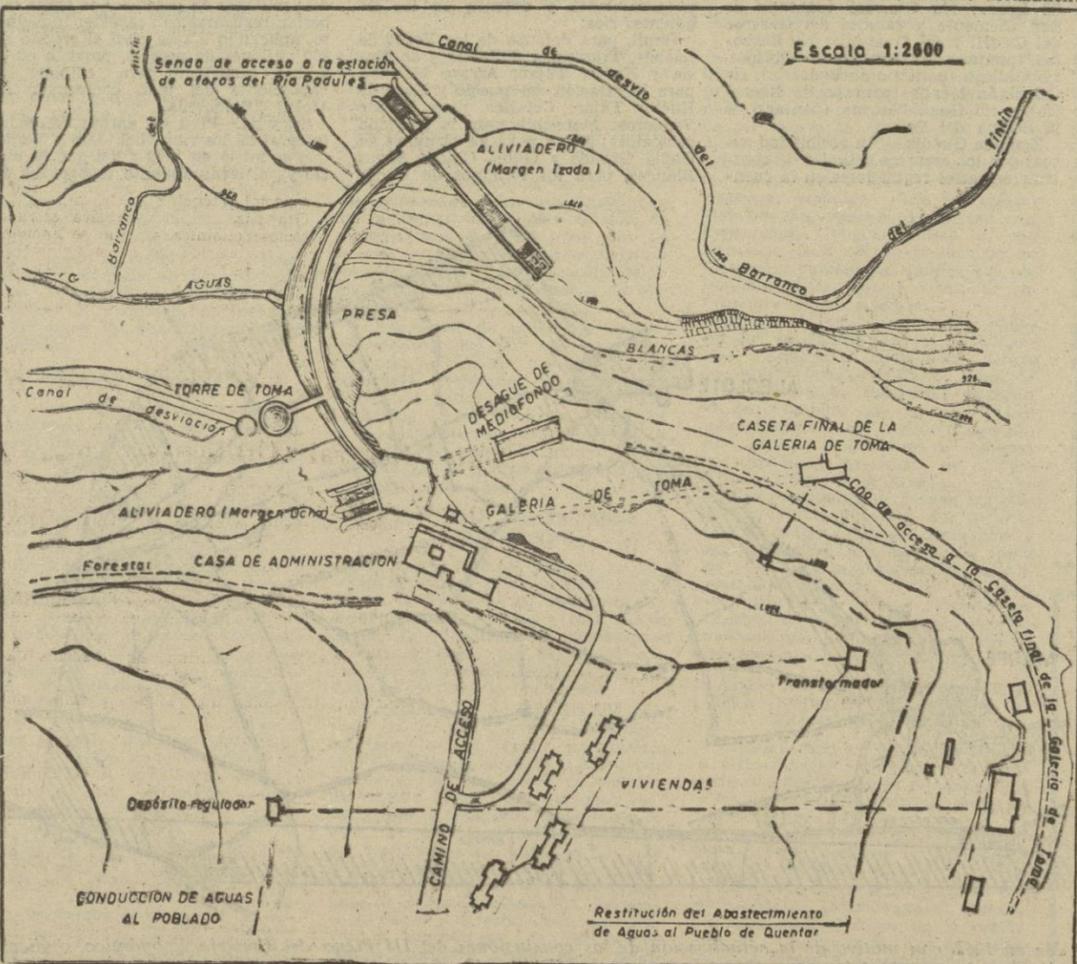
La emigración interior principalmente se dirige a Cataluña y provincias levantinas. La ciudad que tiene mayor atracción es Barcelona. En cuanto a la emigración exterior, en primer lugar figura Francia, y después, Alemania.

En cuanto a la estructura de la población, a causa de que los emigrantes suelen ser gentes que se encuentran en plenitud de sus facultades físicas, resulta que el envejecimiento de la población es rápido.

Por lo que se refiere a la población activa, según datos de 1960, un 64 por ciento estaba dedicada al sector primario de los trabajos, siendo Granada en este aspecto la segunda de Andalucía, —después de Jaén, un 15 por ciento en la industria—, siendo este porcentaje uno de los más bajos de España, y un 21 por ciento en los servicios.

Paro. — Los datos registrados y controlados en 30 de diciembre de 1960 arrojan la cifra de 8.961 trabajadores según estadística de la Delegación provincial de Sindicatos. No obstante, el estimado como real era de 12.063. La distribución de este paro registrado y controlado según el último parte remitido al Gobierno civil en 15 de enero anterior era el siguiente: Agricultura, 6.527; construcción, 1.548; industria, 544; servicios, 342.

Infraestructura industrial. — Energía eléctrica. En la capital, el suministro está a cargo de la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A. y en la provincia existen centrales hidráulicas con las denominaciones de Pampane-



La antigua aspiración del pantano de Quentar será una pronta realidad. Las obras ya fueron adjudicadas y los trabajos se concluirán en la etapa prevista. El pantano de Quentar queda recogido en este gráfico que nos señala la localización de la presa y sus características. Cuando Granada vibra con la emocionada certeza de su polo de desarrollo, es oportuno el recuerdo de esta obra que facilitará el agua potable de la ciudad y favorecerá los riegos de la Vega. Agua, pues, para el inminente y cierto desarrollo industrial granadino.

¡POLO DE DESARROLLO PARA GRANADA!

LA EMIGRACION VENIA AUMENTANDO EN CIFRAS ALARMANTES

A FINALES DEL PASADO AÑO HABIA EN PARO MAS DE DOCE MIL TRABAJADORES EN NUESTRA PROVINCIA

GIGANTESCO EMBALSE SUBTERRANEO EN LA VEGA DE LA CAPITAL, SUPERIOR EN METROS CUBICOS DE AGUA AL PANTANO DE IZNAJAR

EN GRANADA FALTAN TRES MIL VIVIENDAS Y CERCA DE CINCUENTA Y DOS MIL EN LA PROVINCIA

(Viene de la pág. anterior)

ra, Poqueira, Castillo, Pinos Genil, Maitena, Díchar, Izbor, Dúrcal, Dílar, Nacimiento, Jerez, Medite, La Peza, San José, Cázulas, Potril, Cacin, Lojeña, "Guar" I, "Guar" II, Santa Isabel, Dudar y El Salao, con un total de 71.633 K. W. A. instalados.

El régimen de los ríos es irregular y tiene una variación de 5 con las lluvias. En la actualidad, se encuentran varias instalaciones en construcción con un proyecto total de más de 140.000 K. W. A. y en cuanto al agua factible de embalse, la explotación de la misma podría suponer setenta millones de k. v. h. anuales. El consumo ha subido anualmente, aunque no de manera considerable y ha tenido lugar un hecho de trascendencia: la fusión de la Compañía Sevillana de Electricidad con la Hidroeléctrica del Chorro que beneficiará este servicio.

Los anteriores datos demuestran que para la industrialización de Granada es problema el suministro de energía eléctrica, ya que la provincia consume anualmente lo que consume.

Aguas. — Los últimos informes redactados por los técnicos del Instituto Geológico y Minero de la FAO, para estudiar hidrogeológicamente las cuencas de Granada, afirman haber descubierto importantes reservas subterráneas que permitirán bañar las superficies regables, existiendo en la Vega de Granada un gigantesco embalse subterráneo superior al pantano de Iznajar, susceptible de explotarse parcialmente sin alterar el régimen existente.

Sierra Nevada, en donde las precipitaciones superan los 1500 metros, es un suministrador excepcional para las tierras que se desplegan en sus dos vertientes. Por otra parte, en la zona de la costa y en las altiplanicies de Baza y Huescar, las aguas subterráneas pueden proporcionar regadíos en costos mínimos. En cuanto a la capital, el agua que en su día podía necesitarse para la industria es de indudable suministro, toda vez que con independencia de las fuentes actuales de abastecimiento, la realización del pantano de Quantar lo permitirá con provisiones de aumentos que puedan producirse en los próximos treinta años.

Suelo industrial. — Granada constituye el centro natural de la llamada Andalucía oriental y su aproximación al Norte de África, por los puertos de Motril, Málaga y Almería, la hacen especialmente apta para ser plataforma de lanzamiento comercial a unos pueblos con la que le unen, además, vínculos históricos y culturales de fuerte arraigo.

Servicios. — Carreteras nacionales. Las nacionales cruzan el territorio en una longitud de 599,14 kilómetros; las comarcales, 583,88; las locales, 352,33 y las urbanas, 29,08 kilómetros. Total, 1.564,43 kilómetros. Los caminos provinciales y vecinales suman 1.946 kilómetros.

Por último, en este aspecto hemos de destacar que la dificultad de acceso a Granada, por su accidentada geografía, ha motivado un plan de mejoras que se estudian en la actualidad en el ministerio de Obras Públicas para dotarla, en cuanto a sus circuitos fundamentales de la estructura conveniente.

En cuanto a ferrocarriles, existen comunicaciones directas con Madrid, Levante, Almería, Andalucía occidental y Barcelona, con líneas semanales.

En el II Plan de Desarrollo quedó recogido el proyecto de realización de un aeropuerto civil. Cuéntase con el puerto de Motril a setenta kilómetros de la capital y tiene un "hinterland" que comprende toda Andalucía oriental, parte de Murcia y de la Mancha. Es puerto de salida de minerales e importante de gran cantidad de materias primas y manufacturadas. Los servicios de teléfonos y telegrafos están perfectamente establecidos en la capital y en casi la totalidad de la provincia.

Enseñanza. — Es factor importante éste de la enseñanza para un futuro desarrollo económico de las industrias que fuesen creadas. Cuéntase con cin-

co Facultades. La de Ciencias, por su relación con los planes de desarrollo, posee las secciones de ciencias químicas, geológicas, matemáticas, y biológicas. Las secciones de químicas y geológicas tienen cada una de ellas tres especialidades. La Facultad de Farmacia cuenta con otras dos. En el actual curso 1968-1969 ha aumentado la matrícula en todas las Facultades, con alumnos procedentes de otros Distritos Universitarios más la apertura en Granada de una Escuela de Arquitectos Técnicos, con todo lo cual, según los informes facilitados por el Rectorado, se calcula que los alumnos de grado universitario de Granada en el presente curso se cifran alrededor de 12.500.

Los Institutos y organismos dependientes de la Universidad son los siguientes: Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con los Institutos "López Neyra", de Parasitología; Escuela de Estudios Árabes, Estación Experimental del Zaidín, Patronato "Juan de la Cierva", Instituto "Lucas Mellado", Patronato "Alfonso el Sabio", Observatorio Astronómico y Estación Sismológica de Cartuja, Instituto "Reyes Católicos", Servicio de Microscopía y Electrónica, Secretariado de Publicaciones, intercambio científico y extensión universitaria.

Cátedra "Manuel de Falla", Instituto de Idiomas, Cursos para Extranjeros, Extensión Universitaria, Cursos nocturnos de bachillerato y enseñanza primaria, Escuela de Sanidad, Colegios Mayores (siete masculinos y cinco femeninos), Albergue Universitario de Sierra Nevada, Hospital Clínico, Escuelas técnicas de Grado Medio, Escuela Social del ministerio de Trabajo, Escuelas técnicas de Asistencia Social, Escuela profesional de Comercio, Escuela de Turismo y Secretariado, cuatro Institutos de Enseñanza Media y siete filiales; Colegios privados de Enseñanza Media en número de 32, Escuela de Maestría Industrial, cuatro Escuelas de Artes y Oficios, Escuela Sindical de Hostelería, Institución Sindical "Virgen de las Nieves", Gerencia del P.P.O. que imparte diversos cursos a adultos, Escuela de Capacitación Agrícola de la Diputación provincial. Además existen 140 escuelas de enseñanza primaria.

En este informe se especifica que, aunque en enseñanza superior el número de Facultades universitarias son satisfactorias, sería necesaria la creación de algunas Escuelas Superiores. Asimismo, en cuanto a la enseñanza técnica de grado medio, sería necesaria también la creación de una Escuela Técnica de Ingeniería y otra de agrónomos. La enseñanza media necesita la creación de más centros, sobre todo en la capital. En enseñanza profesional, la de centros especializados en agricultura.

INDUSTRIAS QUE PUEDEN DESARROLLARSE O CREARSE EN GRANADA Y PROVINCIA

Asimismo, en el pasado diciembre, el señor Gómez Jiménez de Cisneros se dirigió al ministro de Industria, haciéndole una exposición detallada del estado económico de nuestra provincia, destacando su bajo nivel que resulta impropio de los tiempos actuales y del grado de desarrollo afortunadamente alcanzado por el resto de la nación.

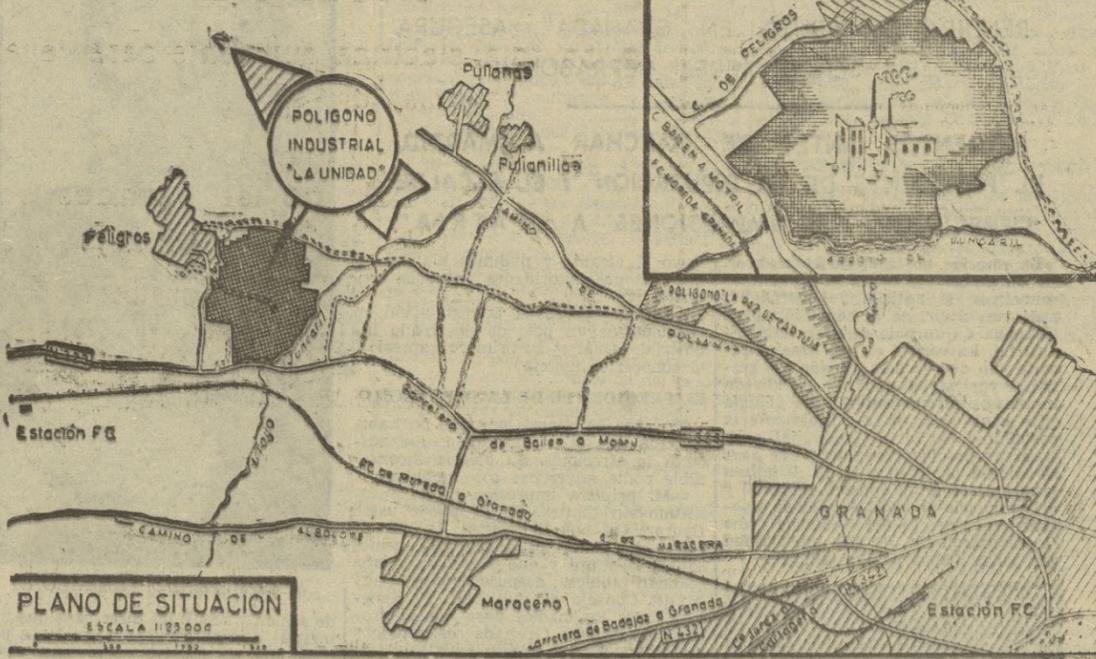
Para salir de esta situación, el único camino posible era promover una intensa industrialización de nuestra provincia, como fue estudiada y redactada por el Consejo Económico Sindical provincial, con la cooperación de elementos de la Delegación de Industria, Comisión provincial de Servicios Técnicos y otros organismos.

Se formularon al ministro siete peticiones concretas con la propuesta de que se calificara a la provincia entera como preferente localización industrial, o al menos, los términos municipales de Granada, Motril, Guadix y Baza:

Primera. — Las Industrias que podrían acogerse a los beneficios del polo de

POLIGONO INDUSTRIAL DE A.S.E.G.R.A. (ASOCIACION SINDICAL DE EMPRESARIOS DE GRANADA)

'LA UNIDAD'



Este es el polígono de ASEGRA. La Asociación sindical de Empresarios de Granada, que ya dio un optimista clarín de su vocación industrial, inició sus pasos para la creación de un polígono industrial privado. Ahora al conocerse la noticia de la creación del polo de desarrollo, los hombres de ASEGRA han mostrado su júbilo y adoptaron el acuerdo de visitar a nuestras autoridades para expresarles personalmente su agradecimiento. ASEGRA, una realidad que ya se toca, se verá acompañada en sus ilusiones con las ventajas inherentes a todo polo de desarrollo.

desarrollo industrial son las siguientes:

Elaboración de productos dietéticos, preparados alimenticios y puros; maltería, confección de calzado, manipulados de papel cartón; industrias del mueble, para materiales de construcción, vidrio y cerámica; fabricación de productos metálicos, fabricación de aparatos de precisión, medida y control; harinas industriales, construcción de maquinaria eléctrica, de aparatos y artículos eléctricos; industrialización de las fibras de cáñamo y lino; industrias derivadas del alambre; fabricación de materiales de fibro-cemento; industrias cárnicas y de grasa animal; vidrio hueco, piensos compuestos, elaboración de tabacos, industrias para la elaboración de sacos de papel y envases, helados. Artes gráficas; industrias químicas, siderúrgicas y de los metales no férricos; construcción de maquinaria para la industria química, para la industria de la alimentación y para el envasado; establecimiento o enriquecimiento y beneficio de minerales; zumos de frutas, construcción

de maquinaria agrícola, fabricación de insecticidas y herbicidas; de ácido cítrico y glutámico, de carburantes y lubricantes; química farmacéutica, hidratos de carbono y adhesivos, perfumería y cosmética; fabricación de adhesivos industriales, de furrul y amoníaco, aglomerados de mármol; industrias transformadoras de la pesca, matadero industrial, frigoríficos y derivados, fábrica de féculas de patata, envases de madera, Astilleros de embarcaciones ligeras y de pesca de altura, reparación naval, instalación de fábricas conserveras y centrales hortofrutícolas, de cemento y derivados.

Segunda. — Supuesto que dentro del II Plan de Desarrollo y como dotaciones actuales libres, existen tres mil doscientos treinta millones de pesetas, que el Gobierno se reserva para inversiones que se acuerden durante el cuatrienio, no determinadas, se concede especial atención a la provincia de Granada con la depresiva estructura socio-económica en que se encuentra, la canalización de parte de estos medios financieros hacia la provincia de

Granada, concediendo un trato preferencial y de subvenciones que a la iniciativa privada interesada, podría contribuir al establecimiento, dentro de Granada de empresas de los sectores económicos enumerados en la primera petición.

Tercera. — Por cuanto que el proyecto del II Plan de Desarrollo Económico-Social, recoge como inversiones del Instituto Nacional de Industria, las industrias a realizar para la instalación de la central térmica de Arenas del Rey y el proyecto remitido no lo recoge, que definitivamente quede comprendido dentro del Plan de realizaciones de tal cuatrienio, las relativas a esta imperiosa necesidad provincial.

Cuarta. — Que de la asignación del fondo que el proyecto del II Plan respecto a las inversiones del I. N. F. por un importe de cinco mil doscientos millones de pesetas, para atender necesidades de nuevas creaciones en empresas existentes o de nueva creación, se canalicen a la provincia de Granada, actuaciones de importancia, por cuanto del volumen total de inversiones del I. N. F. en Andalucía sólo un 75 por ciento se localiza en Granada.

Quinta. — Que por la Dirección general Siderometalúrgica y de la Construcción se saque a concurso la instalación de una fábrica de cemento capaz de producir 400.000 toneladas métricas al igual que se ha hecho en Huelva, Cáceres, ubicada en alguna de las zonas calizas de la provincia.

Sexta. — Que se proceda a una industrialización por zonas a sectores preferentes, encuadradas en el II Plan de Desarrollo, para las instalaciones de esparto-fluor y minerales complejos, y

Séptima. — Que también al amparo del II Plan de Desarrollo se estudien e investiguen los criaderos de minerales complejos (plomo, blenda y acceso-riamente fluorita), ubicados en Sierra de Lújar, Turón, Murtas y Ugíjar, extendiendo esta investigación para los minerales complejos en la zona de Baza, Gor y Caniles.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

| | |
|-----------------|--------|
| DIRECTOR, | 229913 |
| REDACCION, | 222595 |
| ADMINISTRADOR | 229915 |
| ADMINISTRACION, | 222593 |
| TALLERES, | 229914 |

Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Junta General Ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el Cine Coliseo España, Queipo de Llano, núm. 46, en primera convocatoria el día 14 de marzo próximo, a las 12 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance regularizado según Ley 76/1961, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º-Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido en la forma que se propone en la Memoria.
- 3.º-Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir nuevas acciones con cargo a la cuenta "Regularización Ley 76/1961 de 23 de diciembre".
- 4.º-Ratificación de nombramientos y reelección de señores Consejeros.
- 5.º-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 6.º-Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las doce horas del siguiente día, 15 de marzo, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar ante las Centrales o Sucursales de las entidades: BANCO DE VIZCAYA, BANCO CENTRAL, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO DE SANTANDER, BANCO URQUIJO y CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO o en las oficinas de la Compañía en Sevilla, calle de Monsalves, 10-12, la legítima posesión de un mínimo de diez acciones, con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Sevilla, 19 de febrero de 1969.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

¡POLO DE DESARROLLO PARA GRANADA!

"El polo pondrá a prueba la responsabilidad de nuestros empresarios", dice el señor Martínez-Cañavate **"GRANADA RESPONDERA MUY BIEN AL POLO"**

"AHORA GESARA LA SANGRIA HUMANA DE LOS ULTIMOS AÑOS Y EL ESFUERZO DE ESOS BRAZOS RENDIRA SU FRUTO EN GRANADA", ASEGURA EL SEÑOR PEREZ SERRABONA

MOMENTOS ANTES DE MARCHAR A MADRID, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y EL ALCALDE OFRECIERON SUS IMPRESIONES A "PATRIA"

La emoción no tardó en calar, ayer, en el ánimo de cuantos granadinos conocieron la noticia, "el notición", podíamos decir, de la concesión para Granada de un polo de desarrollo industrial. La verdad es que pese al secreto con que se han seguido las gestiones y el sigilo que se impusieron nuestras primeras autoridades cuando ellas conocieron extra-oficialmente la posibilidad de la concesión del polo, eran muchos los granadinos que ayer estuvieron pendientes de los boletines informativos de la emisora nacional y del telediario de TVE. Porque se esperaba este acuerdo del Gobierno como el alumbramiento de una prosperidad que todos hemos pedido siempre.



SEÑOR MARTINEZ CAÑAVATE

Por eso, estos granadinos pudieron conocer la referencia escueta del acuerdo y pronto difundieron la buena nueva por la ciudad.

A la Redacción de PATRIA llegó la noticia alrededor de las cuatro de la tarde. Una llamada telefónica desde Madrid, desde la Secretaría de Redacción de la Agencia Pyresa, nos confirmó la tan esperada noticia. Nos fue leído el texto del acuerdo, precisamente por otro granadino que sentía en aquel momento la emoción que a todos nos llena de gozo: Melchor Sáiz-Pardo.

Inmediatamente intentamos conseguir unas impresiones de nuestras autoridades. Nuestro jefe provincial y gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, tal vez a esa hora se encontraba ya en Madrid, en unión del delegado sindical provincial, don Francisco Montoya Rico. Pero teníamos que intentar la localización del presidente de la Diputación y del alcalde quienes, al parecer, aún no habían emprendido el viaje a Madrid donde asistirán, en unión de las demás autoridades, al funeral que por los Caidos de nuestra provincia se celebra hoy en la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caidos.

El teléfono fue nuestro instrumento de urgencia. El señor Martínez-Cañavate había salido por un instante, momentos antes de partir para Madrid. El teléfono de don José Luis Pérez-Serrabona comunicaba repetidamente:

Por fin, regresó el presidente y con-

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES

cluyó el alcalde y pudimos plantear a nuestras dos autoridades una sola pregunta.

—Ha sido aprobada la instalación en Granada de un polo de desarrollo industrial. ¿Cuál es su primera impresión, al conocer la noticia?

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El señor Martínez-Cañavate no había recibido aún la confirmación, que nosotros le ofrecimos. Su alegría incontenible podía advertirse con facilidad.

—Mi primera impresión es de entusiasmo sin límites. Ya se puede usted figurar. Un polo industrial ha sido la meta que todos los granadinos hemos soñado siempre y que viene a ser una realidad fabulosa, después de este acuerdo del Gobierno de ministros. Ya tenemos todos los medios para que el progreso de nuestra Granada sea rápido y definitivo. Pero si quiero decir que este resultado es obra de todos los granadinos, de su fe, de su tenacidad en esta justa demanda. Ahora nos queda a todos la parte esencial: saber desarrollar el polo industrial.

—También tendrá usted algo que decir como presidente del Consejo provincial de Empresarios.

—Por supuesto que sí. Y mis palabras han de ser, forzosamente, de un llamamiento a la responsabilidad que todos hemos contraído. Todos los granadinos, sin excepción, porque ahora tenemos que estar todos más unidos en este caminar esperanzador. Pero a los empresarios les cabe la responsabilidad de volcarse íntegramente, apasionadamente, para cubrir las convocatorias de los primeros concursos. El polo pondrá a prueba la responsabilidad de nuestros empresarios. Porque hemos de conseguir que gracias a nuestra colaboración y participación en las tareas del polo, haya que solicitar su ampliación posterior. Y estoy seguro que todo eso se conseguirá, porque el esfuerzo de los granadinos será intenso y continuado, con la ilusión de demostrar que Granada tenía también medios humanos para justificar este resurgir de nuestra provincia. Así lo ha entendido el Gobierno a quien hemos de expresar nuestra gratitud, así como a nuestro gobernador civil, por sus gestiones.

EL ALCALDE

Don José Luis Pérez Serrabona también nos ofreció sus primeras palabras. —La noticia me la acaba de dar Pérez Herrero y, como es natural, estoy profundamente e íntimamente emocionado. No es para menos cuando a todos nos consta y nuestra provincia la adjudicación de un polo de desarrollo. Es la solución a todos nuestros problemas y el empuje definitivo, muy de la mano del Plan de Desarrollo, para que nuestra economía se sitúe en lugar privilegiado.

—¿Cuál es su primer pensamiento en este instante?

—Mi primer pensamiento es de gratitud al Caudillo y a su Gobierno, porque han sabido atender la petición de Granada. Y porque el acuerdo que tanto nos satisface viene a demostrar de nuevo la preocupación y la atención que nuestro Jefe del Estado dedica a Granada. Pero también, en estos momentos en que no puede uno serenar fácilmente el pensamiento, de tanta alegría, quiero decir que me llena de satisfacción la idea de que va a cesar nuestra sangría humana de estos últimos años. Que los granadinos podrán seguir muy unidos a su tierra, trabajando en el ancho campo industrial que ahora se abre ante nuestros ojos. No más emigración, no más demanda de puestos de trabajo en la oficina sindical de Colocación para ir a rendir el formidable fruto del esfuerzo humano de nuestros mejores brazos en países extraños. Necesitamos ese esfuerzo en Granada y Granada volverá a sentir la alegría de ver la prosperidad de sus hijos, ganada en su propio solar.

Finalmente, insistimos en la necesidad de un permanente contacto de todos entre todos los granadinos. No más apatías, no más opiniones o esfuerzos encontrados. Más que nunca nos hacen falta ahora unidad de criterios, unidad



SEÑOR PEREZ SERRABONA

de acción y seguir las directrices que nos marque este entrañable y excelente político que es nuestro gobernador civil. Lo demás se nos dará por añadidura.

—Y así será, señor alcalde.

JOSE LUIS KASTIYO

CONCIENCIA DE NUEVA SITUACION

(Viene de la pág. primera)

como agrupaciones de familias. Las grandes empresas económicas y sociales, formuladas desde arriba, verticalmente, han de ser fundadas sobre bases concretas: el hombre y no la colectividad. El hombre es lo real. En él se determina el sentido ético y cristiano de la riqueza. La elevación del nivel de vida del ciudadano granadino es lo que supone ese nuevo estamento económico y social que se promulga, quizá con laconismo, como son todos los hechos trascendentes. Los polos de desarrollo suponen la elevación al máximo de la movilización y rendimiento posible de los recursos de todo orden de que pueda disponer la región para elevar ese nivel de vida individual, que se hace colectivo, por razones de la sociabilidad humana: mejora y auge de los procesos evolutivos de la industria actual, creación de una nueva, establecida industrial, aseguramiento del empleo, cese inmediato de las emigraciones.

¿Cuál ha de ser nuestro quehacer futuro? En esta soñada evolución general de la región granadina están interesadas las autoridades, las Corporaciones locales, la Organización Sindical cauce de todos los intereses económicos y sociales y que por ello mismo ha de tener una participación muy directa y responsable; la Universidad, a través de sus Facultades, los centros de Enseñanza Técnica y de Investigación, la Comisión provincial de Servicios Técnicos, la Cámara de Comercio e Industria. Ha llegado para todos ese momento alborozado del despertar granadino. La capital y la provincia vienen padeciendo, económicamente, un retraso de medio siglo. Hemos vegetado —que no vivido— al socaire de ilusiones, en tanto que en el orden real de la vida, languidecíamos hacia un definitivo ocaso, ahí están nuestros pueblos, humildísimos en su mayoría, formando zonas extensas, deprimidos en la inacción, en la desconfianza de su impotencia. Pero hemos recobrado gozosamente la esperanza. El Estado acaba de promover signos de prosperidad. Así, todos unidos, la capital y la provincia, vamos a formar una nueva legión granadina, con la convicción suprema de vencer, removidos por un cambio de espíritu, por la fe en los propios recursos, por un aliento supremo de conquista. Necesitamos que todos en adelante posean un nuevo estado de conciencia: despertar o languidecer eternamente, que es peor que morir. La agricultura, la industria necesitan una renovación revolucionaria de todos los procedimientos actuales, si éstos se oponen a la eficacia de las exigencias técnicas del momento. Pero con espíritu ecuaníme, sereno, porque no podemos tampoco hacernos ilusiones descabelladas de gigantismo industrial, apresurado, porque lo primero es salir del triste estado de subdesarrollo. Esta actitud necesita un gran esfuerzo. Casi parece obvio hacer tales consideraciones, porque serán reformadas por la propia ley de la gravedad económica, las presentes estructuras. Es un fenómeno lógico de transformación y desarrollo. Si hemos solicitado una dedicación excepcional por parte del Estado, corresponderemos con entusiasmo, removiendo iniciativas de las empresas privadas, encauzadas ahora también al interés supremo de Granada, de la región toda, de España. La nueva planificación industrial y agrícola ha de dirigirse hacia las regiones pobres de la provincia que cuenten con medios naturales de explotación. Esta sistematización del desarrollo nos llevará a metas rigurosas, totales. La agricultura granadina, necesita la coordinación de grandes factores: mejora de las condiciones del suelo que no ofrezca calidades óptimas, calidad de los abonos, perfección de los cultivos, disminución de los costos por mecanización, obras múltiples de regadíos, industrialización de los productos, exportación. De la economía teórica hemos pasado a la economía práctica. Granada ha de integrarse en el movimiento convergente de la economía nacional, pero es necesario también que se restituya al trabajo toda la dignidad que le corresponde, para que lo económico y lo social, bajo la férula de las leyes, distribuyan los bienes que a todos por derecho natural, son comunes: la justicia, la paz y el derecho a la vida. Granada enteramente ayer su gratitud a Su Excelencia el Jefe del Estado y ministros por la concesión del polo de desarrollo industrial que afirma nuestro futuro resurgimiento.

"A LA HORA DE INSTALAR UN POLO CUENTA EL FACTOR MULTIPLICATIVO Y TENEMOS ZONAS CON CAPACIDAD Y EFICACIA SUFICIENTES"

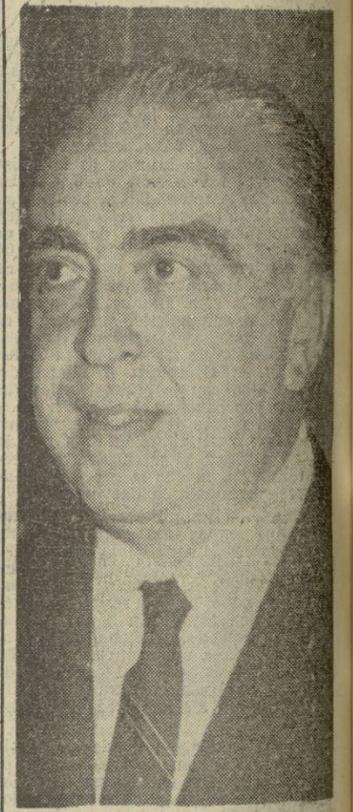
DON MANUEL SOLA ESTIMA QUE PARA NUESTRA PROVINCIA ES DE MAXIMA IMPORTANCIA

Don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar, director general de Administración Local, es un granadino que durante quince años ha tenido sobre sí la responsabilidad de nuestra ciudad. Y como alcalde proyectó siempre las obras de envergadura que pudieran favorecer no sólo el desarrollo del municipio, sino que tal progreso alcanzara también a la provincia, e incluso a la región. Como en los casos del Mercado y Matadero regional —un auténtico polo de promoción agro-ganadera—, en Sierra Nevada, o en el pantano de Quíntar; y fue eficiente luchador en la concesión del aeropuerto.

Por eso no puede faltar la opinión autorizada de don Manuel Sola, a quien Melchor Sáiz-Pardo formuló en Madrid la pregunta de su opinión ante el acuerdo del Gobierno de localizar en Granada un polo de desarrollo industrial. Don Manuel Sola dijo:

—Mi impresión es magnífica. No me he llevado ciertamente una sorpresa. Ya conocía el proyecto por mi participación en la Comisión de planes provinciales de la Presidencia del Gobierno. Estaba tranquilo acerca de la concesión del polo de desarrollo industrial. Se había formulado en el mismo organismo, desde hace algún tiempo, un plan es-

pecial para las siete provincias con renta "per cápita" inferior, en el cual se incluía a Granada. Mi primera impresión fue entonces que se lograra que Granada se incluyera en el Plan, hasta que me enteré de nuestra provin-



DON MANUEL SOLA

cia no entraba en él porque iba a ser dotada con un polo de desarrollo. Su- bía, pues, que el asunto iba por buen camino, merced a las continuas gestiones realizadas por las autoridades granadinas. Creo que la importancia que para Granada tiene el que se le conceda un polo de desarrollo industrial es mayor que para otras provincias. Sus efectos van a ser aquí muy interesantes por varias razones. Según dicen los economistas, a la hora de instalar un polo de este tipo en una zona subdesarrollada cuenta el llamado factor multiplicativo. Pero en Granada existe este factor. Nuestra provincia es, geográficamente hablando, una zona no igualmente desarrollada. Tiene desventajas; zonas subdesarrolladas y otras que poseen capacidad y eficacia suficiente para que surta efecto el factor multiplicativo. Por eso espero que Granada responderá al polo muy bien y en plazo muy breve. Los granadinos debemos esforzarnos en ello.

Mejor con un libro



¡POLO DE DESARROLLO PARA GRANADA!

"El desarrollo industrial cambiará, sin duda, la mentalidad conservadora del capitalista"

"EN GRANADA NO FALTARON HOMBRES CON INICIATIVA, PERO QUIENES TENIAN IDEAS CARECIAN DE DINERO"

Más del diez por ciento de la población granadina declara su necesidad de emigrar

DECLARACIONES DEL PROFESOR DE DERECHO POLITICO, DON JOSE CAZORLA PEREZ

Desde hace unos días estamos viendo una nueva faz de Granada. Parece que la noticia que se había dado muy en secreto era imposible contener en el pecho y la mente nos hacía ver visiones. Cada mañana al salir de casa creíamos sumergidos en una inmensa niebla, mientras en nuestros oídos atronaban las sirenas de las fábricas. ¿Estaremos soñando? Miles de obreros van al trabajo, las viviendas se multiplican, nuestras carreteras se ensanchan y tienen mejor firme. ¿Qué se yo cuántas cosas! "Un polo de desarrollo viene a Granada", oíamos decir en todas las tertulias. Tan grande nueva era imposible guardarla y se filtró. Los periodistas montamos la guardia, para que llegado el momento no nos cogiera de improviso.

PROFESOR CAZORLA

Recientemente había llegado a nuestras manos una interesante publicación: "Factores de la estructura socio-económica de Andalucía oriental", de la que es autor el profesor de Derecho Político de nuestra Universidad, don José Cazorla Pérez. La obra dedica amplios capítulos al desarrollo y uno un tanto oscuro de lo que puede significar ese polo de desarrollo que el Consejo de ministros ha concedido a Granada en su sesión de ayer, he acudido en busca del profesor Cazorla, con quien hemos charlado su media hora larga, más las interrupciones lógicas de hombre tan pleno de actividad.

El diálogo se ha abordado sin una preparación previa, confiado el periodista en el gran conocimiento del tema del profesor. Granada se estaba quedando muy atrasada, tanto es así que si en 1960 la renta per cápita de nuestra provincia alcanzaba 9.591 pesetas, por 18.000 la media nacional y 30.724 la de Vizcaya, en 1967, las diferencias eran ya alarmantes: Granada, 21.141; nacional, 36.000; Vizcaya, 57.718. Así pues había que empezar la charla preguntando a don José Cazorla por la situación actual de Granada.

Dentro de una media baja, en Granada se da además la circunstancia de una gran diferencia entre ricos y pobres, por lo que puede figurarse cuál será la renta per cápita de algunas familias. Con el desarrollo esas diferencias se acortarán sensiblemente, como ya ocurre en otras provincias.

¿Algún otro factor de nuestro escaso desarrollo? —La población agrícola de nuestra provincia es excesiva. El cincuenta y tres por ciento de la población activa vive del campo y eso ya es una cosa rara, incluso en España. Y de ese porcentaje hay que contar la época de paro, con lo que se da el caso de que algunos de nuestros pueblos viven exclusivamente del dinero que llega de Alemania todos los primeros de mes.

¿Y la capital? —Granada es una excepción, no ya en España sino en toda Europa occidental, puesto que se trata de una capital que en unión de los pueblos de la comarca sobrepasa los doscientos cincuenta mil habitantes y no se ha desarrollado industrialmente. Hay industrias insignificantes que no han proporcionado los puestos de trabajo que la zona requiere.

¿A dónde íbamos a parar, profesor? —La situación era catastrófica, pues basado todo en un agro que no da trabajo al que lo necesita y que además disminuye a pasos agigantados, igiérase se donde iba Granada si no llega a tiempo esta concesión estatal. La emigración aumentaría seguro, o bien los que se quedarán vivirán cada vez peor. La población agrícola de Estados Unidos es sólo el siete por ciento de la población activa y ese mínimo de personas podemos decir que da de comer al noventa y tres por ciento restante, sobrando todo el mundo sabe tienen excedentes agrícolas.

¿Y el turismo, qué ha dado a Granada? —Es un fenómeno que desde luego no ha dado a Granada el número de puestos que se necesitan. Ninguna ciudad del mundo vive exclusivamente del turismo. Venecia, por ejemplo, tiene a

cinco kilómetros un gran complejo industrial. El turismo es un fenómeno limitado.

AUNAMIENTO DE ESFUERZOS

—¿Por qué cree el profesor Cazorla que, al fin, Granada va a conseguir una reivindicación?

—No cabe duda de que ha habido ahora un aunamiento de esfuerzos que faltó anteriormente. Las autoridades actuales han conseguido hacer llegar la voz de Granada al Estado y han tenido eco, de eso no cabe duda. La voz tenía un gran fundamento y ha sido lanzada por elementos distintos, los clamores han partido de la Universidad, de la Prensa, del Consejo Económico Sindical. Ha existido unanimidad de necesidades y unanimidad para dar los remedios a esas necesidades.

Ya tenemos polo de desarrollo. ¿Qué va a pasar ahora? ¿Qué mutaciones surgirán en esta querida Granada?

El profesor Cazorla nos habla de los efectos que han de producirse, efectos generales se entiende.

—Hay que considerar dos factores, tan importante el uno como el otro. Primero el económico, que repercutirá de forma directa e indirecta, proporcionando puestos de trabajo a quien no lo tiene y por tanto aumentado su nivel de consumo, con lo cual se proporciona más trabajo a otros.

—¿Y el efecto psicológico? —Importantisimo, aunque no se ha estudiado mucho y en Granada es vital. El efecto psicológico del desarrollo industrial tiende a hacer cambiar la mentalidad conservadora del capitalista, aparece una mentalidad empresarial y como se trata de un proceso irreversible, ya no se vuelve atrás.

—Entonces está de acuerdo con esa falta de iniciativa de que se acusa al granadino?

—No existe total falta de iniciativa, pero hay que matizar este aspecto. Hay granadinos con iniciativa, pero justamente quienes la tienen carecen de medios para el logro de sus propósitos. Ha faltado unión con el capital y ese efecto psicológico que surgirá con el desarrollo llevará al capital a unirse con la iniciativa.

ALTO A LA EMIGRACION

Don José Cazorla nos habla de una encuesta realizada recientemente por profesores de la Universidad de Granada, en Andalucía oriental. Las consecuencias que se sacan de ella son altamente alarmantes: el 10,4 por ciento de la población piensa emigrar y ese porcentaje es mayor en la provincia de Granada. Y no es que la propuesta marcha se vaya a hacer por los atractivos que ejerce la gran ciudad, no, es que los pueblos expulsan a sus hombres al no proporcionarles los medios de subsistir.

—¿Se detendrá la emigración? —¿Qué duda cabe! A partir de un año del comienzo del plan Granada notaría un aumento sensible del número de puestos de trabajo y algo más tarde esa prosperidad general que tanto ambicionamos.

—¿Está Granada preparada para recibir el polo de desarrollo? —No, hay que prepararla con urgencia. Quizá el capítulo más importante sea el de las comunicaciones, porque una industria tiene que pensar antes de instalarse en un lugar, que el transporte no aumente el costo de la materia prima ni tampoco el de la colocación de sus productos.

—¿Es conveniente la ubicación en las proximidades de la capital?

—Constituye una ventaja la proximidad de la gran capital por ser centro administrativo y por contar con mano de obra especializada, pero aún con eso deberían crearse centros industriales en otras zonas de nuestra provincia, como Baza, Guadix, Motril y quizá Loja.

—¿Repercutirá el polo en Andalucía oriental? —Granada es centro geográfico y administrativo de la región, por lo que los bajos promedios de desarrollo de la zona subirán.

—Pregunta delicada, profesor, ¿ponderará Granada a lo que se le ha concedido?



DON JOSE CAZORLA PEREZ

—Los efectos positivos del polo son seguros, pero desde luego no se trata de una panacea que todo lo soluciona, no hay que esperar todo de la iniciativa oficial. La concesión del polo equivale a un empujón para ponernos en marcha, pero luego hay que sostener la velocidad por sí mismos.

—¿Podría fracasar? —No, no es posible, porque pocas o muchas industrias se montarán y ahí quedan. Lo que hay que evitar es que no quedemos sólo con la velocidad del empujón de que antes le he hablado.

He aquí una visión clara de lo que significa el polo de desarrollo. La noticia es pública y desde hoy serán muchos los que sueñen positivamente. Muchas conciencias tendrán que despertar a esta realidad que se nos viene encima. Granada entera está de enhorabuena.

José LUIS PINERO

(Viene de la pág. primera)
enero de mil novecientos setenta. Le saluda afectuosamente, López Rodó."

TELEGRAMAS DE GRATITUD, DIRIGIDOS POR EL GOBERNADOR CIVIL

Jefe de la Casa civil de S. E. el Jefe del Estado.

"Ruego eleve a S. E. el Jefe del Estado, con el entusiasmo y el fervor patriótico de toda la provincia la gratitud más sincera y profunda por concesión del polo de desarrollo industrial, que viene a resolver la crítica situación económica. Granada entera renueva su inquebrantable adhesión y lealtad a nuestro Caudillo."

Vicepresidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

"En nombre de toda la provincia y mio propio, expreso a V. E. profunda gratitud por interés demostrado en la concesión del polo de desarrollo industrial, que viene a resolver la crítica situación económica."

Ministros comisario del Plan de Desarrollo y de Industria, don Laureano López Rodó y don Gregorio López Bravo.

"En nombre de toda la provincia y mio propio, expreso a V. E. la profunda gratitud por el interés demostrado en todo momento por concesión del polo de desarrollo industrial, que viene a resolver la crítica situación económica."

En análogo sentido fueron dirigidos telegramas a los distintos ministros del Gobierno y al comisario general adjunto del Plan de Desarrollo.

TELEGRAMA DEL SEÑOR LOPEZ RODO AL ALCALDE

El alcalde, momentos antes de iniciar su viaje a Madrid, donde asistirá hoy al funeral que en la basílica de la Santa Cruz se ofrecerá por los Caídos de nuestra provincia, recibió un telegrama del ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, que decía así: "Me complace comunicarle que el Gobierno ha acordado localizar en Granada un polo de desarrollo industrial, cuyo régimen entrará en vigor a partir del primero de enero de mil novecientos setenta. Le saluda afectuosamente, López Rodó."

GRATITUD DE LA ALCALDIA

Por su parte, el señor Pérez Serrab-

na, redactó varios telegramas, en los que expresaba no sólo su personal sentimiento, sino el de la Corporación y, sin duda, de todos los granadinos, mostrando la gratitud general por la concesión a Granada de un polo de desarrollo industrial.

Dichos telegramas fueron enviados a la Casa civil de S. E. el Jefe del Estado, al vicepresidente del Gobierno, ministros de la Gobernación, Industria, Desarrollo; director general de Industrias Textiles, Alimentarias y Varias y director general de Administración Local, así como al comisario adjunto del Plan de Desarrollo, señor Martes Alfonso, y a los subcomisarios, señores Allende García Baxter, Agustín Cotruello y López de Letona.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

También el presidente de la Diputación, don Enrique Martínez-Cañavate, envió telegramas redactados en similares términos de emocionada gratitud al Jefe del Estado y a los ministros antes reseñados, mostrando la satisfacción que había producido a la Diputación provincial el acuerdo del Gobierno de localizar en Granada un polo de desarrollo industrial.

TELEGRAMA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La Asociación de la Prensa cursó un telegrama al jefe de la Casa civil de S. E. el Jefe del Estado, redactado en los siguientes términos:

"Ruego haga llegar a S. E. el Jefe del Estado júbilo y gratitud de los periodistas granadinos concesión polo de desarrollo que abrirá a Granada camino resurgimiento.—Santiago Lozano."

ORGANIZACION SINDICAL

El secretario de la Organización Sindical, en nombre del delegado y personal, cursó al gobernador civil, que se encuentra en Madrid, el siguiente telegrama: "Con gran alegría recibimos noticia concesión a Granada polo de desarrollo industrial, máxima aspiración Consejo Económico Sindical desde su tercer pleno y de nuestra Organización Sindical toda. Con deseos que tu has llevado a feliz término. Enhorabuena este día feliz para ti tantos motivos."

Con idéntico sentido han cursado telegramas al señor Gómez Jiménez de Cisneros, al Consejo provincial de Trabajadores, Consejo Sindical provincial, Consejo provincial de Empresarios y todos los Sindicatos provinciales.

DE A. S. E. G. R. A.

La Asociación Sindical de Empresarios de Granada, A.S.E.G.R.A., ha acogido la noticia con verdadero entusiasmo, júbilo y agradecimiento. Con tal motivo envió a la Casa civil de S. E. el Jefe del Estado el siguiente telegrama:

"Asociación Sindical de Empresarios de Granada, A.S.E.G.R.A., manifiesta a V. E. júbilo y agradecimiento acuerdo polo desarrollo esta provincia, reitera inquebrantable fe y adhesión persona y obra de V. E. y su Gobierno.—Firmado: Junta Coordinadora Ejecutiva."

Por el mismo medio se ha dirigido esta Asociación al vicepresidente del Gobierno y ministros.

La Comisión Coordinadora ha acordado visitar personalmente a las autoridades granadinas, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y delegado provincial de Sindicatos, a fin de mostrarles el agradecimiento por estas gestiones tan felizmente culminadas con la consecución del polo de desarrollo.

fijará por la Comisión delegada de Asuntos Económicos, en la forma prevista en el citado artículo séptimo de la ley 194/1963, de 28 de diciembre.

3. — El plazo de duración del Comité de los polos de desarrollo industrial aplicables a las nuevas localizaciones establecidas en este artículo, será de cinco años, contados a partir de las fechas indicadas, prorrogables, cuando las circunstancias así lo aconsejen, por otro período no superior al primero.

Artículo tercero. — Tan pronto quede efectuada la delimitación territorial de los nuevos polos de desarrollo, los ministerios competentes por razón de la materia llevarán a cabo los proyectos y realizarán las obras de infraestructura necesarias para su debido acondicionamiento, de acuerdo con los programas coordinados que señale la Presidencia del Gobierno en aplicación de las directrices de la política de desarrollo regional contenidas en el II Plan de Desarrollo Económico y Social y dentro de las consignaciones previstas en su programa de inversiones públicas.

Artículo cuarto. — Se faculta a la Presidencia del Gobierno para dictar cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución del presente decreto, que entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los polos de promoción de Granada, Córdoba, Oviedo y Logroño, en el "Boletín Oficial del Estado"

DECRETO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

MADRID, 21 (CIFRA). — Cuatro nuevos polos de desarrollo —localizados en Granada, Córdoba, Oviedo y Logroño— se crean por un decreto de la Presidencia que mañana, sábado, publicará el «Boletín Oficial del Estado». En la misma norma se declara prorrogado el régimen establecido en el artículo octavo de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, para Burgos y Huelva, hasta el 31 de diciembre de 1971; hasta el 31 de diciembre de 1970, para los de Sevilla y Valladolid, y hasta el 31 de diciembre de 1969 para el de Zaragoza.

El texto del decreto es el siguiente: «El decreto 153/1964, de 30 de enero, de conformidad con lo dispuesto en la ley 194/1963, de 28 de diciembre, localizó en Burgos, Huelva, La Coruña, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza, siete polos industriales, a los que les sería aplicable el régimen establecido en el artículo octavo de dicha ley, durante un período de cinco años prorrogables, cuando las circunstancias así lo aconsejen, por otro período no superior al primero.

Como consecuencia de esta acción de desarrollo regional la iniciativa privada ha invertido, durante el período 1964/1968, más de 26.500 millones de pesetas en las zonas elegidas y se está iniciando la inversión de otros 30.000 millones más, correspondientes a proyectos ya aprobados por el Gobierno.

La honda transformación que están experimentando dichas áreas, aconseja, conforme a lo establecido en las citadas disposiciones, confirmadas por la ley 1/1969, de 11 de febrero, aprobatoria del II Plan de Desarrollo, continuar esta acción en los polos anunciados si bien prorrogando en cada uno de ellos el régimen del artículo octavo de la ley 194/1963, de 28 de diciembre, de acuerdo con sus peculiares circunstancias socio-económicas.

De otra parte, la experiencia adquirida en la política de polos industriales durante el I Plan de Desarrollo, ha puesto de manifiesto la necesidad de

preparar, con antelación suficiente, una adecuada infraestructura en las nuevas áreas que se señalan, a fin de facilitar a la iniciativa privada la realización de sus proyectos. Ello justifica que se designen ahora las localizaciones de cuatro nuevos polos de desarrollo industrial, cuyo régimen dará comienzo en fechas comprendidas entre primero de enero de 1970 y 1 de enero de 1972. En cuanto a las sustituciones de los tres polos restantes, serán señaladas, por las razones expuestas, como mínimo, con un año de antelación al inicio de su período de vigencia.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley 194/1963, de 28 de diciembre, confirmado por la ley 1/1969 de 11 de febrero, aprobatoria del II Plan de Desarrollo Económico y Social y el artículo primero del decreto 153/1964, de 30 de enero, a propuesta del vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de ministros, en su reunión del día 21 de febrero de 1969, dispongo:

Artículo primero. — Con el carácter de polos de desarrollo industrial, queda prorrogado el régimen establecido en el artículo 8 de la ley 194/1963, de 28 de diciembre, para Burgos y Huelva, hasta el 31 de diciembre de 1971; para los de La Coruña y Vigo, hasta el 31 de diciembre de 1971; para los de Sevilla y Valladolid, hasta el 31 de diciembre de 1970, y para el de Zaragoza hasta el 31 de diciembre de 1969.

Artículo segundo. — Se localizan en Granada, Córdoba, Oviedo y Logroño polos de desarrollo industrial a los que será de aplicación, el régimen establecido, en el artículo séptimo de la ley 194/1963, de 28 de diciembre, y disposiciones complementarias. La vigencia de dicho régimen dará comienzo en las siguientes fechas:

- El de Granada, a partir de 1 de enero de 1970.
 - Los de Córdoba y Oviedo, a partir de 1 de enero de 1971.
 - El de Logroño, a partir de 1 de enero de 1972.
2. — Su delimitación territorial se

Vida Religiosa

SANTORAL. — La Catedral de San Pedro en Antioquia, Papias, Abilio, Pascasio y Maximiano.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de Santa Ana.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde a los turnos de "San Juan Bosco", "San Pío X" (en el Seminario Mayor) y "San Juan Bautista" (en el Zaldán).

QUINCENA EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOURDES

La Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes, erigida canónicamente en la iglesia de Santa María Magdalena, dedica a su titular solemne quincena. Hoy, sábado, duodécimo día de ejercicio. El orden de los cultos será el siguiente: Exposición mayor, rosario, ejercicio de la quincena, bendición misa y hornilla.

Preparará del 21 al 25, el padre Antonio Rubio de la Consolación, agustino recoleto.

El día 25, a las diez de la mañana, se tendrá la función principal en la que predicará don Alberto Gómez Marfán.

FIESTA DE LA APARICION DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

Mañana, domingo, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias se tendrá fiesta grande a Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada, con motivo de su aparición y la renovación de la consagración a la Virgen del Real Cuerpo de Horquileiros.

Los cultos seguirán el siguiente orden:

A las once de la mañana, función religiosa, actuando de orador el párroco de la basílica, don José García de la Chica. Habrá lectura de consagración e imposición de insignias.

QUINARIO AL SEÑOR DE LOS FAVORES

Hoy, cuarto día de ejercicio del solemne quinario que en honor del Santísimo Cristo de los Favores se viene celebrando en la iglesia parroquial de San Cecilio, con el siguiente orden de cultos: A las 7, rosario; ejercicio del quinario; a las siete y media, misa con homilía. El domingo, a las doce de la mañana, función principal con comunión general. Actúa de orador sagrado el padre Carlos Díaz Muñoz, C.M.F.

CULTOS MENSUALES DE LA TERCERA ORDEN FRANCISCANA

Iglesia de los Padres Capuchinos. (Triunfo). — Mañana, cuarto domingo de mes, celebra en la iglesia de los Padres Capuchinos sus cultos mensuales de la Tercera Orden Franciscana con el siguiente orden: A las once de la mañana, misa para los hermanos terciarios, siguiendo la lección del mes por el padre director. Por la tarde, reunión de las hermanas terciarias y lección del mes, a las seis, terminando con misa a las siete.

CULTOS EN HONOR DE SAN JUAN DE DIOS

Basílica de San Juan de Dios. — Granada va a celebrar una vez más la fiesta de su Copatrono San Juan de Dios, fundador de la Orden Hospitalaria y abogado de los enfermos, así como celestial Patrono de todos, los enfermos de ambos sexos del orbe católico.

La novena preparatoria dará comienzo el próximo día 27 y predicará en la misa vespertina de las siete, la homilía, todas las tardes, así como el panegírico el día de la fiesta, el padre Vicente Sánchez, superior de los Agustinos. "Radio Granada" retransmitirá todos los días la homilía.

ADORACION NOCTURNA FEMENINA

Esta noche, a las diez, celebrará vigilia mensual el turno de "Santa Micaela", en la capilla de las HH. de la Cruz, Recogidas, 19, con misa, a las siete de la mañana del domingo.

A los efectos de veneración las adoradoras honorarias pueden unirse espiritualmente al turno y aplicar la vigilia y misa por doña María Muñoz.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Comenzarán el domingo día 2 de marzo, a las ocho y cuarto de la tarde, en la capilla de Damas Apostólicas, dirigidos por el padre Servando López, S. J. Horario: Por la mañana, a las diez y media, misa; de once a una, ejercicios. Por la tarde, a las cuatro y media, vía crucis y de cinco a siete y media, ejercicios.

HORA SANTA DE PIEDAD AGUSTINIANA

En la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos-Hospitalarios, de cinco a seis de la tarde, mañana, cuarto domingo del mes, se celebrará la tradicional "Hora de Piedad Agustiniiana", promovida por las asociaciones religiosas radicadas en dicho templo. Se encarece la puntualidad y asistencia de todas las asociadas, especialmente de la Orden Tercera de San Agustín, de la archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Santa Rita.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOS PADRES AGUSTINOS

Tandas de los Ejercicios Espirituales a celebrar en la iglesia de PP. Agustinos, como preparación a la Cuaresma: Matrimonios. — Del 24 de febrero al 1 de marzo. Con un solo acto, a las nueve de la noche; director, padre Vicente Sánchez.

Novios. — Del 3 al 8 de marzo. Con un solo acto, a las nueve de la noche; director, padre Miguel Fernández.

Señoras. — Del 10 al 15 de marzo. Con dos actos, a las once de la mañana y a las cinco y media de la tarde; director, padre Antonio Rubio.

Señoritas. — Del 10 al 15 de marzo. Con un solo acto, a las nueve de la noche; director, padre Valeriano Fernández.

Hombres. — Del 24 al 29 de marzo. Con un solo acto, a las nueve de la noche; director, padre Antonio Rubio.

CULTOS EN HONOR DE SAN MATIAS

Mañana, domingo, solemnes vísperas del titular de esta parroquia por la Universidad de Curas Párrocos de la Ciudad, a las cinco de la tarde.

Lunes, día 24, triduo en honor de San Matías que se celebrará durante los días 24, 25 y 26, a las siete y media de la tarde, con misa y homilía.

Durante el triduo estará el jubileo en la parroquia. Exposición, a las ocho y media de la mañana, y reserva, a las siete y media de la tarde, con solemne función religiosa.

VIDA CULTURAL

CURSO SOBRE LA LETRA DE CAMBIO, EN LA UNIVERSIDAD

ESTARA A CARGO DE DON LUIS ANGULO RODRIGUEZ

La Universidad de Granada, dentro de su plan de extensión universitaria, organiza un curso intensivo sobre "Letra de Cambio", dirigido a todas las personas interesadas en alcanzar una formación en este campo. Se trata de un curso de divulgación universitaria sobre un tema, cuya importancia y actualidad no es necesario poner de relieve.

El curso, que será desarrollado por el doctor Luis Angulo Rodríguez, profesor adjunto de Derecho Mercantil de la Universidad, constará de diez lecciones, con arreglo al siguiente programa:

Concepto, desenvolvimiento histórico y funciones económicas de la letra de cambio; relaciones jurídicas concurrentes en la letra de cambio; significado e importancia de las diversas menciones contenidas en el modelo oficial de la letra de cambio; el libramiento de la letra de cambio; sus diversas fórmulas y efectos; la circulación de la letra de cambio; el endoso y sus clases; el aval cambiario; sus diversas formas y efectos; el vencimiento y pago de la letra

"La vocación médica", en el ciclo de conferencias del curso preuniversitario del Colegio San Isidoro

Brillante intervención de don Antonio Palacios Lafuente

Ayer tarde, se celebró en el salón de actos del Colegio San Isidoro, la segunda conferencia del ciclo organizado por los alumnos del curso preuniversitario.

Tras las palabras de presentación de don Luis Molina Gaideano, poniendo de manifiesto las virtudes del conferenciante, don Antonio Palacios Lafuente, antiguo alumno isidoriano, dio comienzo a su disertación sobre la "Vocación Médica".

La conferencia resultó apasionada e interesante; exponiéndose con absoluto realismo y ardor los problemas que se presentan ante los futuros médicos.

Según el señor Palacios, la vocación es una pasión de amor, y en la medicina se satisface plenamente ésta. Pero en la medicina también existen espejismos que pueden desvirtuar esa vocación y pueden transformarla en un amor interesado hacia efectos que se desvían de la vocación en sí. Siguió hablando el conferenciante de la medicina como profesión idónea para aquellos que quieren sacrificarse por los demás; amonizando el tema con anécdotas que sirvieran de ejemplo de lo tratado.

Terminada la conferencia, se estableció un vivo coloquio entre conferenciante y asistentes, demostrándose el gran interés despertado en el auditorio ante este tema.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

DEMOGRAFIA

Doce nacimientos y cuatro defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — M.^a Cristina González Herrera, Roberto Sánchez Martín, José Cosme Romero Romero, Carmen Estrella Alvarez Galindo, Elisa Almazán Carrasco, Nuria Patricia Castillo Sánchez, Guillermo Abel Montero Carmona, María de los Angeles Molina Cuenca, María Isabel Medialdea Lorenzo, Luis Mora González, Esperanza Lina Barragán y Francisco Javier López López.

Defunciones. — José Alanzar Rodríguez, de 69 años; Pedro Moreno Baños, de 64; Sebastián Ubeda del Pino, de 60, y Gonzalo de la Torre Guerrero, de 16.

El progreso humano ha crecido paralelamente al aumento de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 10 de la mañana a 6:30 de la tarde.

Alhambra iluminada: De 8 a 10 de la noche, día 1, y cuando haya un número mínimo de 25 personas y se adquirieran los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3:30 a 6:30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1:30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 3 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3:30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3:30 a 6.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 10:30 a 1:30 y de 3 a 7.

Casa de los Pisas: De 10:30 a 1:30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9:30 a 2 y de 3:30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3:30 a 6:30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos por la tarde).

Museo - Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8.

Hospital Real: Exposición de Alonso Cano, podrá visitarse de 7 a 9:30 de la tarde.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.

La Calahorra: Castillo - Palacio. De 11 a 6 de la tarde.

Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9:30 a 2 y de 4 a 7. (Domingo de 9:30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (Tel. 222684). De 4:30-6:30.

Teléfonos urgentes

| | | | |
|-------------------------|--------|------------------------------------|--------|
| BOMBEROS | 233222 | POLICIA MUNICIPAL | 221550 |
| CASA DE SOCORRO | 221263 | POLICIA ARMADA | 222863 |
| HOSPITAL CLINICO | 231885 | GUARDIA CIVIL | 221439 |
| INP (Seguro Enfermedad) | 233609 | Compañía Sevillana de Electricidad | 221465 |
| POLICIA | 250105 | | |

Líneas de autobuses interurbanos

| Granada a | Salida | Llegada | Granada a | Salida | Llegada |
|---------------------|--------|---------|-----------------------|--------|---------|
| Albondón | 16,00 | 10,45 | Málaga | 8,00 | 19,45 |
| Albuñuelas | 18,30 | 10,00 | Málaga | 16,00 | 12,45 |
| Alicaudete | 6,45 | 15,00 | Málaga | 18,45 | 10,30 |
| Algarinejo | 17,00 | 10,30 | Montefrío | 18,30 | 9,30 |
| Almuñécar | 7,30 | 18,15 | Motril (enl. Almería) | 8,00 | 20,30 |
| Almuñécar | 17,00 | 9,45 | Motril | 13,00 | 10,00 |
| Almuñécar-La Herra | 17,00 | 9,30 | Motril (enl. Almería) | 15,30 | 12,00 |
| Bércules-Murtas | 13,30 | 12,45 | Motril | 18,00 | 15,00 |
| Berja | 13,00 | 14,00 | Orgiva | 10,30 | 18,30 |
| Campotéjar | 13,00 | 16,30 | Orgiva | 19,00 | 9,30 |
| Castillo de Tajarja | 13,00 | 15,45 | Priego | 17,30 | 9,45 |
| Castillo de Tajarja | 19,15 | 9,30 | Salár | 13,15 | 17,00 |
| Carchalejo | 18,00 | 9,15 | Salár | 18,45 | 9,45 |
| Córdoba por Baena | 7,30 | 13,30 | Sevilla | 14,15 | 14,00 |
| Córdoba por Rute | 7,15 | 14,15 | Sevilla | 17,30 | 21,30 |
| Guájar Faragüit | 18,30 | 9,00 | Siles | 7,00 | 14,00 |
| Jaén | 10,45 | 18,30 | Ugíjar | 8,30 | 13,30 |
| Jaén | 19,00 | 9,30 | Zafarraya | 17,00 | 10,15 |
| Jayena | 19,00 | 9,30 | | | |

HORARIO DE TRENES

| Destino | Salida | Procedencia | Llegada |
|---|--------|---|---------|
| ALGECIRAS automotor: 2. ^a Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla. Llegada, 14'10. Salida ... | 8'30 | MADRID expreso: Camas, 1. ^a y 2. ^a Diario. Salida, 22'15. Llegada ... | 8'00 |
| VALENCIA Ter: 1. ^a y 2. ^a Diario. Llegada, 20'05. Salida ... | 8'35 | ANTEQUERA ferrobús: Diario. Líora. Salida, 6'05. Llegada ... | 8'25 |
| ILLORA ferrobús: Diario. Llegada, 9'12. Salida ... | 8'45 | LLORA ferrobús: Diario. Salida, 9'20. Llegada ... | 9'50 |
| LINARES - BAEZA ómnibus: 2. ^a Diario. Llegada, 15'20. Enlaza Baeza rápido Sevilla - Madrid que llega a esta, 20'50. (Fusionada hasta Moreda composición para Alicante con llegada a las 0'10. Salida ... | 10'30 | BAZA ómnibus: 2. ^a Diario. Salida, 6'54. Llegada ... | 10'50 |
| ALICANTE ómnibus: 2. ^a Diario. Llegada, 0'10 (Va fusionado con la composición para Linares - Baeza). Salida ... | 10'30 | BARCELONA expreso: 1. ^a y 2. ^a Diario. (Por Valencia-Albacete-Alcázar). Salida, 10'25, del día anterior de Barcelona. Llegada ... | 11'38 |
| ALGECIRAS ómnibus: 2. ^a Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 20'25. Salida ... | 11'15 | SEVILLA Taf: 2. ^a Diario. Salida, 7'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Málaga y Córdoba. Llegada ... | 12'50 |
| LOJA ferrobús: Diario. Llegada, 14'35. Salida ... | 13'30 | MOREDA ómnibus: 2. ^a Diario. Con viajeros de Almería. Salida, 12'35. Llegada ... | 14'10 |
| MADRID Ter: 1. ^a y 2. ^a Diario. Llegada, 21'35. Salida ... | 14'25 | LOJA ferrobús: Diario. Salida, 14'45. Llegada ... | 15'50 |
| SEVILLA Taf: 2. ^a Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Llegada, 22'10. Salida ... | 17'30 | ALMERIA Taf: 2. ^a Diario. Salida, 12'04. Llegada ... | 16'25 |
| ALMERIA Taf: 2. ^a clase. Diario. Llegada, 21'45. Salida ... | 17'55 | LINARES - BAEZA ómnibus: 2. ^a Diario. Enlaza rápido Madrid - Sevilla, saliendo primera a las 8'35. Salida, 13'35. Llegada ... | 18'55 |
| BARCELONA expreso: 1. ^a y 2. ^a Diario. (Por Alcázar-Albacete - Valencia). Llegada, 20'30, día siguiente a Barcelona. Salida ... | 19'00 | ALGECIRAS ómnibus: 2. ^a Diario. Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Jaén, Córdoba y Málaga. Salida, 9'50. Llegada ... | 19'25 |
| BAZA ómnibus: 2. ^a Diario. Llegada, 23'38. Salida ... | 19'50 | MADRID Ter: 1. ^a y 2. ^a Diario. Salida, 13'00. Llegada ... | 20'10 |
| ANTEQUERA ferrobús: Diario. Llegada, 22'20. Salida ... | 20'00 | ALICANTE ómnibus: 2. ^a Diario. Salida, 6'20. Llegada ... | 21'00 |
| MADRID expreso: camas, 1. ^a y 2. ^a Diario. Llegada, 8'00. Salida ... | 22'30 | VALENCIA: Ter: 1. ^a y 2. ^a Diario. Salida, 9'35. Llegada ... | 21'10 |
| | | ALGECIRAS automotor: 2. ^a Diario. Toma en Bobadilla viajeros procedentes de Sevilla y Málaga. Salida, 15'45. Llegada ... | 22'00 |

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9:30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno siguiente: Carrera del Genii, 5; Reyes Católicos, 6; Gran Vía, 51; San Jerónimo, 13; Alhondiga, 37; Elvira, 10 (Plaza de San Gil); Carril del Picón, 8; Placets de Cauchiles (Albaicín); Av. de Anagales, 10; Paseo del Violón, 1; Almenilla, 2 (Camino de Ronda); Carretera de Sierra, 28; Mulhacén, 25 (Barrio Figueras); Carretera de Dilar (Torreleña).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche, desde las 11 a las 8:30 de la mañana: Marqués de Falces, 15; Plaza del Cardenal Cisneros, 13 (Cercado Bajo de Cartuja) y Ciudad Jardín (junto a Camino de Dilar).

SUCESOS

ACCIDENTES DE TRAFICO

José Barrero Moreno, de cuarenta y dos años, con domicilio en La Chana, sufrió un accidente de tráfico. En el Clínico fue asistido de fractura de hueso nasal y contusión en región superciliar.

En otro accidente de tráfico, Carmen Díaz Esteban, domiciliada en Carrera de Darro, 29, sufrió herida inciso-contusa en labio inferior, herida incisa en lengua, probable fractura de maxilar superior y traumatismo craneo-encefálico.

En ambos casos, los facultativos se reservaron el pronóstico.

Excursión a Salobreña de un grupo de soldados

HA SIDO ORGANIZADA POR LA "CAMPAÑA DE PROMOCION HISTORICO - TURISTICA DEL SOLDADO"

Organizada por la "Campaña de promoción histórico-turística del soldado" tuvo lugar una excursión a Salobreña de soldados de nuestra guarnición.

Partiendo de la plaza de Isabel la Católica, el autocar enfiló la carretera del Sur. En fuerte contraste con los días precedentes de la semana, lucía un sol espléndido. En el puerto del Suspiro del Moro, se tomó la derecha por la carretera que, según los indicadores conduce a Otívar y Jete. El paisaje de la altiplanicie, fuertemente iluminado, muestra, como telón de fondo las blancas cumbres de Sierra Nevada. Va surgiendo la sierra de Cázulas. Atravesamos uno de los paisajes más grandiosos del orbe, bordeando precipicios hasta la venta de Cázulas. Ahora se va suavizando paulatinamente la fiereza del panorama; la sucesión de montañas y valles se vienen transformando en un ambiente delicioso, cual una especie de antesala de los

La XLI Misión cultural para aprendices

Continúa celebrándose la XLI Misión cultural para aprendices, organizada por el Servicio de Actividades Profesionales de la Delegación provincial de Juventudes.

Ayer, y dentro del programa de la Misión, cuarenta y cinco jóvenes de diversas empresas de nuestra ciudad, acompañados del jefe del Servicio de Información de la Delegación de Juventudes, don José María Guadalupe, realizaron una visita detenida a los Estudios de la emisora sindical «La Voz de Granada». Se tiene prevista también, para el próximo día 23 una visita a la Alhambra y otros monumentos de interés turístico. El día 3 de marzo, el delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico, mantendrá un coloquio con los alumnos y durante los días 3, 4, 5 y 6, en el salón de actos de la Casa Sindical se proyectarán varios documentales sobre arte, deportes y otros temas de interés.

S. I. J.

NOTAS MILITARES

Aniversario de la Academia General Militar

Misa en el Servicio Doméstico y acto social en la Hípica

Se cumplió el ochenta y siete aniversario de la fundación de la Academia General Militar. Con tal motivo, se celebrarán los siguientes actos: Hoy, a las ocho y media de la noche, misa en la capilla del Servicio Doméstico, y a continuación, acto social en las instalaciones de la Real Sociedad Hípica.

Todos los generales, jefes y oficiales procedentes de la Academia y antiguos alumnos, sea cualquiera su situación actual, que deseen asistir a los mencionados actos, pueden retirar las invitaciones en la segunda sección de Estado Mayor de Capitanía general, antes de las doce de la mañana, de hoy, sábado.

SINDICATOS

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION

Congreso de confitería en Bruselas.—En la Secretaría provincial del Sindicato de Alimentación, sito en Avenida de Calvo Sotelo, 13, planta octava, se encuentra a disposición de quien pueda interesarle las normas para el viaje a Bruselas, al objeto de visitar la exposición internacional de confitería y helados; debiendo significar que la documentación de este Congreso deberá encontrarse a más tardar el 1 de marzo, en la Federación Royale de la Boulangerie Patisserie, Confiserie, Glacierie Belge, 83, Boulevard L. Mettewie, Bruselas.

ARTE

HOY, EXPOSICION DEL PINTOR JOFRA, EN EL CENTRO ARTISTICO

Hoy, a las siete y media de la noche, será inaugurada, en los salones del Centro Artístico, de calle de Mesones, una exposición del notable pintor Jofra, compuesta por quince caras de retratos de campesinos y tres acuarelas.

EDUCACION Y CIENCIA

Plazas de profesores adjuntos en la Universidad

Por orden del ministerio de Educación y Ciencia de fecha 30 de enero de 1969 («B. O. E.» de 14 de febrero de 1969), se convoca a concurso-oposición las plazas de Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad, en Málaga, adscrita a las enseñanzas de «Derecho del Trabajo e Instituciones de Política Social» e «Historia Económica Mundial y de España».

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 22 de marzo de 1969. También, por orden del ministerio de Educación y Ciencia de fecha 30 de enero de 1969 («B. O. E.» del 14 de febrero de 1969), se convoca a concurso - oposición la plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias de la Universidad, adscrita a la enseñanza de «Geodinámica Interna y Geología Estructural».

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 22 de marzo de 1969.

Los requisitos exigidos para tomar parte se detallan en dichas órdenes y en el anuncio existente en el lugar de costumbre de ambas Facultades.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 23 de febrero de 1969, se interrumpirá el servicio en los siguientes centros de transformación:

CAPITAL.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de CAMPSA, Nicuesa, Cepisa Pajaritos, Callejón del Gas, Ciudad Jardín, Zaidín II y Ebro.

PUEBLOS.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de Dúdar, Quéntar, Béas de Granada, Huétor Santillán, Viznar, Alfacar, Cogollos Vega, Deifontes, Izaloz, Piñar, Moreda, Bogarre, Estación Moreda, Estación Bogarre, Tejares de Jun, La Zubia, Cajar, Barrio Monachil, Monachil, Romilla, Cijuela, La Paz, Trasmulas, Pantano de Cubillas, Caparacena, Tiena, Olivares, Puerto Lope, Moclin, Tózar, Limones, Mures, Ribera Baja, Ribera Alta, Fralles, Fábrica de Pólvoras El Pargue, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Orgiva, Tablonas, T.V. Sierra Luján, Bubión, Capileira, Pitres, Pórtugos, Busquistar, Mecina Fondales, Ferreñola, Notéaz, Cástaras, Nieves, Lobras, Timar, Almegijar, Torvizcón, Atalbeitar y derivaciones de estas líneas.

ZONA DE GUADIX.—De 8 a 15 horas, en los transformadores de Marchal, Béas de Guadix y Santiago de Guadix, y derivaciones de estas líneas.

ZONA DE BAZA.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de Cúllar Baza, Caniles, Azucarera de Caniles, Huéscar, Orce, Galera, Castilléjar, Puebla Don Fadrique, Almáciles, Cárntas de Baza y derivaciones de estas líneas.

ZONA DE UGLJAR.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de Ugljar, Cherin, Laroles, Mairena, Piceña, Válór, Yegen, Mecina Alfahar, Nechite y derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 21 de febrero de 1969.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

Libramientos que se hallan al pago

en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Manuel Enciso Callejo, don Eusebio Uclés Navarrete, don Andrés Cobos Sánchez, don Miguel Cuevas García, don José María Suñé Arbusá, don Diego García Molina, don Fernando Zabalza Castaño, don Andrés Cobos Sánchez, habilitado Centro Telecomunicación, don Juan Naranjo Almirón, don Guillermo García Vilchez, don José Ariza Martín, Andaluza de Turismo S. A., don José López Bailón, Habilidadado de esta Delegación de Hacienda, doña Agustina Rodríguez Moreno, Habilidadado Servicio Vigilancia Fscal, don Manuel González Fernández, don Sebastián Díaz Rivero, don Alfonso Ríos Montuño, don Antonio Valverde Ramos, Banco Español de Crédito, don Manuel González Fernández, don Juan Moreno Molina, don Rafael Moreno Lucena, doña Dolores Vargas Plata, don José Muñoz Ména, don Francisco Quesada Palma, don Gregorio Ortíz García, don Juan y don José Ríos Rodríguez, don Ramón Asensio Elejalde, don José Ruiz Tortosa, don Antonio Soria Conteras, don Orenco Fernández Gallardo, don Rafael Sánchez Martín, don Francisco Julio Torres Ruiz, don Manuel Ruiz Díez, Banco Español de Crédito de Granada, don Francisco R. Conesa González, don José Moreno Martín, don Diego Marin Ramos, don Manuel González Fernández, don Enrique Collado Martín y otro, don Manuel Zurita Bayo, don Francisco Merlo Correa, don José Arroyo de la Cruz, don José Lázaro Navarro, doña Carmen Franco Pérez, don Pedro Oliver Mesas, Admor. Loterías número 9, Admor. Loterías de Baza, don Salvador Barranco Camacho, don José García de la Fuente, don Francisco Quesada Palma, doña Teresa Carmona Peña, don José Villegas Segura, don Ricardo Huertas Requena y don Francisco Quesada Palma.

Ciclo de charlas sobre escritores v artistas granadinos actuales, en la Casa de América

Hoy pronunciará una charla en la Casa de América, a las ocho de la tarde, el escritor José Fernández Castro, referente a la personalidad y la obra del poeta José G. Ladrón de Guevara, con lectura de algunos de sus poemas, a cargo de Carlos Villarreal. Con este acto se inicia un ciclo a través del cual se ofrecerá una serie de charlas sobre los escritores y artistas granadinos actuales.

El próximo sábado, el doctor don Manuel Orozco, ofrecerá una charla sobre el artista granadino, don Gabriel Morcillo.

El Colegio Mayor San Isidro, declarado de interés social

El presidente de la Hermandad nacional sindical de Labradores y Ganaderos, en telegrama dirigido al gobernador civil de la provincia, comunica: «Consejo de ministros ha declarado de interés social Colegio Mayor Agrario San Isidro. Saludos, Mombiebro».

El Gobierno civil ha cursado otro telegrama agradeciendo la noticia y el nuevo logro de Granada.

CIRCULE por la derecha. Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la maniobra con la mayor precaución.

ECONOMIA Y FINANZAS

SE GENERALIZAN LAS ALZAS

MADRID, 21. (PYRESA).—En la última sesión de la semana las ganancias han cubierto la mayor parte del cuadro de valores. Es bien significativo el hecho de que se hayan registrado solamente tres cesiones, y además resulta que al llegar al final de la sesión, el dinero se interesaba por los títulos en retroceso. Estas cosas son ejemplo de la firmeza registrada. En el departamento bancario, mejoran Exterior, 32; Banesto, 16; General, 10; Popular, 8; Hispano, 7; Central, Fomento y Valencia, 5; Ibérico, 3; Aragón, Bankunión, Mercantil, Santander y Urquijo, 2; el Rural, sin embargo, pierde 11 enteros. Las eléctricas tienen subidas en Iberduero, 12; en Feca pequeñas, 5,50; Hidrola, 4,50; Feca grandes, 4; Sevillana, 3,50; Leonesas y Nansa, 3; Unión Eléctrica Madrileña, 2,50; Fenosa, uno, y Reunidas, 0,50; Cantábrico y Viego repiten cambio, mientras Cataluña retrocede un entero. En alimentación, suben Ebro, 8; Aguilá, 4; y Azucarera, 3. Las mineras tienen ganancias para Ponferrada, 10, y Felzura, 3; Riotinto repite cambio. En construcción e inmobiliarias, suben Inmobiliaria Metro, 8; Portland Valdeiribas, 5; Hidrocivil, 3, y Urbis, uno. Las químicas registran las mejoras de Española de Petróleos, 15; Cros, 6; Explosivos, 4, y Energías, uno. Los siderometalúrgicos, tienen alzas en Hornos, 4,25; Fesa y Nueva Montaña, 2; y Santa Ana y Seat, uno; Anxillar y Material, repiten. Del resto de los valores tratados, señalaremos la subida de Metro, 4; la mejora de Telefónica, uno, y la pérdida de El Fénix, 10.

COTIZACIONES DE BOLSA

DÍA 21 DE FEBRERO DE 1969

| BOLSA DE BILBAO | | BOLSA DE MADRID | |
|--|------------|--|--------------|
| BANCOS | | VALORES DEL ESTADO | |
| Accionés | | Interior 4 % | — |
| Banco de Bilbao | 1.145 + 5 | Exterior 4 % | — |
| de Vizcaya | 1.082 + 10 | Amortizable 3 % 1949 | — |
| Industrial de Bilbao | 300 = | 3,5 % 1951 | — |
| ELECTRICAS | | 4 % 1951 | — |
| Eléctrica de Viesgo | 188 + 3 | 4 % 1950 | — |
| Eléctricas Reunidas de Zaragoza | 98 + 2 | Reconstrucción Nacional 4 % | — |
| Hidroeléctrica Española | 231 + 5 | GARANTIA DEL ESTADO | |
| Iberduero ordinarias | 302 + 6 | Cédulas B Hipotecario 4 % c/impues | — |
| NAVIERAS | | 4 %, exentas | — |
| Naviera Armar | 90 + 5 | Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas | — |
| Bilbaina | — | 4 % lotes nvas | — |
| QUIMICAS | | 4 %, interprovi | — |
| F. E. P. A. S. A. | — | BANCOS | |
| Nitratos de Castilla | 110 + 3 | Accionés | |
| La Papelera Española | 155 + 5 | Banco Exterior de España | 600 + 32 |
| S. E. P. A. N. I. T. I. O. | 225 + 7 | de Bilbao | 1.140 + 5 |
| Unión Española de Explosivos | 282 + 8 | Central | 1.375 + 5 |
| Química del Norte | 152 + 10 | Español de Crédito | 1.280 + 16 |
| SIDERO - METALURGICAS | | Hispano Americano | 1.108 + 7 |
| Altos Hornos | 80 + 5 | Ibérico | 900 + 3 |
| Babcock & Wilcox | 97 + 6,50 | Mercantil e Industrial | 795 + 2 |
| Basconia | 175 + 3 | Popular Español | 1.136 + 9 |
| Enskaldunx | 72 + 3 | Rural y Mediterráneo | 420 - 17 |
| Ind. Asturiana "Santa Bárbara" | 75 + 3 | ELECTRICAS | |
| BOLSA DE MADRID | | Eléctricas Leonesas | 91 + 3 |
| VALORES DEL ESTADO | | F. E. N. O. S. A. | 186 + 2 |
| Interior 4 % | — | Hidroeléctrica del Chorro | — |
| Exterior 4 % | — | Española | 230 + 4,50 |
| Amortizable 3 % 1949 | — | Iberduero, ordinarias | 305 + 12 |
| 3,5 % 1951 | — | SEGUROS | |
| 4 % 1951 | — | Metropolitano de Madrid | 198 + 4 |
| 4 % 1950 | — | La Unión y El Fénix Español | 1.430 - 10 |
| Reconstrucción Nacional 4 % | — | DERECHOS DE SUSCRIPCION | |
| GARANTIA DEL ESTADO | | Banco de Fomento | 285 + 5 |
| Cédulas B Hipotecario 4 % c/impues | — | Banco Popular Español | 247 + 4 |
| 4 %, exentas | — | Banco Ibérico | — |
| Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas | — | Banco Exterior | — |
| 4 % lotes nvas | — | Ebro | — |
| 4 %, interprovi | — | Banco Bilbao | — |
| BANCOS | | BOLSA DE BARCELONA | |
| Accionés | | Banco Exterior de España | 610 + 20 |
| Banco Exterior de España | 600 + 32 | Aguas de Barcelona | 397 + 4 |
| de Bilbao | 1.140 + 5 | Catalana de Gas y Electricidad | 176 - 5 |
| Central | 1.375 + 5 | Española de Petróleos | 520 + 12 |
| Español de Crédito | 1.280 + 16 | Motor Ibérica | 274 + 7 |
| Hispano Americano | 1.108 + 7 | La Maquinista Terrestre | — |
| Ibérico | 900 + 3 | Tabacos de Filipinas | — |
| Mercantil e Industrial | 795 + 2 | Transmediterránea | 200 = |
| Popular Español | 1.136 + 9 | Unión Española de Explosivos | 281 + 12 |
| Rural y Mediterráneo | 420 - 17 | TEXTILES | |
| ELECTRICAS | | F. E. P. A. S. A. | 70,50 + 0,50 |
| Eléctricas Leonesas | 91 + 3 | S. N. L. A. C. E. | 114 + 2 |
| F. E. N. O. S. A. | 186 + 2 | TRANSPORTES | |
| Hidroeléctrica del Chorro | — | Metropolitano de Madrid | 198 + 4 |
| Española | 230 + 4,50 | SEGUROS | |
| Iberduero, ordinarias | 305 + 12 | La Unión y El Fénix Español | 1.430 - 10 |

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

CONTINUA EL MAL TIEMPO

MADRID, 21. (PYRESA).—Durante el día de hoy la nubosidad ha sido muy abundante en las vertientes cantábrica y atlántica, así como en la cabecera del Ebro. En el resto el cielo estuvo nuboso.



Se han registrado lluvias importantes en Galicia, Norte del Duero, comarcas septentrionales del Centro, Extremadura y baja Andalucía, con 76 litros en Navacerrada; 70, en Vigo; 59, en Santiago de Compostela; 52, en Pontevedra; 48, en Orense; 27, en La Coruña; 25, en Cáceres; 21, en León, Vigo y Tarifa; 20, en Guadalajara; 17, en Lugo y Madrid; 16, en Córdoba; 13, en Salamanca y Huelva; 12, en Sevilla; 11, en Zamora, Avila, Ciudad Real y Málaga; 9, en Valladolid y Toledo; 8, en Burgos, Jerez y Santa Cruz de la Palma; 7, en Palencia y Cádiz; y 4, en Pamplona. Estas precipitaciones fueron de nieve en la cordillera Central y los Pirineos, y de origen tormentoso en Zaragoza. Las temperaturas han continuado altas, especialmente en Canarias, donde Santa Cruz de Tenerife registró 26 grados de máxima, y 24, en Las Palmas de Gran Canaria. En la Península, la más alta de las mínimas la midieron en Valencia y Alicante, con 19 grados, seguidas de Santander, Bilbao, San Sebastián, Gerona, Murcia y Almería, con 18. En cuanto a las mínimas, la más baja la registró Albacete, con cero grados, única población de España donde heló la pasada noche.

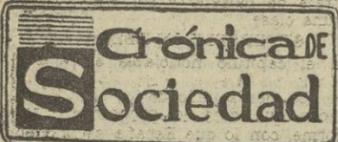
INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

El centro de la borrasca responsable de este copioso y largo temporal de lluvia estará situado al Sur de Inglaterra, y los vientos en la Península continuarán del Suroeste húmedo y templado. En el Atlántico continúan las bajas presiones y la circulación del Oeste, con un máximo que cruza sobre la Península y arrastra todas las perturbaciones que nacen en el Océano. No se puede, pues, hablar de buen tiempo todavía y aunque mañana pueda experimentarse alguna ligera mejoría, ésta será de muy corta brevidad y el predominio será de tiempo variable y nuboso. Habrá, pues, cielos muy nubosos y en ocasiones cubiertos, en Cantábrico, Galicia, Duero, Extremadura, Centro y Andalucía occidental; y nuboso, con intervalos de muy nuboso, en el resto de la Península, Baleares y Canarias. En Galicia continuarán registrándose precipitaciones fuertes y ocasionalmente en el Duero occidental, Extremadura y baja Andalucía. En el resto de la Península, chubascos aislados de distribución irregular, y en el litoral mediterráneo riesgo de fenómenos tormentosos en Levante, bajo Ebro, Cataluña y por la tarde en Baleares. Las temperaturas experimentarán pocos cambios.

MINIMA: 5 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla.—Temperaturas, 8,4 grados, a las ocho de la mañana; 11,8, a las dos de la tarde; 11,0, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 697,4, a las ocho de la mañana; 695,3, a las dos de la tarde; 693,9, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 70 por 100, a las ocho de la mañana; 57 por 100, a las dos de la tarde; 72 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 12,6 grados, a las 4,30 de la tarde; mínima, 5,0, a las 2,15 de la mañana; media, 8,8. Viento, 570 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 7,56; se pone, a las 7,01.

Pronóstico: Tiempo muy inestable con vientos racheados del tercer cua-



PETICION DE MANO

Por don Miguel Lorenzo Bouza y su esposa, doña Carmen Peña Vila.



representados por los señores de Cantarell Martín, para su hijo don Juan Antonio, ha sido pedida a don Juan Alonso Roda y su esposa, doña Anastasia García Liñán, la mano de su hija María Angustias.

Entre los novios se intercambiaron obsequios, quedando fijado su enlace matrimonial para junio próximo.

PARCIAL PARO MINERO EN ASTURIAS

OVIEDO, 21. (PYRESA).—Trabajadores de distintas explotaciones mineras asturianas no acudieron al trabajo en el día de hoy, como manifestación de luto por la muerte de tres productores ocurrida en el día de ayer en el pozo «Polio», de Hunosa y en la mina de mercurio «Soterrana».

La inactividad afecta a varias explotaciones de carbón de Hunosa, así como a la explotación de mercurio, donde ayer se produjo la muerte de dos trabajadores por una explosión de gas, y de la empresa Asturbelga, de minas.

El presidente de la Diputación, a Madrid

Asistirá al funeral del Valle de los Caídos

A última hora de ayer partió el presidente hacia Madrid, después de una reunión preparatoria sobre la aprobación del presupuesto ordinario de la Diputación. El motivo de los viajes es asistir a los actos que se celebrarán hoy en la basílica del Valle de los Caídos en memoria de los de esta provincia. También acude una representación de los diputados de la Corporación, así como dos auto-carrs con funcionarios de la misma, para asistir a tan emotivo acto.

VISITAS

El presidente, en su despacho oficial, recibió las siguientes visitas: Don Francisco de Paula Hernández Gómez; don Juan del Pino Conejo, acompañado de don Antonio López Porras; don Miguel del Olmo Morales; diputado provincial, don Luis Sánchez Urrutia; y una Comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina.

SEÑORA: Para defensa de sus intereses, inscribese a LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.



IX CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

Patrocinado por la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y Ciencia

Perú, Frankfurt y Roma por IBERIA

ORGANIZADO POR EL CONCESIONARIO DE COCA-COLA

CON LA COLABORACION DE

PATRIA



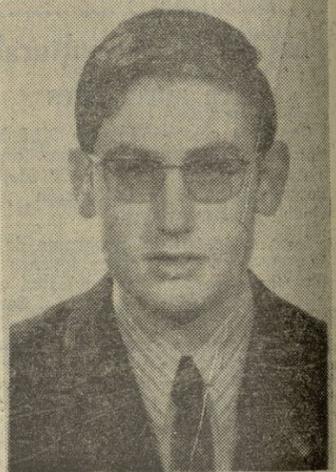
El mundo visto desde mi ventana

A la pequeña bola del mundo, le debe doler la cabeza. La maldad de los hombres ocasiona este trastorno. Algunos querían poner el remedio; mas otros se lo impiden.

Actualmente, el mundo está en su mayoría de edad. Todo lo quiere hacer solo. Incluso, trata de descubrir otros mundos; envía astronautas a la Luna; manda satélites artificiales, con el fin de reconocer el espacio, etc. Pero, aún no se ha dado cuenta, que primero tiene que descubrirse a sí mismo.

En realidad, los hombres no se conocen. Los países luchan entre sí. El odio y la incomprensión aumentan día a día, y la Tierra sigue con su dolor. ¡No queramos hacerle daño! ¡Pongámonle remedio! Dios, que tiene la bolita en sus manos, se puede enfadar.

Los hombres nos alejamos de Dios y le damos la espalda. No queremos ver la cara que pone. Tiene que estar un poco enfadado, porque nosotros alteramos los maravillosos planes, con que ha trazado el Universo. El Señor hizo el mundo, para que los hombres viviéramos felices de él; pero un día, Adán... Más, no creamos que sólo fue Adán. En la



TOMAS GARCIA

vida, los hombres hacemos muchas veces su papel.

Y en efecto: ¿Quién hace las guerras? ¿Quién hace el mal a sus semejantes? El hombre, él es el culpable de estas calamidades. Hoy en día, el poderoso explota al débil. El blanco detesta al negro. El árabe odia al judío. El habitante de la India es condenado al hambre. El padre de familia sufre ante la miseria de sus hijos, oprimido por el paro forzoso. La guerra absurda separa y enloquece. Los niños que padecen sin culpa, se preguntan el por qué.

Mientras, ¿qué hacen los demás? Unos aportan medios materiales y otros envían alimentos y ropas, con los que se soluciona una pequeña parte del problema. Sin embargo, hay quienes mandan materiales destructivos, con los que nunca acabarán las guerras.

Pero, cuántas cosas más se podrían hacer. Todo el dinero que se gasta en luchas inútiles; ¿no se podría emplear en resolver estos problemas? ¿No se podría dar amor, donde existe odio? ¿No se podría poner un poco de alegría, donde todo es tristeza? Así se aliviaría el dolor de la tierra.

Mas no es por eso, todo en el mundo es maldad. Las mismas desgracias, hacen que algunos hombres se sacrifiquen por los demás. Además, algunas naciones se comprenden entre sí, y tratan de ayudar a las necesitadas.

Si quisieramos, los hombres podríamos unirnos y lograr un mundo mejor. Esto se conseguiría con un poco de comprensión y de amor. De este modo, daríamos al mundo el fin que Dios le puso. Entonces el Señor, que mira desde su ventana, vería el mundo, tal como lo imaginó. Cumpliendo las palabras del Génesis: "Vio Dios cuanto había hecho y la pareció bueno".

TOMAS GARCIA HERNANDEZ, del Colegio de Padres Escolapios, de Granada.

Siete concejales de Irún, dados de baja

IRUN, 21. (PYRESA).—En diversos periodos, un total de siete concejales del Ayuntamiento de Irún ha dejado de ir a las diferentes sesiones.

Al transcurrir el plazo reglamentario de faltas de asistencia sin justificar han sido dados de baja los siete ediles por la autoridad correspondiente. Según el rumor general van a ser sustituidos por otros tantos gestores, hasta el próximo año en que, lógicamente, corresponde cesar a la mitad de la Corporación, lo que acontece cada tres años.

POR FAVOR; no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud.

HOJA DE LA CARIDAD

CARITAS ESPAÑA

CARITAS ESPAÑA

PORQUE TUVE HAMBRE Y ME DISTEIS DE COMER
PORQUE TUVE SED Y ME DISTEIS DE BEBER

Os aseguro que cuando lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis.

DIRIGIDA POR CARITAS DIOCESANA DE GRANADA

NUM. 184

Tercera Transversal Doctor Olóriz, 1 (junto a la Plaza de Toros). - Teléfono 23-39-20

Horas, de 10 a 2, por la mañana y, de 5 a 8, por la tarde

He aquí una lista de necesidades de otros tantos hermanos tuyos:

Núm. 9.114.—Señora sola y enferma ha contraído deudas por valor de 1.000 pesetas en comestibles.

Núm. 9.115.—Matrimonio con dos hijos pequeños debe en las tiendas 5.000 pesetas a causa de la enfermedad del cabeza de familia.

Núm. 9.116.—Tiene tres hijos pequeños, el esposo detenido, por lo que han contraído deudas por valor de 1.500 pesetas.

Núm. 9.117.—Para atender a los gastos de curación de un niño enfermo se precisan 2.500 pesetas. Familia muy humilde.

Núm. 9.118.—A 1.500 pesetas asciende la deuda en comestibles de familia con tres hijos pequeños, que en modo alguno puede pagar.

Ven conmigo al Cielo, porque tuve hambre y diste de comer.

Núm. 9.119.—A causa de la enfermedad del cabeza de familia se han retrasado en el pago de alquiler por valor de 1.050 pesetas, a las que no pueden atender.

Núm. 9.120.—Matrimonio con seis hijos. En las tiendas deben 1.500 pesetas y ya se niegan a seguir facilitándoles más.

Núm. 9.121.—Un matrimonio con el cabeza de familia enfermo deben en alquiler por valor de 1.500 pesetas. No tienen otros ingresos que el trabajo de la esposa.

Núm. 9.122.—El importe de los atrasos en alquiler asciende a 5.500 pesetas, que en modo alguno pueden pagar, familia muy necesitada.

Núm. 9.123.—Familia con tres hijos, debe en comestibles por valor de 4.000 pesetas. No tienen otros ingresos que la jubilación del esposo que asciende a 2.100 pesetas.

Estas son las inversiones más rentables: Dios da el ciento por uno.

ADVERTENCIAS

1.ª.—Todas las peticiones que formulamos nos constan que son ciertas, porque así lo han comunicado los párrocos respectivos.

2.ª.—Los donativos pueden ingresarse en cualquiera de los Bancos en la cuenta "Hoja de la Caridad de Caritas Diocesana". También pueden depositarse en los buzones que Caritas tiene instalados en la calle San Jerónimo, 23 (Casa de Acción Católica) y en la puerta de nuestra Institución. O llamando por teléfono a Caritas Diocesana (teléfono 23-39-20) en las horas de oficina.

3.ª.—Si alguien quiere resolver un caso personalmente, con mucho gusto lo pondremos en contacto con el párroco que corresponda, quien gustosamente facilitará la dirección del necesitado.

4.ª.—Tenemos a disposición de los donantes los justificantes que demuestran el haber entregado la limosna a los interesados a través de los párrocos.

5.ª.—En cada "Hoja de la de la Caridad" publicaremos los donativos recibidos y que se invirtieron en atender las necesidades de la "Hoja" anterior. Respetamos el anónimo quien así nos lo solicite.

6.ª.—Las peticiones de ayuda sólo pueden cursarse a través de las parroquias.

7.ª.—Semanalmente se celebrará una "santa misa" para que el Señor bendiga las intenciones de nuestros bienhechores.

Núm. 9.124.—El cabeza de familia se encuentra enfermo, por cuyo motivo se han atrasado en las tiendas de comestibles por valor de 600 pesetas.

Núm. 9.125.—Matrimonio con cinco hijos pequeños, debe en tiendas y panadería por valor de 1.500 pesetas.

Núm. 9.126.—Familia muy necesitada. El cabeza de familia se encuentra enfermo, por cuyo motivo han contraído deudas por valor de 1.000 pesetas.

Núm. 9.127.—A 1.350 pesetas asciende

la deuda de una familia con cinco hijos pequeños y sin otros medios por encontrarse enfermos el padre y uno de los hijos.

Núm. 9.128.—Matrimonio, ambos enfermos, debe 500 pesetas en comestibles.

Señor: Dale pan a los que tienen hambre y danos hambre de Ti a los que tenemos pan.

Núm. 9.129.—Señora con cinco hijos pequeños ha sido abandonada del esposo, por lo que ha contraído deudas en comestibles por valor de 2.000 pesetas.

Núm. 9.130.—A 1.900 pesetas asciende el presupuesto de un aparato para una niña de corta edad cuyos padres no pueden comprar.

Núm. 9.131.—Matrimonio con dos hijos pequeños. El cabeza de familia en paro, debe en las tiendas por valor de 1.000 pesetas.

Núm. 9.132.—Se encuentra inválido de ambas piernas. En comestibles debe por valor de 2.800 pesetas, que en modo alguno puede pagar.

Núm. 9.133.—Señora viuda con una hija subnormal y sin ingresos, debe en las tiendas por valor de 3.000 pesetas.

Núm. 9.134.—Para adquirir un aparato ortopédico presupuestado en 6.000 pesetas, se solicita ayuda.

Para atender a los diferentes casos de nuestra HOJA DE CARIDAD anterior se han recibido los siguientes donativos:

En nuestras oficinas, 5.500 pesetas.

En buzón San Jerónimo, 17.883 pesetas.

En buzón Doctor Azpitarte, 10.501 pesetas.

En total se han recaudado 33.884 pesetas, que han sido distribuidas a los distintos beneficiarios a través de los párrocos respectivos.

Además de estas cantidades se han recaudado otras con destino a la suscripción abierta para la India y Biafra, las cuales han sido aplicadas a dichos fines de acuerdo con las intenciones de los donantes.

DIOS PAGUE A TODOS SU CARIDAD. PORQUE CARITAS ES ESO: LA MANO QUE PIDE PARA TODOS.

DEPORTES

GARATE, DESCARTADO

SE HA QUEDADO EN MADRID POR HABERSELE INFECTADO LA HERIDA DEL PIE

HA MEJORADO EL ESTADO DEL TERRENO DE JUEGO DE SCLESSIN

MADRID, 21 (ALFIL). — Gárate, delantero centro del Atlético de Madrid, no viajará a Lieja. El propio seleccionador nacional ha confirmado la noticia.

—Se le ha infectado la herida del pie y se le ha producido un poco de erisipela. Realmente es una pena porque el muchacho está muy bien. Esta mañana han ido al hotel los doctores Delgado e Ibañez, para que diagnosticaran y ambos han decidido que no se encontraba en condiciones de jugar. Yo mismo hubiera podido decidirlo, por mi condición de médico, pero he preferido que fueran el doctor de la Federación y el de su propio club, quienes decidieran.

—¿Se le ha tratado?

—Sí. Desde ayer se le están poniendo antibióticos, pero desde luego no está en condiciones de poder jugar el domingo.

—¿Cuándo se ha marchado el rojiblanco de la concentración?

—Esta misma mañana.

—¿De equipo, todavía nada?

—No. Hasta mañana que veamos el estado del campo de Sclessin, no diré nada. Mañana por la mañana iremos los jugadores y yo a comprobar cómo está el campo y después dare la alineación. Prefero que los propios jugadores vayan conmigo a ver el campo, para que ellos preparen sus botas y tomen las oportunas medidas.

Hoy, el equipo ha entrenado más pronto que otros días, por lo que algunos informadores y fotógrafos, al llegar a la ciudad deportiva, se han encontrado con la sorpresa de que la selección ya se había marchado.

Muy poco tiempo han pisado el terreno de la ciudad deportiva los jugadores. Una serie de ligeros ejercicios con balón de goma, peloteo, ejercicios físicos ligeros y masaje. Después, hacia las once menos veinte, nuevamente camino del hotel, con la paella puesta a la una de la tarde y la salida a las cuatro y media hacia Bruselas, desde donde en autocar viajarán a Lieja, donde llegarán hacia las siete o siete y media de la tarde.

—¿Optimismo en los jugadores?

—Están todos de excelente humor y con ganas de jugar.

—¿Habrá mañana entrenamiento en Lieja?

—No. Probablemente no nos dejarán porque estarán arreglando el campo y no es conveniente pisarlo demasiado. Precisamente por eso hemos entrenado ligeramente hoy. O sea: Está todo visto para sentencia. Hasta el momento del encuentro, los jugadores no olerán un balón.

—¿Se ha enterado de que la alineación belga es la que dio usted hace unas semanas, cuando fue a presenciar el Standard - Charleroi?

—Sí, yo ya me figuraba que Goethals preferiría Jeck a Peters. Los belgas juegan con la selección que yo esperaba. Los jugadores en sus habitaciones hacían las maletas. Carlos Rodrigo, el masajista, departía con unos amigos y el doctor Toba, recordaba que a la una tenía que estar la paella a punto. Todo, pues, está preparado para el gran momento.

Y al final, cuando ya habíamos despedido al seleccionador un buen viaje y suerte en Sclessin, una confidencia: quizá sea Martín II y no Torres, quien ocupe el ala derecha de la defensa española en Lieja.

Como quiera que a falta de Gárate, viajarán dieciséis, la alineación será la anunciada repetidas veces, con una única duda apuntada:

Iribar, Torres o Martín II, Gallego, Zoco, Eladio, Claramunt, Grosso, Velázquez, Amancio, Vavá y Asensi.

SE JUGARÁ EL PARTIDO

LIEJA (Bélgica), 21 (ALFIL). — Si el sábado no llueve de manera abundante, el próximo domingo podrá jugarse el partido de fútbol Bélgica - España, en el estadio "Sclessin", de Lieja, ha declarado el secretario general de la Federación belga de fútbol, Roger Petit.

Efectivamente, la operación emprendida para quitar del estadio la nieve acumulada durante los últimos días, ha terminado completamente a últimas horas de ayer. La hierba no ha sufrido daño alguno y ha reaparecido al retirar la nieve una superficie de césped unido, pero esponjoso.

FIRMA DE PUSKAS POR EL ALAVES

VITORIA, 21 (ALFIL). — Esta noche en la secretaria del Deportivo Alavés, se ha llevado a cabo la firma del contrato entre el club alavésista y el secretario técnico Ferenc Puskas. En un todo de acuerdo ambas partes, han procedido a la firma del compromiso que se ha hasta final de temporada.

Se ignoran cuáles han sido las condiciones económicas para establecer este contrato. Son muchos los comentarios que se hacen; desde los que hablan de cerca del millón de pesetas —mitad y

mitad— hasta los que dicen que el sueldo será de treinta mil pesetas más una cifra elevada por el fichaje y otra condicionada a la clasificación que ocupe el equipo al final de la competición y que sobrepasará el medio millón de pesetas.

RONNI ALLEN, POSIBLE ENTRENADOR DEL BILBAO

BILBAO, 21 (PYRESA). — El presidente del Atlético de Bilbao, don Félix Orea, ha manifestado que, efectivamente, es posible que Ronni Allen, pretendido "como futuro entrenador y director técnico del Atlético de Bilbao", esté la semana próxima en la villa. El objetivo de Ronni Allen es finalizar la gestión iniciada con el Atlético y, en caso afirmativo, quedarse para observar al equipo, tomar la dirección de la parte técnica del club y pensar ya en el Las Palmas - Atlético del 2 de marzo.

Por otra parte, se conoce que no hay fecha todavía para el encuentro de Copa de Ferias entre el Atlético de Bilbao y el Glasgow Rangers.

Por lo que se refiere al jugador Arraiz, el extremo del Atlético de Bilbao, que iba a ser cedido al Bilbao Atlético. Según parece se ha negado a salir de ia

plantilla del primer equipo, por lo que permanecerá en ella, aunque de momento se encuentre en el "dique seco".

PREMIOS DE LA DELEGACION DE JUVENTUDES

MADRID, 21 (ALFIL). — Bajo la presidencia del subdelegado nacional de Juventudes, don Faustino Ramos Díaz y con asistencia de mandos de la Delegación de Juventudes y de representantes de todas las Federaciones nacionales, se han otorgado los trofeos a los mejores deportistas de 1968. Han sido los siguientes:

Ajedrez, Juan Bellón López, de Baleares; atletismo, Manuel Alcudia Rey, de Madrid; baloncesto, Carmelo Cabrera Domínguez, de Las Palmas; balonmano, Julio Roca Ortega, de Madrid; voleibol, Carlos Ortiz San Juan, de Barcelona; beisbol, Antonio Clemente Calera, de Madrid; ciclismo, Antonio Abad Collado, de Madrid; esquí, Luis Miguel Sevillano, de Madrid; esgrima, Pedro Arriaga Sánchez, de Jaén; fútbol, Juan Planell Marco, de Madrid; gimnasia, Armando Sánchez Blume, Barcelona; hockey, Carlos Naredo Pérez, de Madrid; judo, Ramón Sanz Álvarez, de Barcelona; natación, Jorge Comas López, de Barcelona; montañismo, Rafael García Márquez, de Madrid; patinaje, Juan Martínez Gofí, de Navarra; pelota, Gonzalo Beascochea, de Vizcaya; rugby, José Luis Navarro Sierra, de Zaragoza; tenis, Antonio Muñoz Díaz, de Barcelona; tiro con arco, Eduardo Forn, de Barcelona; tiro nacional, Francisco Gaya Fernández, de Barcelona.

Se concedió además una mención honorífica al nadador Santiago Esteve de Barcelona.

VARELA, ante su prueba de mañana en Sevilla

VE AL EQUIPO FUERTE Y CREE QUE NO DESCENDERÁ

COMENZO EN EL VICTORIA, DE LA CORUÑA, PRIMER EQUIPO EN EL QUE JUGO AMANCIO

Un nuevo valor está siendo probado por el equipo granadino. Procede del Atlético Monzón y la verdad es que está causando buena impresión. Sin embargo, hasta que haya concluido el amistoso de mañana en Sevilla no se sabrá si definitivamente pasa a engrosar las filas rojiblancas. Nosotros hemos visitado al joven jugador para que nos ponga al

confianza en que sí; aunque no es menos cierto que con esta plantilla de jugadores es difícil conformarse con poco.

—Mañana está el ser o no ser de Varela en Sevilla. ¿Nervioso?

—Algo, espero que no vaya a más y pueda dar cuanto tengo dentro.

—Si lo diera y engrosara en las filas granadinas ¿se daría por satisfecho en el fútbol?

—Habría marcado una nota buena en mi vida deportiva y me daría por satisfecho, pero tengo 23 años y me queda mucho por recorrer. No obstante, le diré que si me quedo en Granada habré conseguido una cosa añorada.

NO HABRÁ PELIGRO

Sigue Varela hablando de sus ilusiones. Mientras le pregunto por el porvenir del equipo rojiblanco y contesta:

—Conozco la marcha del Granada y la verdad es que sin ser excelente tampoco es pésima. Sinceramente, creo que se mantendrá porque la plantilla actual es mejor que la de muchos equipos de la División de Honor.

—La próxima visita a Zaragoza. ¿Conoce al club maño?

—Sí, y reconozco que no es una "perita en dulce" en estos momentos.

—¿Debido a...?

—A que está con el agua al cuello y saldrá a jugarlo todo.

—Entonces ¿cree que no se puntuará?

—No, no es eso. Poder, se puede, pero además de jugar con la ilusión que yo hace el Granada habrá que contar con un apoyo muy importante: la suerte.

—La hora se hecha encima. Varela tiene que hacer y no quiero entretenerlo más. Sin embargo, antes de finalizar le refiero que si desea decir algo y él no lo piensa.

—Quiero agradecer a los componentes de la plantilla granadina el gran comportamiento que están teniendo conmigo, y también decirle a la afición rojiblanca, que si quieren que su equipo continúe donde está, debe seguir dándole el apoyo que últimamente tengo entendido viene prestando, porque la unión es lo ideal en estos momentos.

—Ya lo saben, esta es la opinión de un recién llegado. Habrá que hacerle caso ¿no?

NONO HIDALGO

ES CARIDAD AYUDARSE LOS UNOS A LOS OTROS. Pero en

justicia y caridad, ¿a quién ayudarías primero?... ¿A tu hermano o a tu vecino? Aún quedan en Granada más de mil subnormales sin atención adecuada. ¡Ayuda a los tuyos! ASOCIACION DE SUBNORMALES DE GRANADA.

LLEGO LA SELECCION ESPAÑOLA A BRUSELAS CON TIEMPO APACIBLE Y PROMETEDOR

DE LA NIEVE SOLO QUEDAN RASTROS EN LAS MONTAÑAS Y LA TEMPERATURA ESTA EN DIEZ GRADOS SOBRE CERO

POR SUPERSTICION DE LOS BELGAS EN FAVOR DEL COLOR BLANCO, QUIZA LOS ESPAÑOLES LUZCAN SU UNIFORME ROJO TRADICIONAL

LIEJA, 21. (Del enviado especial de "Pyresa", EROSTARBE). — El pasadoble "España Caní" esperaba en el aeropuerto a la expedición que salió de Barajas. Lo interpretaba un grupo de músicos improvisados, a los que coreaba una masa bastante nutrida de españoles residentes en Bruselas y que se adelantaron para recibir a los viajeros comandados por los doctores Costa y Toba. Buen ambiente de principio que venía a unirse con la grata noticia de un tiempo prometedor que andaba en los diez grados sobre cero y que ha dejado en ridículo las medidas previsoras de quienes pensábamos en las nevadas, tan recientes y constantes, que anulaban dos fechas del campeonato belga. Hoy, de la nieve, rastros sí que quedan en los montes, más no en las ciudades, al menos en Bruselas nada, ni en Lieja tampoco.

Desde el aeropuerto, el contingente futbolístico se ha ido al hospedaje que

MAÑANA, TIRADAS EN "LAS CONEJERAS"

Mañana, domingo, en el polígono de tiro de «Las Conejeras», a partir de las doce, se celebrarán tiradas recreativas con fusil, a velocidad sobre globos móviles, en la que podrán tomar parte los socios del Tiro Nacional y personal acompañante.

Las normas por las cuales se regirán las distintas pruebas que se realicen serán dadas a conocer momentos antes de su inicio por los jueces de la tirada.

A fin de dar opción a los tiradores con menos probabilidad de ganar, se organizarán algunas series por equipos, en los cuales es imprescindible estar formado por un tirador, como mínimo, de primera categoría.

Excursión del Club

Juvenman, a Matas Verdes

Mañana, la sección de montaña de este club organiza una excursión a Matas Verdes. La salida se efectuará en el tranvía de La Zubia, a las ocho de la mañana. Quedan invitados todos aquellos montañeros que deseen asistir.

Tiro de pichón y plato

Se recuerda a todos los tiradores de la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Granada, que hoy, sábado, y mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, seguirán las tiradas de pichón, como entrenamiento para las próximas tiradas federativas. Se disputará una copa de plata, así como la distribución de los puntos para la copa de oro que se adjudicará al tirador que más puntos obtenga en los ocho días de entrenamientos.

Mañana, domingo, a las once de la mañana, se efectuarán tiradas de plato, con premios en metálico y copa de plata.

Tanto hoy como mañana, estarán abiertos los servicios de armería del club.

Aplazamiento de las pruebas de esquí nórdico

Habiéndose reunido los delegados de esquí nórdico de los distintos clubs, han acordado aplazar la prueba de fondo programada para mañana, domingo, debido al mal estado de las pistas y al temporal que se avecina.

le han deparado, lejos de la población, donde no harán otra cosa que descansar.

NO ENTRENARON

El doctor Toba había prescindido de su plan de entrenamiento en el estadio Sclessin, y fue por eso que quiso hacer el último ensayo en Madrid, en cambio, la selección belga, con Goethals al frente, sí que ha utilizado el terreno escenario de la confrontación. Y, lo que son las cosas, después de tanto que se nos advirtió sobre las extremas dificultades para la celebración del encuentro, ha venido a resultar que, con los trabajos efectuados hasta el jueves hubiera sido posible la celebración del partido. Cualquiera adivina, pues, quien ha tratado de confundir. Y peor si se recuerda cómo se hallaba San Siro el miércoles por la noche.

Desde que Gárate hubo de quedarse en casa, probablemente se le esfumó al doctor Toba su nueva gran complicación. Ello no quiere decir que el seleccionador no prefiriese tener que escoger entre mayor número de candidatos sino que desapareciera la dualidad del guipuzcoano con Vavá. Este tiene seguro el puesto y se presume que la alineación como tal se definió tiempo ha, no obstante que el seleccionador prefería hurtar todavía su divulgación de modo oficial. Poco importa, por otro lado, a la vista de la que se ha traído y con arreglo a la cual no haría falta ser quinielista aventajado para acertarla, siquiera en sus bases principales. El plan de Toba es una visita al campo en la mañana del sábado al único efecto de realizar un reconocimiento, cada cual en traje de paisano y sin ejercicio de ninguna clase.

SUPERSTICION BELGA

En el capítulo noticiable entre que Goethals prefera el color blanco para su equipo, por aquello de los buenos resultados que dice le proporciona tal uniforme, con lo que España sacaría su indumentaria tradicional. No está bien eso de las supersticiones, pero acaso el técnico belga supiera de algún precedente mundial que, por cierto, como tenía que ser, acabó por no servir de nada.

Ambiente de expectación, lleno de graderío y desorientación del encuentro en lo que tiene de reflejo para la historia por las veces que se han medido España y Bélgica. Un diario de esta noche recordaba que en 1920 fue la victoria de los Diablos Rojos sobre el equipo español la que les entreabrió el acceso a la ciudad olímpica, y se anuncia, recogiendo lo sucedido en el último diciembre, que el empate de Madrid pudo marcar el sendero que lleva a México. En el ánimo español está la idea de poner un obstáculo infranqueable en medio de la supuesta en ruta. La intención es admirable, pero conviene reconocer por anticipado que en el equipo de Bélgica formará toda su plana mayor, la del 8-0 a Yugoslavia, con ello se quiere indicar que los grandes propósitos exigen el cumplimiento de una entrega sin desmayo y, a la vez, con la cabeza fría.

"I Trofeo Rector Universidad de Granada"

El lunes dará comienzo el «I Trofeo Rector», torneo organizado por el Servicio de Educación Física de la Universidad, en colaboración con el de la Delegación-Comisaría para el SEU y las Federaciones granadinas. Comprende este trofeo las siguientes modalidades: atletismo, baloncesto (masculino y femenino), balonmano (masculino y femenino), campo a través, fútbol y voleibol (masculino y femenino), con un total de 51 equipos masculinos y 13 femeninos de las distintas Facultades, Colegios Mayores y Residencias Universitarias.

La jornada señalada para el lunes es la siguiente:

Baloncesto.—A las 4'15. Fray Luis-Gárnata (masculino); a las 5'15. Santa María - Farmacia B. (femenino).

Balonmano.—A las 4'15. Santa Cruz - Aparejadores (masculino).

Fútbol.—A las 4'15. Fray Luis-Albaicín.

Voleibol.—A las 4'15. Loyola-Medicina.

Los encuentros darán comienzo a las horas marcadas, en el Estadio de la Juventud, siendo libre la entrada al mismo.

El error de todos los seleccionadores nacionales

Por ANTONIO VALENCIA

Si la selección española, que ya ha perdido dos puntos de los doce posibles en su lucha por acceder a la fase final de la Copa del Mundo allá en Méjico para el año que viene, pierde dos más en los cuatro encuentros que le quedan sólo podrá ver el estadio azteca de México City (como dicen los gringos y algunos pachucos) mediante televisión, si es que no se arma el taco al final y se resucitan las fricciones entre los propietarios y la Eurovisión. Y si esto falla, mediante el antiguo procedimiento de la tarjeta postal.

Si estos dos puntos los pierde en Lieja, ya se puede entonar el gori-gori a las esperanzas de la selección. Esto lo sabe todo el mundo y creo que el doctor Toba y el equipo que llevará los colores de la selección en el estadio Seltsuin de aquella oscura, minera y fabril comarca valona. Decimos esto porque cualquier táctica, solución, advertencia que tienda a algo menos que a poder ganar el partido (que es, dicho sea de paso, la vía más segura para un caso malo, poderlo empatar) está fuera de sitio. Toba y sus trece jugadores posibles deberán jugar en esta ocasión el todo por el todo. Si la selección belga marca primero, adiós muy buenas. Son los españoles a los que incumbe si quieren salir del pozo, dar primero y dar dos veces, según ilustra el refrán.

Lo peor de los seleccionadores que hemos tenido es que proceden de las filas del Colegio Oficial de Entrenadores de España. Prescindiendo del nivel técnico y táctico que posean, la verdad es que aunque fuese uno genios en su ciencia, la aplicación con arreglo a un módulo invariable: el sistema de Liga, porque este sistema es el que marca los éxitos y fracasos de su vida profesional, ligada a los clubs. Por eso, en cuanto llegan a la selección, llegan a ella con una deformación profesional sistemática. En cuando hay que clasificar a la selección en los torneos preliminares, da lo mismo que se trate de Copa de Europa de las Naciones o Copa del Mundo y ven que hay puntos por medio y partidos de ida y vuelta, se sitúan en el panorama de la Liga. Y claro, comienzan equivocándose de medio a medio y luego vienen las prisas, el jugárselo todo a una carta en condiciones dramáticas y el llanto y el crujir de dientes.

Da lo mismo Balmaña que el doctor Toba. Aquel, en términos de Liga, pensó que dos empates en Dublín y Estambul eran un resultado óptimo. Toba pensó que empatar en Bélgica era un éxito absoluto, válido en cualquier circunstancia, hasta la de parálisis de la selección yugoslava. Estos sistemas en una Liga con dieciséis o veinte equipos, no van mal, pero una Liga con tres o cuatro equipos, que es el de las eliminatorias previas internacionales es, si cabe, sistema más acuciante y eliminador que un sistema de Copa. Hay que salir a ganar todos los partidos.

Por eso, cuando con esos resultados, el doctor Toba podía estar bien tranquilo entrenando a un equipo de Primera División, en la selección nacional arriesga la defenestración de un solo partido. No, no lo entienden los preparadores hechos a pensar en términos de Liga. Prepondría que antes de ser nombrados seleccionadores, se les sometiese a un lavado de cerebro muy concienzudo que les obligase a pensar siempre que de la selección se tratase en términos de Copa agudizada. Lo mismo que Baudelaire decía que la mejor trefa del demonio es hacer creer que no existe, la mejor trefa de estas eliminatorias internacionales es hacer creer que de Liga se trata y no de una severísima Copa en donde la menor equivocación cuesta la vida del artista.

Coloquio con el presidente y el "vice" del Granada, en el Colegio Mayor Albaicín

VICENTE Y SANTOS INTERVINIERON EN OTRA CHARLA - COLOQUIO QUE SE CELEBRA EN SAN BARTOLOME Y SANTIAGO

Anteayer, en el Colegio Mayor Albaicín, dentro de la serie de coloquios que la Tribuna de Temas Actuales dedica a la actualidad granadina, intervino el presidente del Granada Club de Fútbol, don Cándido Gómez Álvarez, quien contestó a una serie de preguntas sobre el actual fútbol nacional y granadino.

Comenzó hablando sobre la «canta» granadina, que una temporada daba más frutos que otra y que había que madurar un poco a los jóvenes futbolistas granadinos con miras al primer equipo y esto revestía cierto tiempo. «Esta «canta» —decía Candi—, se conseguía por medio de una serie de colaboradores que observan desinteresadamente en pueblos de la provincia y en la misma capital, partidos de equipos modestos de los que puedan salir jugadores de clase. Para ello al acabarse la Liga de fútbol nacional se hace la llamada «Copa Granada», en que participan todos los clubs de la región.

A la pregunta de si un jugador puede desmorozarse por culpa de la afición contestó negativamente, ya que el jugador que pone voluntad y amor propio y además es bueno, triunfa; y que el público siempre apoya al jugador que se entrega. Habló de los fichajes realizados esta temporada y declaró que confiaba lograr el objetivo de permanecer en Primera División.

Fue preguntado por el tema de los intermediarios y corredores de jugadores, que facilitan traspasos y la celebración de trofeos, considerándolos de utilidad para los clubs.

Se declaró favorable a la importación de jugadores extranjeros, siempre que fuese con total libertad, ya que las restricciones sobre el número o prestigio acaba favoreciendo a los equipos poderosos. Los extranjeros enseñan nuevas técnicas y contribuyen a abaratar el mercado, lo que tendería en un aumento de los precios.

Comentó cómo actualmente aparecen gran cantidad de universitarios futbolistas, porque ahora el tipo de jugador es distinto. Dijo que no era partidario del derecho de retención sobre el contrato de un jugador y abogaba por la libertad de escoger en el futbolista, aunque reconoce la necesidad de favorecer la labor formadora de jugadores de los clubs más modestos.

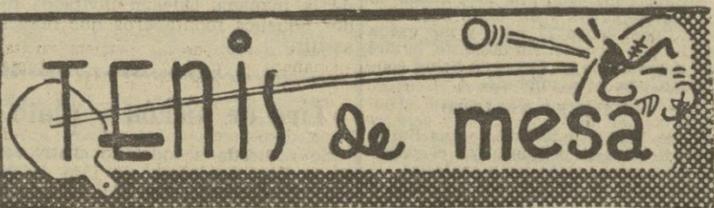
Tras el coloquio, llevado con gran amabilidad por Candi, intervino también el vicepresidente, don Dionisio Guillaumon, que aclaró algunos aspectos sobre funciones de los delegados de equipo, problemas económicos, etc.

OTRO COLOQUIO

Tuvo lugar en el Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago una charla-coloquio con los jugadores Vicente y Santos.

Presentó a los jugadores el colegial, Bernardino Alcázar Lanagrán, iniciando el diálogo con los mismos. Seguidamente, intervinieron gran parte de los asistentes al diálogo, con preguntas referentes tanto a lo deportivo como al ambiente que rodea a este deporte, respondiendo Santos y Vicente con gran seguridad en todo momento.

El coloquio siguió con gran animación por parte de todos los asistentes, quedando, al final, muy complacidos por las impresiones que habían aportado Vicente y Santos durante la charla.



EL INTERCOLEGIAL, A SEVILLA

SE ENFRENTARA AL CIRCULO MERCANTIL Y CLUB NATACION

Hoy, por la tarde, sale para Sevilla la expedición del Club Intercolegial, que esta noche y mañana jugará con el Círculo Mercantil y Club Natación en los encuentros de ida correspondientes a la IX Liga nacional de tenis de mesa.

Gran dificultad encierra para el Intercolegial este desplazamiento aunque bien es cierto que también lo representa para los equipos sevillanos que estarían obligados a vencer a los granadinos con bastante amplitud para después poder venir con alguna garantía de éxito.

Mirando los encuentros objetivamente, en ambos, pueden conseguir como mínimo puntos e incluso la victoria en alguno de ellos o en ambos, aunque fuera por la mínima diferencia, cosa que le situaría prácticamente como campeón del grupo por poco que se esforzaran después, pero como ya decimos esto, resulta bastante difícil pues no vamos a descubrir nada nuevo diciendo que los equipos sevillanos poseen magníficos jugadores, en sus filas. No obstante, esperamos que una vez más le sorria el triunfo a los granadinos y continúen durante largo tiempo su racha de imbatibilidad.

La expedición estará formada por los jugadores, Collado, Aguado y J. Díaz.

El Granada aficionado recibe mañana al Garrucha, en Los Cármenes

EL PARTIDO COMENZARA A LAS CINCO Y CUARTO

Ya tenemos de nuevo al Granada aficionado metido de lleno en la competición de la Copa de España, en la que ha obtenido grandes laureles y señalados triunfos en otras temporadas que intervino con el nombre de Recreativo.

Esta línea parece proseguir en la actual temporada en la que paso a paso viene eliminando a sus contrarios, aunque cada vez sean más difíciles los enemigos con que tiene que enfrentarse a medida que avanza las eliminatorias.

Mañana, domingo, tienen, los jóvenes que prepara Romero, la gran oportunidad de pasar a la siguiente eliminatoria de Copa, pues le basta sólo con empatar en su terreno con la Peña Deportiva de Garrucha para conseguir este objetivo, ya que en el partido de ida los granadinos vencieron a sus contrarios por el resultado de 2-1. No creemos sinceramente que los locales desperdicien esta clara oportunidad de apuntarse el triunfo, pero nadie mejor para decir la última palabra que conocer la opinión que le merece este encuentro al entrenador del conjunto granadino, Antonio Romero, quien nos ha dicho:

—Estoy totalmente de acuerdo con la opinión general de que ganaremos; sólo tengo cierta incertidumbre en las circunstancias de que el encuentro se celebre en Los Cármenes, es decir, un campo de hierba pesado por las últimas lluvias y en la que los dos equipos no tienen experiencia de este tipo de campo. Por ello surge la duda de qué equipo se adaptará mejor al terreno. No obstante, como he dicho, confío plenamente en la victoria.

—¿Qué características sobresalen en el equipo almeriense?

HOY SALE EL GRANADA HACIA SEVILLA

Ayer hubo sesión de entrenamiento, aunque ésta no fue muy extensa. Primeramente, Marcel Domingo ordenó a sus pupilos unos ejercicios físicos, y a continuación disputaron unos interesantes partidos de tenis. Participaron en el entrenamiento la mayoría de los jugadores, destacando la reincorporación de Carmelo, y algunos ejercicios, aunque suaves, de Flores. Sin embargo, siguen en la grada Martos, Ramoní, Gómez y Ferrando, que si bien han mejorado físicamente, Domingo considera prematuro que efectuaran algunos ejercicios. Porta, descansó.

Al final de la sesión, Marcel Domingo facilitó la lista de los expedicionarios que hoy saldrán a las dos de la tarde desde la Plaza del Carmen, rumbo a Sevilla, donde mañana, a las once y media, se enfrentarán al titular en partido amistoso. Está compuesta por los siguientes jugadores: Nito, Santos, Barrachina, Tinas, Ruiz - Sosa, Varela, Lara, Barrios, Miralles, Gerardo, Vicente, Manolin, Lorenzo, Ferreira, Porta y Ureña. La alineación inicial no diferirá mucho de los once primeros hombres citados, pero en el transcurso del partido hará cambios con la idea de perfeccionar el equipo que ocho días después habrá de saltar en La Romareda en busca de algo positivo.

—Su espíritu de lucha, son muchos atletas bien preparados físicamente. Sin embargo, nosotros les superamos en técnica y dominio de balón.

—¿Tienes ya el equipo que saldrá mañana?

—Sólo tengo algunas dudas en la defensa. De todas formas creo que el equipo que juegue será el mismo de la pasada jornada. Esto es: Sánchez; Renedo, Andrés, Frutos; Amador, Villegas; Aguilera, M. Jiménez, Esteban, Nando y Santos.

—¿Existe la posibilidad que el sorteo enfrente a los dos representantes granadinos en caso de resultar vencedores en la jornada de mañana?

—Según mis noticias existe una buena disposición por parte del organismo federativo para evitar ese emparejamiento, por lo menos hasta llegar a los cuartos de final en que la suerte dirá la última palabra.

—Lógicamente, dado ya por ganado el encuentro de mañana. ¿Se puede conocer ya el equipo que os corresponderá la jornada siguiente?

—Si, nos tendremos que enfrentar al campeón de Sevilla o de Huelva, cualquiera que sea el resultado de estos próximos encuentros para la mayoría de mis jugadores este viaje va a ser un gran aliciente.

—¿Cuál sería el objetivo que colmaría tus ilusiones en esta competición?

—Teniendo en cuenta la tradición de las buenas campañas del representante granadino en esta competición, me conformaría con llegar a las finales de Andalucía. Y, que nadie piense que esto resulta fácil, pues son nada menos que dieciséis equipos los que intervienen en estas eliminatorias de fase regional.

—Finalmente ¿me puedes decir el horario del encuentro?

—Teniendo en cuenta la circunstancia de jugarse el Bélgica - España al mediodía, que será televisado, hemos señalado las cinco y cuarto de que puedan asistir todos los aficionados, una vez finalizado el encuentro internacional. Espero que no nos falte el apoyo y aliento para ganar y convencer a cuantos espectadores estén presentes en el encuentro.

BAENA ANIAS

El Maracena jugará mañana en La Victoria, contra el Jaén Deportivo

El partido está aplazado desde el 6 de enero pasado

MARACENA, 21. (De nuestro corresponsal PATRICIO AVILA). — Mañana, domingo, a las 10, la expedición maracense partirá con destino a tierras jiennenses, para dilucidar su compromiso de Liga, frente al Jaén Deportivo.

El partido, que debía haberse celebrado el pasado 6 de enero, se suspendió a consecuencia del temporal de lluvias y quedó aplazado para el día 23, previa indemnización por gastos de viaje.

La directiva local, por iniciativa de su presidente, don Antonio Guerrero Aróstegui, y para premiar la marcha deportiva del equipo —imbatido durante las cuatro últimas jornadas— ofreció a los jugadores una suculenta cena.

A los postres, los discursos protocolarios fueron suprimidos por expreso acuerdo y, en su lugar, hubo una sesión de canto "grande", protagonizada por el zapatero del club, Enrique Cámara Santisteban, que deleitó a la concurrencia.

El jugador Hilario, también exhibió sus grandes dotes artísticas y descubrimos en él, una nueva faceta, totalmente desconocida para nosotros.

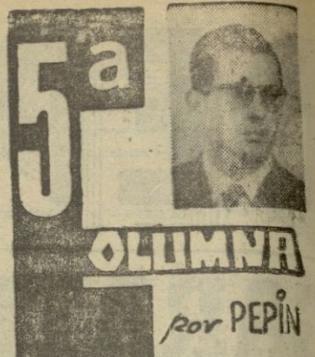
Asimismo, el directivo señor Pérez Arcas, recitó una poesía "sui géneris", que fue muy aplaudida.

Durante el transcurso de la cena, tuvimos ocasión de conversar con Espigares y el "mister" nos adelantó la noticia de que entraba en sus cálculos, que debutara en el estadio de La Victoria, el juvenil José Miguel, que se halla espléndido de forma.

También nos informó el secretario técnico, Jesús Girón, que el próximo desplazamiento del Maracena sería a La Carolina; pero que se habían entablado conversaciones acerca de que los carolinenses jugasen en "Las Mimbres", en lugar de en su terreno, habiéndoles ofrecido diez mil "razones", para que aceptasen el cambio.

La simpática reunión se prolongó hasta altas horas de la noche y los jugadores, pléticos de moral, prometieron obtener algo positivo en la capital del Santo Reino.

NO PERMITA que su conciencia le reproche la pérdida de un hijo por no haberlo vacunado a su debido tiempo.



Se quedó Gárate.

Marchó la selección a Lieja y al final se quedó Gárate en Madrid. No ha tenido suerte el ingeniero industrial y gran goleador de las dos últimas jornadas. La entrada que le hizo Gallego en el entrenamiento dejó su huella sobre un hombre que hubiera sido muy útil en la contienda internacional y que además obligaba a cambiar los planes conservadores de Toba. Lo que hace falta es que no tengamos que acordarnos del delantero centro del Atlético y el resultado sea el que se necesita para poder sacar billete para Méjico.

Pronóstico.

No hay confianza en el país sobre un buen resultado en Lieja, esta es la pura realidad y los pronósticos basados en la baja media de rendimiento de nuestro fútbol más la prudencia del doctor seleccionador, son pesimistas. El empate se consideraría un éxito, pero ese teórico empate puede que no sirviera para alcanzar el objetivo de estar en la fase final. La victoria haría pensar en que sonó la flauta por casualidad. Así estamos.

Prima.

Cómo está el fútbol, amigos. Ahora sabemos, por alguien que es buen amigo de algunos jugadores de la U.D. Las Palmas que, los canarios tenían el domingo último una prima de veintidós mil pesetas por vencer en Granada. "¿Y cuánto les pagaba su club?", hemos preguntado. La respuesta fue la esperada: "Sólo diez mil, el resto venía por distintos conductos". He aquí una irregularidad condenada en el reglamento, pero contra la que legalmente no puede luchar, porque como quien ofrece resulta ser siempre un particular hincha de cualquier equipo.

Rebaja.

Mala noticia para los jugadores de Murcia, puesto que su directiva que puso en vigor una tabla de primas más sabrosas, pensando única y exclusivamente en el ascenso del equipo, acaba de anunciar que a partir del momento en que se vea que las posibilidades de subir a Primera se han esfumado, habrá una considerable rebaja en la tarifa. Por otro lado la directiva grana ya ha sancionado económicamente a varios jugadores exigentes a la hora de cobrar, pero poco útiles a la hora de dar la cara en los partidos.

Amistoso.

Mañana juega el Granada en el Sánchez Pizjuán y qué duda cabe que el amistoso con el Sevilla tiene su importancia, pues nuestro equipo tendrá que demostrar su calidad de primerdivisionista ante una afición que pesa lo suyo dentro del fútbol nacional, pese a que por circunstancias de la presente temporada le esté vedado el terreno de los grandes. Uno siempre cree que los encuentros amistosos, las victorias al menos, dan moral para luego encarar las confrontaciones oficiales.

Zaragoza.

También los aficionados zaragozanos hacen sus cálculos, como los del Málaga, Español, etcétera. Los maños creen que en la próxima jornada su equipo saltará por encima del Granada y Pontevedra, y además mejorarán el gol averaje particular con nuestro equipo y el general con los gallegos, para lo cual les basta vencernos por 2-0 y que los pontevedreses pierdan a su vez en Altavix por 1-0. Como verán todo previsto, siempre y cuando el Granada se conforme a su papel de víctima.

Nuevos valores.

Mañana presentará el Granada dos novedades en el Sánchez Pizjuán: Barrios, fichado ya por el club, y Varela, que está sometido a observación. Dos valores que consideramos positivos, puesto que se trata de elementos jóvenes, con porvenir y aptos para cualquier categoría. Barrios podría tener entrada muy pronto en la alineación, pues se trata de un jugador consagrado, y Varela —si se ficha— quien sabe si también, sobre todo, si Barrenechea no se recupera a tiempo de su lesión.

Deporte universitario.

El próximo lunes se pone en marcha el I Trofeo Rector de la Universidad de Granada. La respuesta inicial ha sido excelente y jalá que en el transcurso de las jornadas deportivas que se sucederán durante un mes, reanhe ese espíritu de alegría y hermandad que caracteriza a nuestros universitarios. Ganar o perder es lo menos importante. Seguro que para la próxima edición se multiplicarán los equipos y por tanto la participación. Exitos y por tanto para la participación. Exitos y por tanto para la participación.

A los rivales de Urtain se les exigirá categoría reconocida

SE LE RETIENE LA BOLSA A SU Oponente KARL BACKER

HA SIDO ABIERTO EXPEDIENTE PARA AVERIGUAR EN QUE RESPONSABILIDADES HAYA INCURRIDO

BARCELONA, 21 (ALFIL). — Después de una reunión celebrada a primera hora de esta noche por la Federación Catalana de Boxeo, éste organismo ha dirigido a la Nacional la siguiente nota:

"Ponemos en su conocimiento que esta Federación regional, en sesión de carácter urgente y extraordinaria celebrada en el día de hoy, después de deliberar sobre las circunstancias en que se ha producido el desenlace del combate celebrado entre los boxeadores José Manuel Iribar 'Urtain' y Karl Backer, ha acordado retener a éste último la bolsa correspondiente a dicho encuentro. Al propio tiempo se ha decidido incoar expediente en averiguación de las responsabilidades deportivas en que hubiese podido haber incurrido por su actuación de ayer y establecer en definitivas las sanciones a que pudiese haber lugar. Al propio tiempo acordó también abrir expediente para calificar la actuación del director de dicho combate. Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente".

Con el fin de ampliar esta información, un redactor de "Alfil" se ha puesto en comunicación con el presidente de la Federación Catalana, don Jaime Iris, quien al indicarle que Jean Brettonnel, director circunstancial de Backer en esta pelea había manifestado que no podía retenerle la bolsa por no haber sido descalificado, ha dicho:

—Esta es una apreciación particular del señor Brettonnel. Pero no es cierta. La bolsa se puede retener, sin necesidad de que haya mediado descalificación. Y esto no depende de nosotros, sino de la Federación Nacional. Lo que me sorprende es que el señor Brettonnel haga estas afirmaciones, cuando precisamente él es, por su actuación, uno de los causantes de que se haya abierto expediente, pues sorprende a cualquiera, como sorprendió a todo el público del Price, verle a él en el rincón de Backer, cuando es el exclusivista de las peleas de Urtain en el extranjero.

—Usted ha dicho que no vio tongo en la pelea. ¿Por qué, pues, se retiene la bolsa de Backer?

—Yo no veo nunca tongo en ningún combate. No puedo verlo. No creo en eso. Pero lo que sí vi es que Backer no ofreció el combate que podía y debía. De ahí la retención porque un boxeador está obligado por su compromiso a combatir. Y esto servirá de lección porque de ahora en adelante se exigirá, al menos en Barcelona, que los rivales de Urtain tengan una categoría reconocida. Y supongo que será en toda España. Se ha acabado ya la época de probaturas.

—¿Qué pasará ahora?

—Que abierto el expediente y nombrado juez del mismo el señor Ros, vicepresidente de boxeo profesional de nuestra Federación, recogerá todos los documentos, declaraciones y demás relativos al caso y una vez actuado todo esto lo someterá a la definitiva resolución de la Nacional.

MISTERIO Y SOSPECHA DE TONGO

BARCELONA, 21 (Crónica de GARCIA CASTELL, de "Alfil"). — Cien mil pesetas ha cobrado Urtain por su corta pelea contra el negro jamaicano Karl Backer. Este, nada. Al menos por ahora. Porque esta noche se reúne la Federación Catalana de Boxeo, que decidió retener su bolsa, y queda por ver cuál será su decisión tanto en este aspecto como en el calificar la actuación del árbitro, señor Bertran, que contó los diez segundos en español y a espaldas del boxeador negro, como si pretendiera que éste no se enterase.

Estas son, casi veinticuatro horas después de la pelea las cuestiones principales que envuelven el misterio de esos segundos en que Urtain y Backer estuvieron, de calzón corto y con guantes en los puños, sobre el ring del Gran Price, abarrotado a más no poder pese a que los precios eran casi prohibitivos: mil pesetas la fila de ring, ciento cincuenta, la general.

Y no puede extrañar aún hoy, haya quien se queje: "Ha sido un robo, dice uno. He pagado trescientas pesetas por una general y no he tenido tiempo de enterarme de lo que ha hecho Urtain". Y otro responde: "Pues yo he pagado ochocientos y me dolerá toda la vida, porque lo de esta noche ha sido la tomadura de pelo más grande que pueda uno imaginarse".

No se quejaba el público barcelonés, que tiene muchas horas de vuelo como espectador de boxeo, de la rapidez del desenlace. Después de todo, entraba en cuenta los antecedentes de Urtain en sus siete peleas anteriores. Pero se había hecho mucha propaganda de Karl Backer, se destacaba que éste no era un paquete de grasas como el cuarentón belga de París y que había afirmado que venía a Europa a hacerse un cartel. Y se confiaba en que durase algo más que los anteriores rivales del mozarrón vasco, a fin de que, pudiera aguilarse, si efectivamente, hay en él la promesa de un gran boxeador. Por otra parte, los golpes de Urtain, aunque potentes y contundentes, no pudieron llegar nunca a un punto clave de la anatomía de Backer, sino más bien señalar hasta tal punto su potencia, que el negro prefirió tumbarse tranquilamente. Posiblemente esta fue la razón de la Federación Catalana al retenerle la bolsa y abrir expediente.

Pero lo lastimoso fue que no hubiera sobre el ring, además de dos actores que muchos siguen creyendo que hicieron comedia, un juez experimentado y decidido que obligase al negro a pelear, en lugar de esconderle la cuenta.

LA GRAN DUDA

Así se comprende que los comentarios de la Prensa barcelonesa, con destacados especialistas comentando el corto desarrollo de la pelea, ataquen desafortadamente todo lo ocurrido. El "tongo" flotaba en el ambiente del Price y sigue flotando en esos comentarios. Y surge en forma tal, que muy difícil será que si Urtain no se enfrenta pronto a un adversario que sea capaz de mostrar buena parte de lo mucho que posiblemente lleva dentro en su corta etapa como boxeador, el mito se disuelva como azucarillo en vaso de agua.

Las susceptibilidades son fáciles de desarrollar cuando ocurren las cosas que en este combate se vieron y que intentaremos resumir en pocas palabras: La presencia de Jean Brettonnel, exclusivista de Urtain en el extranjero, en el rincón de su adversario Backer; la poca claridad de los golpes de Urtain; la forma de contar casi secreta en relación con quien debía enterarse de él, Backer, de árbitro; y la convicción de que el negro salió del ring casi tan fresco como entró. Y se señala que este camino es equivocado, pues así Urtain no llegará a ninguna parte que públicos decididos a abarrotar un local como el de anoche, pagando por encima de las mil pesetas o las ciento cincuenta de los precios oficiales extremo, en el mercado negro, se acabarán pronto.

Sin embargo, existe también una convicción: Que Urtain, por sí mismo, no entiende de tongs, que él sale a pegar fuerte y nada más, y que esto asusta a los contrarios, y por tanto, lo que hace falta es ponerle cuanto antes frente a un boxeador que le ponga a prueba.

Una cosa parece segura: que si Urtain vuelve a combatir en Barcelona, el lleno está asegurado. Pero que hay que cuidar con mimo este nuevo combate. Porque un nuevo fracaso como éste mataría, al menos en Barcelona, la gallina de los huevos de oro. Es posible que esa sea la consecuencia más importante de la pelea entre Urtain y Backer: poner al "clan" Urtain ante la verdad. Se acabaron las probaturas, se acabaron los ensayos, ahora llegó la hora de la verdad. Si no es así, Urtain deberá volver a levantar piedras. Aunque volvamos de nuevo a la incógnita, mantengamos la convicción de que no será así, de que Urtain vale para el boxeo, precisamente por su impresionante anatomía y por lo fuerte que pega. Pero casos como el de Backer deben quedar totalmente borrados ya. Ya veremos lo que decide la Federación sobre el porvenir de Urtain. Han de reflexionar seriamente sus mentores y acertar exactamente en el camino a emprender.

LA VICTORIA DE URTAIN EN LA PRENSA MADRILEÑA

MADRID, 21 (PYRESA). — Los periódicos de la mañana dedican un amplio espacio al combate celebrado anoche en Barcelona entre Urtain y el jamaicano Backer, que acabó con una fulminante victoria del pugil vasco. Urtain tiene en su haber ocho combates y ocho victorias por K.O., conseguidas siempre en el primer asalto. De los comentarios de los críticos sobre el "caso Urtain", destacamos los siguientes:

"ABC"

"Un triunfo arrollador, tras una lluvia de golpes impresionante que acabó con el negro por 'K.O.'. Urtain no se lo explicaba. Su primera impresión ha sido la de que el jamaicano había tomado miedo. Esta victoria tan fulminante dejó perplejos a los aficionados que llenaban el Price, acogiéndole el triunfo con grandes ovaciones, y los otros silbando la brevedad del mismo.

Desde el centro del "ring", Urtain explicó al público que no había podido hacer más ante la poca resistencia de su contrario. El árbitro, por su parte, dijo que nos encontramos ante un peso pesado con una pegada terrorífica. Urtain tiene un golpe demoledor. Falta saber lo que hay dentro de él en cuanto a resistencia y esgrima. La pelea —señaló— ha durado cincuenta segundos, cuenta incluida, añadiendo que Urtain tiene madera de boxeador dado el peso que es. Posee agilidad, cintura y una

desenvoltura impropia de un hombre que en realidad es una tercera serie. En resumen, hay madera de un gran peso fuerte".

"NUEVO DIARIO"

Publica la información del combate bajo unos enormes titulares en los que se lee la palabra "tongo". "¿Lo hubo de verdad?" No sabemos lo que opinará la Federación Española de Boxeo, aunque a nuestro entender se debería retirar la bolsa a Backer por falta de combatividad. En todo caso ha habido fraude. Fraude de moral, en primer lugar. No se puede ilusionar a miles de espectadores para darles luego este bochornoso y poco deportivo espectáculo.

Por último, una súplica a la Federación Española: Hay que exigir a los cuidadores de Urtain que le enfrenten a pesos fuertes de reconocida valía. De esta manera sabremos si de verdad tenemos un campeón en este recio muchacho vasco o si sólo es un "bluff". Barcelona se ha quedado sin saberlo.

"MARCA"

Por su parte, opina Alfredo Rueda: "La verdad es que Urtain se halla donde estaba antes de batir a Backer. El vasco es una fuerza de la naturaleza. De eso no hay la menor duda. Su potencia de golpe es demoledora y su preparación física, considerándole un hombre que empieza en el boxeo, admirable. En el ring se mueve con velocidad extraordinaria como peso pesado, volvemos a subrayar que su posición de piernas y brazos es correcta. Urtain merece la calificación de discípulo adelantado en un deporte difícil, con la ventaja que aporta con unas condiciones físicas nada comunes. Su potencia es algo que se aprecia de inmediato".

Más adelante, recoge las opiniones del señor Beltrán, árbitro de la pelea: "La única forma de frenar a Urtain es pegándole, replicándole, que no sea el único que golpee, pero para ello hace falta, naturalmente, rivales experimentados y de categoría".

Y añade el cronista: "El problema está ahora en buscar a Urtain adversarios con el suficiente poder, veteranía y capacidad como para soportarlo varios rounds y al propio tiempo no demasiado superiores como para truncar su invicta carrera.

Pero que en Urtain hay madera de boxeador no hay duda; esto se advierte claramente al apreciar su comportamiento en el ring, su potencia y preparación.

CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL

ESTRELLA, SAN FERNANDO, O.J.E., ZUBASA Y SANTA FE, MARCHAN IMBATIDOS A FALTA DE UNA JORNADA PARA TERMINAR LA PRIMERA VUELTA

MAÑANA SE JUGARAN INTERESANTES PARTIDOS, PUESTO QUE EN TODOS LOS GRUPOS SE ENFRENTAN LOS DOS PRIMEROS CLASIFICADOS

El campeonato infantil de fútbol federado que organizado por el Servicio de Actividades Deportivas de Juventudes, en colaboración con la Delegación Granadina de este deporte se encuentra a falta de una jornada para concluir la primera vuelta, puesto que líneas más abajo verán ustedes los encuentros señalados para mañana, con los que se concluye esta y prácticamente estamos en mitad de la competición y por ello un examen de la misma no viene mal, estableciendo un hipotético pronóstico a lo que puede ser al final esta competición.

Se da la casual circunstancia de que en cada grupo de los cuatro en que ha tenido que agruparse a los veintidós equipos participantes, hay un equipo imbatido y así tenemos en el primero al Estrella, que a pesar de haber comenzado la competición más tarde, ya que descansó la primera jornada, su grupo es el único de cinco equipos, ha sabido comenzar con buen pie y lo que es aún mejor, continuar y así al término casi de la primera vuelta, lo tenemos como líder sin conocer aún la derrota ni el empate, seguido a dos puntos del Zaidín y por ello el enfrentamiento mutuo el próximo domingo, reúne gran aliciente de cara a la segunda vuelta. Al igual tenemos en el grupo segundo a San Fernando O. J. E., un partido más que el anterior, aunque al parecer su delantera es más realizadora, una



Escolapios, Maristas, Seminario y Suárez, finalistas

ESTA TARDE SE JUGARÁN LAS SEMIFINALES DE FUTBOL JUVENIL, MARISTAS - MAESTRIA Y ESCOLAPIOS - AVE MARIA

El próximo día 26 comenzará la competición de tenis juvenil, en las instalaciones de la Real Sociedad

Pese a que la mañana y bien entrada la tarde parecía querer indicar que la suspensión de la jornada programada para el miércoles iba camino de la no celebración, el paro de lluvia y la buena disposición y trabajo de los empleados del estadio de la Juventud permitió que se jugaran muchos encuentros, entre ellos los de semifinales que eran los que más interés habían despertado por su significación de cara a los finales. No obstante ser nuestro espacio muy corto vamos a comentar brevemente dichas semifinales, de las que diremos que en baloncesto fueron casi de trámite dada la superioridad de los vencedores, si ex-

FUTBOL MODESTO

Dos partidos juveniles han sido suspendidos

Los partidos que estaban anunciados para mañana domingo a celebrar en Gabia entre el Deportivo Patria - C. D. Figueras, a las 9 y Estrella - At. Sierra Nevada, a las 10,30, han quedado suspendidos hasta nueva fecha.

CITACIONES

Todos los jugadores del Savi está citados para las nueve menos cuarto de esta noche; los del Betis Gracia infantiles y juveniles, a las nueve en su local social; los del Ruiz de Alda, a las nueve y media y los del Júpiter de Cartuja, mañana, a las nueve, en la Plaza del Triunfo.

ceptuamos la primera, P. Manjón - Maristas, cuyos primeros minutos fueron de dominio manjoniano, quienes se adelantaron el marcador, para mediado el primer tiempo se igualados y pasados en el mismo, marchando Maristas directo a la victoria final, mientras en la otra Escolapios se impuso de forma rotunda hasta el punto de que su entrenador se permitió dejar a sus chicos solos y espiar la semifinal de mini - basket, para cuya final está clasificado Escolapios.

Las semifinales más difíciles fueron las de balonmano alevín y voleibol juvenil, puesto que en las primeras tanto Escolapios - Filial 2, como I.P. Suárez - Salesianos fueron muy igualadas, sobre todo, la segunda que terminó con la victoria mínima de los de la Gran Vía, mientras en voleibol como nos presumimos, Ave María presentó batalla a Escolapios, en un partido de desarrollo algo irregular, debido a errores arbitrales, que pese a lo que ello suponía fueron aceptados correctamente por los perjudicados, Ave María, siendo nuestra opinión que de haberse celebrado de otra forma aún hubiésemos visto mejor encuentro, pero en fin nos consolaremos con que las páginas de los periódicos especializados deportivamente de España, están llenas de malos arbitrajes.

En mini - basket Escolapios se desembarazó con cierta facilidad de Redentoristas mientras que la lucha y la emoción hasta el extremo la ofreció Salesianos - Maristas, que hasta los segundos finales no dio un vencedor, puesto que los primeros momentos de partido fueron de Maristas, para luego Salesianos conseguir la igualdad merced a buenos contrataques, producto de robo de balones de su alero Molinero, manteniendo su domicilio y logrando pasar a sus rivales en el marcador, pero estos lograron sobreponerse y conseguir nuevamente igualar y a falta de diez segundos conseguir la canasta que les daba la victoria y con ello el pase a la final frente a Escolapios.

El programa de esta tarde, aunque han sido pasadas al próximo miércoles las finales de baloncesto y mini - basket, que por deferencia hacia sus respectivos entrenadores Corvera y Reinos, que tienen que jugar con el Lanjarón en Madrid frente al National, en encuentro casi decisivo para las aspiraciones de este equipo, ya que ambos dirigen a los dos equipos que tienen que jugar las respectivas finales de Escolapios y Maristas, encierran mucho interés, ya que por ejemplo, tenemos la final de balonmano alevín entre Escolapios y I.P. Suárez, que se presenta difícil de pronosticar, puesto que si bien en el encuentro de grupo que ambos disputaron vencieron los segundos hay que tener en cuenta que fue por la mínima, amén que en estas finales es difícil inclinarse por algún equipo, ya que la igualdad es manifiesta. En la misma especialidad, pero en categoría infantil tenemos las semifinales en las que creamos que deben ganar P. Manjón, a nuestro juicio el mejor equipo infantil, y Salesianos, los primeros, porque los consideramos superiores a sus oponentes y los segundos, porque Maristas se encuentra en un bache como lo prueba su última derrota frente a Filial 3, que le valió a éste su clasificación para la final junto con su triunfo ante Redentoristas, aunque dada la importancia del partido puede que ella les haga reaccionar.

Y como final comentaremos las semifinales de fútbol, la atracción de los chicos, categoría juvenil entre Maristas - Maestría de un lado y Escolapios - Ave María de otro, pareciéndonos ligeramente favoritos los citados en primer lugar sin que esto quiera decir nada, ya que tanto favoritos como no tienen las mismas posibilidades de ganar.

EL MIERCOLES COMIENZA EL TENIS JUVENIL

La última competición, atletismo aparte, comenzará el próximo día 26 en las pistas de tenis de la Real Sociedad, gentilmente cedidas, estando citados todos los participantes para dicho día a las tres y media de la tarde, para a dicha hora efectuar el sorteo para comenzar los encuentros a las cuatro en punto.

PROGRAMA PARA SABADO Y DOMINGO

Mini - basket: 4, P. Manjón - Seminario; 5, Redentoristas - Salesianos; 6, P. Suárez - Filial 2.
Balonmano (alevín): 4, Salesianos - Filial 2; 5, Escolapios - I.P. Suárez (final). (Infantil): 4, Maristas - Salesianos (semifinal); 5, P. Manjón - Filial 3 (semifinal); 10, Ave María - Redentoristas; 11, I. Padre Suárez - Filial 2.
Voleibol: 4, Seminario - Escolapios (final); 5, Ave María - Maristas.
Fútbol (juvenil), Estadio: 4, Maristas - Maestría (semifinal); 5, Escolapios - Ave María (semifinal). Campo de Escolapios: 4, Filial 3 - Salesianos; 5, Virgen Nieves - Sacromonte. Campo de Escolapios: 10, Isidoriana - P. Manjón; 11,5, San Isidoro - Ave María.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:
Kiosco Marina, plaza de Quijote de Llano
" Renfe, Puerta del Mar
" Higueras, plaza José Antonio
" Tisca, Alcazabilla
" Quero, plaza de la Merced
" Maristas, Victoria
" Arenas, Alcazabilla
" Armiñán, esquina al puente de Armiñán

CINE GRANADA ★ A las 5, 7, 9 y 11

¡MARAVILLOSA!

UN ESTUPENDO, DIVERTIDO Y SENSACIONAL ESPECTACULO PARA TODOS LOS NIÑOS de GRANADA

NAMU, LA BALLENA SALVAJE

PARA TODOS LOS PUBLICOS

TECHNICOLOR

Cine para niños, para los que aman a los niños y para los que han deseado volver a ser niños alguna vez.

¿Cómo pueden entablar amistad una ballena salvaje y unos niños?... Usted también puede hacerle un hueco en su corazón a un amigo de seis toneladas.

★ Están a la venta las numeradas de mañana domingo ★

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 - 9 y 11 (Numerada a las 7)

¡HILARANTE ESTRENO! EL HUMOR POPULAR DE NAPOLES EN UNA PELICULA PICANTE Y DIVERTIDA

SOFIA LOREN

Vittorio Gassman

La guapa y su fantasma

(Mayores 18 años) TECHNICOLOR

¿Usted cree en los fantasmas? ¿Cree si los ve acompañada de SOFIA LOREN? ¿Sólo en Nápoles podía vivir un fantasma... y vivir bien!

CINE GRAN VIA

HOY, GRAN EMOCION! (75), de la producción de espionaje y "suspense", en Technicolor.

Cortina rasgada

PAUL NEWMAN y JULIE ANDREWS (Autorizada para mayores de 18 años) Sesiones desde las 5, última a las 11. AVISO: Mañana, domingo, en función única a las 5, se proyectará la producción de aventuras orientales en Eastmancolor-Cinemascope, "EL HALCON DEL DESIERTO". (Tolerada menores.)

Mejor con un libro



GRAN TEATRO Isabel la Católica

= SESIONES ESPECIALES = 5 - 7,30 y 10,15

5.ª SEMANA

UN EXITO SIN PRECEDENTES PARA LA MEJOR PELICULA DEL AÑO!

Romeo y Julieta

OLIVIA HUSSEY LEONARD WHITING

TECHNICOLOR (Autorizada para mayores 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

NOTA.—Los asistentes serán obsequiados con cuatro números para el sorteo de TRES medallas "DEL AMOR". Están expuestas en la JOYERIA DEL CARMEN (Edificio Olmedo).

¡ATENCIÓN, NIÑOS!

MAÑANA, DOMINGO, A LAS 12 DE LA MAÑANA, SESIÓN INFANTIL

LA LEYENDA DEL LOBO y DONALD EN EL PAIS DE LAS MATEMATICAS

Technicolor

MADRIGAL

SU LOCAL - SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11. (Mayores 18 años.)

Hoy, alegre estreno de una comedia que es una pura fiesta

2.ª SEMANA

DE EXITO DE UN GRAN PROGRAMA DE MAXIMA ACTUALIDAD

"MODAS 69"

TIEMPOS DE LOCURA

TECHNICOLOR RITA TUSHINGHAM LYN REDGRAVE

IMAGINACION Y FANTASIA PARA TODOS LOS PUBLICOS EN BELLISIMO COLOR! DOS HORAS FENOMENALES DE PASARLO BIEN!...

PALACIO del CINE

= SESIONES ESPECIALES = 4,30 - 6,45 - 9 y 11

2.ª SEMANA DE EXITO ARROLLADOR

¡Un film lleno de acción en el que la psicología de sus personajes ha sido trazada magistralmente a lo largo de esta película!...

CARA A CARA

GIAN M. VOLONTE TOMAS MILIAN TECHNICOLOR (Autorizada para mayores 18 años)

TODD-AO CON LA MARAVILLA DEL SONIDO ESTEREOFONICO

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡GRANDIOSO ESTRENO!

LA FIESTA GRANDE, LA FIESTA DE LOS TOROS EMPIEZA CON...

EL PASEILLO

JOSE MARIA MONTILLA AGUSTIN CASTELLANO "EL PURI"

ANA MARISCAL-ROSSANA YANI Eastmancolor (Autorizada para mayores 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

GOYA 5, 7, 9 y 11

HOY, SENSACIONAL Y TREPIDANTE ESTRENO La película que usted comentará durante mucho tiempo Michael Rennie - Bob Sullivan Mónica Randall, en

JUNIO 44: Desembarcaremos en Normandía!!!

Technicolor - Cinemascope Una lucha sin cuartel. Una lucha despiadada y sobre sus cabezas la muerte (Autorizada para mayores 18 años) Está a la venta la numerada de mañana

Apolo ZAIDIN DESDE LAS 5

HORIZONTES LEJANOS TECHNICOLOR (Para todos.)

Astoria CALVO SOTELO DESDE LAS 5

UN ESPIA DE MAS TECHNICOLOR (M. 14 años.)

Alhambra CALLE MOLINOS DESDE LAS 5

AGENTE 3-5-3 TECHNICOLOR (May. 18 años.)

SUPERE LA COMPETENCIA

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones de 36 diarios distribuidos en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán Incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

Cine VICTORIA (BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

Los 5 de la venganza

GUY MADISON MONICA RANDALL = EASTMANCOLOR = (Autorizada para mayores 18 años)

"NUNCA HE VISTO LA MUERTE TAN CERCA"

Gina, enamorada de la velocidad

AFICIONES: EL FUTBOL, LOS TOROS Y, EN GENERAL, TODAS LAS EMOCIONES FUERTES

UNA DE LAS PRIMERAS LLAMADAS QUE RECIBIO DESPUES DEL ACCIDENTE FUE LA DE SU EX-MARIDO

«Nunca he visto la muerte tan cerca». Estas fueron las primeras palabras que, todavía en estado de «shock» pronunció la italiana mundialmente famosa por su belleza, Gina Lollobrigida, al despertarse en la clínica de la localidad de Orvieto, a cien kilómetros de Roma, donde fue internada urgentemente a primera hora de la tarde del domingo, después de sufrir un accidente automovilístico que estuvo a punto de costarle la vida. Su estado, vigilado por los médicos romanos en estos momentos. —La actriz fue trasladada a la Ciudad Eterna la misma noche del domingo— continúa siendo grave. Además de la fractura de la rótula izquierda, y de la luxación de dos costillas, la que se ha considerado como la mujer más perfecta del mundo» sufre heridas y serias contusiones en todo el cuerpo.

Málaga durante el rodaje del film «Cervantes», hace dos años.

En la clínica de Orvieto, poco después de recobrar el sentido, sólo una cosa le obsesionaba: hablar con su hijo Milko, de 12 años, que se encuentra en Suiza. La Gina, en el momento más trágico de su vida se acordó del ser más importante para ella en el mundo: el hijo que tuvo en su matrimonio con el médico húngaro Milko Skofic, con el que contrajo matrimonio en 1949 y con el que permaneció casada durante quince años. Gina conoció al que fue su marido en 1947, diez años exactamente antes de anunciar el nacimiento de su hijo, el uno de enero de 1957. Aquel primero de año de 1947 había de ser decisivo en su corazón, a pesar de la no excesiva importancia que pareció darle. Al parecer, en su agenda apuntó: «Año nuevo, novio nuevo».

La «Marilyn europea», la napolitana mundial de «Pan, amor y... fantasía», la «Lollo», o simplemente, la Gina, un poco de todos, estuvo a muy pocos centímetros de la muerte, a sus cuarenta y un años, al estrellarse el «Rolls-Royce» que ella misma conducía contra una de las bandas de la carretera, a la entrada de un paso a nivel, después de patinar sobre la calzada a causa de la lluvia y del temporal de nieve que estos días ha azotado a toda Europa. La actriz iba acompañada del director de cine Franco Zeffirelli, el crítico cinematográfico Gian Luigi Rondi y de su fotógrafo particular, Paolo Newman. El accidente ocurrió en la «autopista del Sol», cerca de Florencia, a donde se dirigía para presenciar un partido de fútbol. A Gina siempre le ha gustado el fútbol, como espectáculo de masas, aunque en España la conocemos más por su afición a la Fiesta nacional. En los numerosos viajes que ha realizado a nuestro país, muchos de ellos para filmar películas, su presencia en las plazas de toros ha sido frecuente. Gina parece preferir los espectáculos masivos en los que el dinamismo del deporte o la emoción del peligro sean los protagonistas. Como buena italiana, es temperamental y le gusta la velocidad. Si no hubiera sido así, tal vez el accidente del domingo no se hubiera producido. La carretera estaba en muy malas condiciones y había que rodar con cuidado. Pero Gina tenía prisa, el partido iba a comenzar, no quería perderse el principio, y en la conversación con sus acompañantes tal vez no se diera cuenta de que no se podía pisar con fuerza el acelerador. La mujer «más guapa del mundo» no tiene paciencia y muchas veces lo ha demostrado en sus encuentros con los periodistas; no sólo por exceso, sino también por defecto, como aquella vez que apareció malhumorada y esgrimiendo su genio en el aeropuerto de Barajas, porque nadie había ido a recibirla después de una escapada que hizo a

Los dos años después, aquel «novio nuevo» era su marido y diez años más tarde nacía su primer hijo. Gina parecía feliz al lado del atractivo médico húngaro que hacía de secretario y representante de la estrella. Sin embargo, la felicidad que parecía completa a los ojos de todos, se truncó un día y Gina y Milko siguieron a partir de entonces caminos diferentes.

GINA Y GADES, INSEPARABLES

Poco después, durante el rodaje de una de tantas películas en España, se la empezó a ver acompañada del famoso bailarín español Antonio Gades. Era por octubre del 66. Gina y Antonio se hicieron grandes amigos. Antonio se convirtió en su compañero inseparable y la enseñó a bailar flamenco. Asimismo, cuando Antonio estuvo en Italia, Gina se convirtió en su «cicerone» y organizó brillantes fiestas en honor de su invitado en las que el español hizo gala de su arte ante los amigos de Gina. Viajaron juntos por Italia y España y se habló mucho de aquella amistad que parecía tener todas las características de un apasionado enamoramiento. Sin embargo, no parece que el artista español haya conseguido sustituir por completo a Milko en el corazón de Gina.

ACUSADA DE INMORALIDAD

La «Lollo» ha sido denunciada numerosas veces por supuesta inmoralidad en muchas de las películas en que ha intervenido. Una de las últimas veces, fue acusada de salir desnuda en algunas escenas de una película, a lo que ella respondió en los tribunales que no era exacta la versión, pues en tal film aparecía «vestida» con una malla de color carne. La objeción no pareció convencer mucho a los jueces. También fue condenada a dos meses de cárcel, junto con Jean Sorel, por supuesta inmoralidad en las escenas de «Las muñecas», una película que realizaron los dos actores.

Poco después de ingresar en la clínica de Orvieto, el domingo pasado, y después de que la noticia se corriera como la pólvora por los teletipos mundiales, Gina, medio inconsciente, recibió una llamada: era de su ex-marido Milko. En su lecho de la clínica romana donde ahora se encuentra, Gina habrá recibido su visita. Ahora es sólo un amigo.

MARY LUZ SOTO «Pyresa»

Anuncios por Palabras

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

PATRIA se vende diariamente en MALAGA

En los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital: Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano

- Rente, Puerta del Mar
- Higueras, plaza José Antonio
- Tisca, Alcazabilla
- Quero, plaza de la Merced
- Maristas, Victoria
- Arenas, Alcazabilla
- Armifián, esquina al puente de Armifián.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 012 AYER

VARFOS

TELEFONOS DE PATRIA

Director... 229913
Redacción... 222595
Administrador... 229915
Administración... 222593
Talleres... 229914

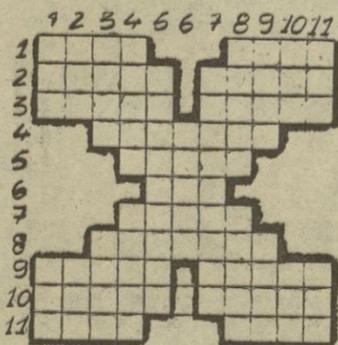
A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

Anúnciese en PATRIA

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1: Rezas. Gusta; 2: Extraer. Ciertas figuras geométricas; 3: Hace asonancia. Pone algo junto a otra cosa; 4: Nudos en las cintas; 5: Recopiles; 6: Impar; 7: Barro con el que se cuece ciertos cántaros; 8: Baldosines; 9: Obstruya. Amontona; 10: Orillas de los ríos muy pobladas. Nombre dado al demonio; 11: Marcharos. Nombre de mujer.

VERTICALES.—1: Se atreve. Cog; 2: Superficie. Dios germánico; 3: Al revés. ida. Cierta árbol; 4: Al revés. pelos blancos. Orificios de la piel; 5: Pensases friamente; 6: Ponga un mote; 7: Ciertos puntos de tricotar; 8: Cortas las ramas superfluas. Ciertos moluscos; 9: Fonéticamente. hierbas. Situada; 10: Convulsión. Hogar; 11: Agarradera. Nombre de mujer.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.—1: Asar. Peta; 2: Notar. Setas; 3: Arosa. Elase; 4: Sarapes; 5: Rapas; 6: Bar; 7: Migas; 8: Canales; 9: Asuma. Otero; 10: Lonas. Sapos; 11: Har. Sala.

VERTICALES.—1: Ana. Ali; 2: Sor. Sol; 3: Atos. Cuna; 4: Rasar. Mamar; 5: Carabinas; 6: Apaga; 7: Sepáralos; 8: Peles. Setas; 9: Etas. Sepa; 10: Tas. Rol; 11: Ase. Osa.

El piso y los champiñones

La pareja formada por Laureano y Clotilde disputan con desusada frecuencia, aunque siempre van juntos a todas partes. El otro día les indicaron un piso que se alquila y el matrimonio fue a visitarlo. Efectuada la inspección, comenzaron a discutir.

—Espero, Lauri—dice la mujer—que no vendremos a vivir en tan lamentable lugar. Este piso es tan húmedo, que los champiñones pueden brotar en las paredes.

—Pues magnífico, Clotilde—dice el marido—. A ti te gustan mucho los champiñones.

Hoy cumple noventa y nueve años don Manuel Gómez-Moreno

(Viene de la pág. última)

dió y que únicamente tenía igual, dentro del campo filológico, en don Ramón Menéndez Pidal, quien llegó también a alcanzar la patriarcal edad de don Manuel.

Menos conocida la personalidad de don Manuel Gómez-Moreno Martínez, entre los profanos en las materias en las que el ilustre historiador del arte viene a ser maestro excepcional desde principios de siglo, ya es hora de que su nombre sea estimado como el más glorioso entre los de todos los profesores españoles—sea cual fuere su rama— hoy vivos. La categoría científica y humana de don Manuel es tal que habría que inventar un Premio Nobel de la Historia o del Arte para honrarle como se merece. Lo inconcebible es que su nombre no suene tanto a los españoles como el de Menéndez y Pelayo o Menéndez Pidal, pues, en el cultivo de la amplia parcela de la investigación que el cubrió, puede considerarse como par de ellos.

Hace ya treinta y tres años abandonó don Manuel Gómez-Moreno su cátedra de Arqueología Árabe de

la Universidad de Madrid. La jubilación oficial le llegó cuando ya había encauzado definitivamente los estudios arqueológicos en España y cuando había formado a un excelente plantel de historiadores y arqueólogos, que tanto deben a su Magisterio.

Nació don Manuel en Granada, el 21 de febrero de 1870—según nuestros datos, que adelantan un día su fecha de nacimiento, en relación con la que transcribimos antes—. Su padre, pintor, le lleva consigo a Italia a los siete años. Allí permanece un bienio, despertándose en Roma una precoz afición a la historia, la arqueología y el arte. Estudia Filosofía y Letras en la Universidad de Granada. Colabora con su padre en trabajos sobre historia y arte granadinos singularmente en la guía de Granada, publicada en 1892.

Profesor de la Escuela de Bellas Artes y de la Universidad Eclesiástica del Sacro Monte, de Granada; es nombrado Gómez-Moreno, a los treinta años, colaborador en el Catálogo Monumental de España, y entre 1901 y 1908 recorre palmo a palmo, a caballo y a pie, las provincias de Salamanca, Avila, Zamora y León, fotografiando y haciendo el inventario y estudio completo de cuanto existía en ellas de importancia histórica y artística. En 1910 se traslada a Madrid solicitado por el recién creado Centro de Estudios Históricos, para dirigir su sección de Arqueología.

A partir de esa fecha su labor es tan ingente que se necesitaría para describirla someramente, toda una página de «Arriba». No sólo una, sino bastantes más dedicaría nuestro diario a celebrar el próximo cumpleaños del nonagenario más insigne de España.

(De «Arriba»)

S. O. S.

UN grupo de vecinos del Zaidín vino a visitarnos para rogar que lanzáramos un S.O.S. a quien correspondiera, porque ya les es imposible circular por la Avenida de Dílar. La arena que fue echada para tatar los baches no ha hecho sino acrecentar aquellos y formar otros nuevos, hasta el extremo que los coches tienen que pegarse completamente a los edificios con el consiguiente peligro para los peatones.

El Zaidín requiere una solución urgente, y mientras se pone en marcha ese proyecto de pavimentación, es necesario proporcionar a aquellos vecinos un tránsito adecuado para que no pongan en peligro su integridad.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---------------------------|-----------|
| GRANADA - Un mes | 75 Ptas |
| PROVINCIAS - Un trimestre | 225 Ptas. |
| " semestre | 450 " |
| " año | 900 " |
| EXTRANJERO - Un trimestre | 342 Ptas. |
| " semestre | 684 " |
| " año | 1.368 " |

(Incluido franquao)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.55: Apertura y lectura de programas. — 7.58: Santoral. — 8: España a las ocho. Primer diario hablado de Radio Nacional de España. — 9: Radiodiario de la mañana. — 9.05: Buenos días, Andalucía. — 9.30: Canciones en la mañana. — 10: Música mientras trabaja. — 10.30: Solistas instrumentales. — 11: Música y noticias. — 11.30: Luz pulverizada. — 11.45: Reportaje especial.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA
12: Señales horarias, el Angelus y boletín informativo de Radio Nacional de España. — 12.05: "Juventud 69", por Chabela Ruiz Matas. — 13.30: Música y noticias. — 14: Conexión con Radio Nacional de España. — 14.30: Ritmos de juventud. — 15: Yo lo veo así, comentarios deportivos por Carlos Tomás Romero. — 15.10: Radiodiario. — 15.15: Discos dedicados.—15.45: Minutos con Bernard Hilda. — 16: La del Soto del Parral.

PROGRAMA DE TARDE
17: Concierto en la tarde: "Conciertos para violín en La y Mi mayor y para dos violines en Re menor", de Bach. — 18: Bachillerato radiofónico. — 18.45: Minutos con los Sprinters. — 19: Discos dedicados. — 19.30: Santo rosario.—19.45: Ritmos y melodías para bailar.

PROGRAMA DE NOCHE
21: Charlas para todos. — 21.30: Aire de España. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.30: Una orquesta en la noche: Bernard Hilda. — 23: Recital de canto y baile flamenco, por José Menese, Carmen Amaya, Manuel Vallejo y Niña de los Peines. — 23.30: Música para soñar. — 24: Buenas noches, España. — 0.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.41: Inglés por radio. — 7.58: Matinal, Cadena Ser.—8: Buenos días, Señor. Informaciones y reportajes. — Información deportiva. El tiempo. — 8.30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. Puente musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Fórmula 45. — 9.30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Música para la mañana. — 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Música, amistad y compañía. — 11: Radio Nacional de España. — 11.15: La quiniela. — 11.30: Viaje a las estrellas. — Galería breve. — 11.40: Música y sonrisas. — 11.45: Radio-

proceso a una canción. — 12: Radio Nacional de España y el Angelus. — Galería breve. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.—Sus años por mil. — Quiloso musical. — Unos minutos con Dyc. — Las inquietudes de Sonia. — Capicúa.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Radio Nacional de España. — 13.05: La hora del aperitivo.—13.20: La voz de Gardel. — 14: Radio Nacional de España. — 14.30: ¿Quién fue quien? — 14.35: Minutos deportivos. — Galería breve. — Guía del espectador. — 14.45: Sobremesa feliz. — 15: Jovas de nuestra discoteca. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: Música a su gusto.—16.45: Sábado musical.

PROGRAMA TARDE-NOCHE

18.30: Patio andaluz. — 19: El mundo de los niños. — 19.30: Paría al había. — 19.45: Minutos de humor. — 19.58: Guía del espectador. — 20: Cante con nosotros. — 22: Radio Nacional de España.—Radio información local. — Cupón pro-ciegos. — 22.30: Retransmisión

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA
7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional. — 9.05: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA
9.15: La alegría de vivir, que incluye: — 9.20: Pequeño museo de cosas breves. — 9.25: Comienza el día. — 10: Os habla Julia Gutiérrez Caba. — 10.05: Mientras trabajas. — 10.35: ¿Y usted qué piensa? — 10.40: Muy confidencial. — 10.45: Cosas de mujeres.—11: Destino, ellas. — 11.30: Visita musical. — 11.50: Música y color. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.10: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiero católico de Información mundial. — 13.45: Intermedio. — 13.50: Notas y aviso de Radioenseñanza. — 13.55: Bendición de la mesa.

TERCER PROGRAMA
14: Diario hablado de Radio Na-

I Festival de la Canción Española, desde el Teatro Balear de Palma de Mallorca. — 23.45: Canciones del recuerdo. — 24: La música inmortal. — 0.50: Música junto a las estrellas. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — Galería de triunfadores. — Estreno musical.—El flamenco. — Buenas noches. — 2: Cierre de la estación.

cional de España. — 14.30: Flamenco. — 14.45: El sonido de una orquesta. — 15: Buena nueva. — 15.10: Radiodeportes. — 15.20: Desde el patio de butacas. — 15.30: Multaécen.

CUARTO PROGRAMA
16: Recital. — 16.30: Hasta el lunes. — 17.30: Concierto del sábado: "Tocata y fuga para órgano", Bach; "Sonata número 8, Patética", Beethoven. — 18.30: Sala de baile. — 19.30: Música para el atardecer.

QUINTO PROGRAMA
19.45: En ritmo. — 20: Festival de Radioenseñanza. — 21.45: Compases. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.25: Última hora deportiva. — 22.30: Palco de ópera. — 23.30: Nocturno. 23.50: Buenas noches, al Señor. — 23.55: Lectura de programas, despedida y cierre.

PROGRAMA ESCOLAR

10: Avances. — 10.02: Televisión escolar. Lenguaje (lección 12): ¡Va de burros! Unidades didácticas globalizadas (lección primera): "El asno", Religión (lección 12): "Crea, Señor, pero aumenta mi fe (para quinto curso). — 11: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: "Canciones", Redenal.—2: Apertura y presentación. — 2.02: Panorama de actualidad Junto a las secciones habituales "El teatro", por Enrique Llovet. — 2.30: Telediarario. Primera edición. — 3: Telectrónica. — 3.30: Sesión de tarde. — Hoy: "La frontera del miedo". Una historia dramática con apuntes policíacos. — 5.15: Clan familiar.

PROGRAMA DE TARDE

6.15: Música-3. — 6.45: Museo del ingenio. Un programa de humor. — 7.15: Dibujos animados.

PROGRAMA ESPECIAL

7: Atletismo: Campeonato de España. Retransmisión en directo desde el Palacio de Deportes de Barcelona.

PROGRAMA DE TARDE

8: Habla contigo: Jesús Urteaga. Formación de la conciencia juvenil en torno de problemas religiosos y morales, tanto en su vertiente personal como social. — 8.06: Cesta y puntos.

PROGRAMA DE NOCHE

8.55: Avances — 9: Telediarario. Segunda edición. — 9.35: Manos al volante. — 10.04: TVE es noticia. Información semanal de los programas de TVE. — 10.30: Canción para la Eurovisión. Retransmisión en directo desde el Teatro Balear, de Palma de Mallorca, del Festival de la Canción Española. — 12: El hombre del maletín. Hoy: "El día de la ejecución". Mc Gill recibe continuas amenazas de muerte, de parte de alguien que quiere vengar una acción suya cuando trabajaba en el espionaje norteamericano. — 0.45: Telediarario. Última edición. — 0.53: El oro del tiempo. El programa de mañana. Cierre.

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO TV

Presentan HOY el programa de

PROGRAMA MATINAL
7.45: Carta de ajuste: Andalucía. — 8: Apertura y presentación. — 8.02: Buenos días Gimnasia. Guión y presentación: Carmen Sarmiento. Realización: Carmelo José Barreira. Santoral Efemérides El tiempo para los navegantes, Estado de

las carreteras. Presentación: Mary Carmen García Vela. Coordinación: Domingo Fernández Barreira. Realización: Francisco Sastre. — 8.30: Telediarario. Edición matinal. — 9: Avances. — 9.02: Escuela de campeones. Pesca fluvial. Mi amigo el mago: "La ciencia en el taller".

LA VIDA EN BROMA

YO FUI "SOBORNADO"

Por JOSE ACOSTA MEDINA

LA primera guerra europea, convertida a poco en mundial, no fue ya una serie de combates librados entre los ejércitos beligerantes, sino una lucha sin cuartel, en la que ya participaron los pueblos enteros, en los que todos tenían una misión que llevar a cabo, todos los ciudadanos un deber que cumplir, en puestos de distintas actividades y alcanzó también a las naciones que se mantuvieron neutrales, como sucedió a España. La pasión por cualquiera de los bandos enfrentados, la separación de los españoles en aliados y germanófilos fue profunda, movidos en la mayoría de los casos por nobles ideales, aunque no faltaron los negociantes que explotaban la rapidez en la entrega de cualquier medio de transporte, para llevar fuera de nuestras fronteras alimentos, calzados e incluso ganado que atravesaban los Pirineos con la misma facilidad que dicen anda Pedro por su casa, hasta llegar al abastecimiento de combustible a los submarinos que pasaban antes de nuestras costas.

Pero había un campo muy importante que interesaba cultivar, como era el de la Prensa, que de modo tan singular podía influir, bien para el mantenimiento de nuestra neutralidad, como para decidir nuestra participación en la terrible contienda, a la que estuvimos abocados cuando el conde de Romanones lanzó su célebre frase: "Neutralidades que matan". Y así, aliados y germanófilos, con la colaboración de las Embajadas de uno u otro o de los dos bandos, mejor dicho con la aportación de las crecidas cantidades que exigía el sostenimiento de un gran diario o de una importante revista, carentes de base económica, se lanzaba a ruidosas campañas en los órganos de publicidad, que tenía una fuerte cotización. Claro es que no todo era pagado, que los viejos periódicos españoles, aunque por regla general no se mantenían en un tono imparcial y tenían sus simpatías, a las que nadie podía sustraerse, lo hacían de un modo generoso, con más vigor que aquellos otros que lo hacían friamente, a tanto la línea.

Yo, alumno de Medicina por los años de esa primera guerra mundial, tenía en los finales de la misma una revista quincenal que me editaban en la imprenta del "Boletín Oficial", en la calle Lavadero de las Tablas, por el módico precio de cuarenta pesetas los quinientos ejemplares de dieciséis páginas, en un fino papel que no llegaba ciertamente a la categoría de couché. Pero yo había oído hablar de las ayudas económicas de las Embajadas, del apoyo material que prestaban a los periódicos que simpatizaban con sus países, y sin apartarme del círculo germanófilo en que me desenvolvía con lealtad y entusiasmo, sin variarme la camisa,

como aquel gran periodista que vivimos en Granada, con el que mantengo una relación postal fraterna a través de catorce años, prueba del concepto que ambos tenemos de la amistad, Antonio Muñoz Mompeán, me dirigí a la Embajada austriaca pidiéndole, no ciertamente dinero, sino unos modestos clichés que ya habían dado la vuelta a todo el hemisferio, con el "ambicioso" propósito de convertir mi revista, que se llamaba "Letras" en "Letras y Figuras", al ofrecer a los lectores unos pocos fotograbados.

¡Con qué orgullo publiqué el primer número de la revista transformada, en la que aparecían dos fotograbados, que entonces costaban nueve céntimos, a cinco céntimos centímetro cuadrado, es decir unas tres o cuatro pesetas cliché! Yo creía haber alcanzado un puesto relevante en la Prensa española, con aquellos paisajes de la guerra en el Isonzo, ya cansados de dar la vuelta a España, que era lo que me había enviado la Embajada de S. M. I. Francisco José de Austria, y aunque yo no cobraba nada por su publicación, tenía que devolverlos a mi costa. Pero había que continuar el esfuerzo, tenía que proseguir los sacrificios para que "Letras y Figuras" respondiera a esta denominación, y mandé los clichés ya publicados, que de franco consumieron creo que quince o veinte céntimos.

Solicité rapidez en la nueva remesa, pedí al embajador que siguiera prestando su generosa colaboración, para que mi periódico pudiera proseguir la defensa de los imperios centrales, y no tardó en llegar un nuevo envío. Ya la guerra entre austro-húngaros e italianos había saltado del Isonzo al Piave. Pero de ahí no pasé en las novedades fotográficas que ofrecía a mis lectores. "Letras y Figuras" se mantuvo inalterable entre los dos ríos, en que luchaban los súbditos de Víctor Manuel y Francisco José, en la que los primeros acudieron, al fin, en "socorro" de los vencedores. Y yo, al final de la contienda, quedé marcado con el "estigma" del "soborno".

Aquellos dos clichés, blancos e imponentes con su fondo de nieve, que hoy se los hubiera prestado generosamente al complejo turístico "Soly-nieve", que iban y venían de Madrid a Granada, fueron durante muchos años un sangrante recordatorio para mí. Aquel "soborno" que había aceptado y que no me permitió siquiera acudir una tarde al Salón Regio, que explotaba sus butacas a treinta céntimos en sección continua, temí que llegara a determinar mi inclusión en las listas negras de los aliados, y me impidiera realizar importaciones de altramuces, en la que nunca había pensado hasta que leí su valor e importancia en un libro editado por la O.N.U.



Seis mil granadinos de la capital y provincia partieron ayer hacia Madrid. Motivo: asistir al solemne funeral en la basílica de la Santa Cruz por los Caídos de Granada. Organismos oficiales y particulares promovieron excursiones para que cuantos granadinos quisieran estar presentes en este homenaje póstumo a sus mejores, pudieran ver realizados sus deseos. — (Foto SANZ)



Hoy cumple noventa y nueve años don Manuel Gómez-Moreno

EL ILUSTRE HISTORIADOR GRANADINO MERECE EL HOMENAJE DE TODA ESPAÑA

EL padre Federico Sopena, secretario de la Academia de Bellas Artes, de San Fernando, está organizando —según informa Millán Clemente de Diego en «El Alcázar»—, un gran homenaje a don Manuel Gómez-Moreno, el miembro más anciano de la Corporación, que el día 22 cumple noventa y nueve años. Pero no sólo por su longevidad debe ser Gómez-Moreno objeto del homenaje de la Academia de San Fernando y de toda Es-



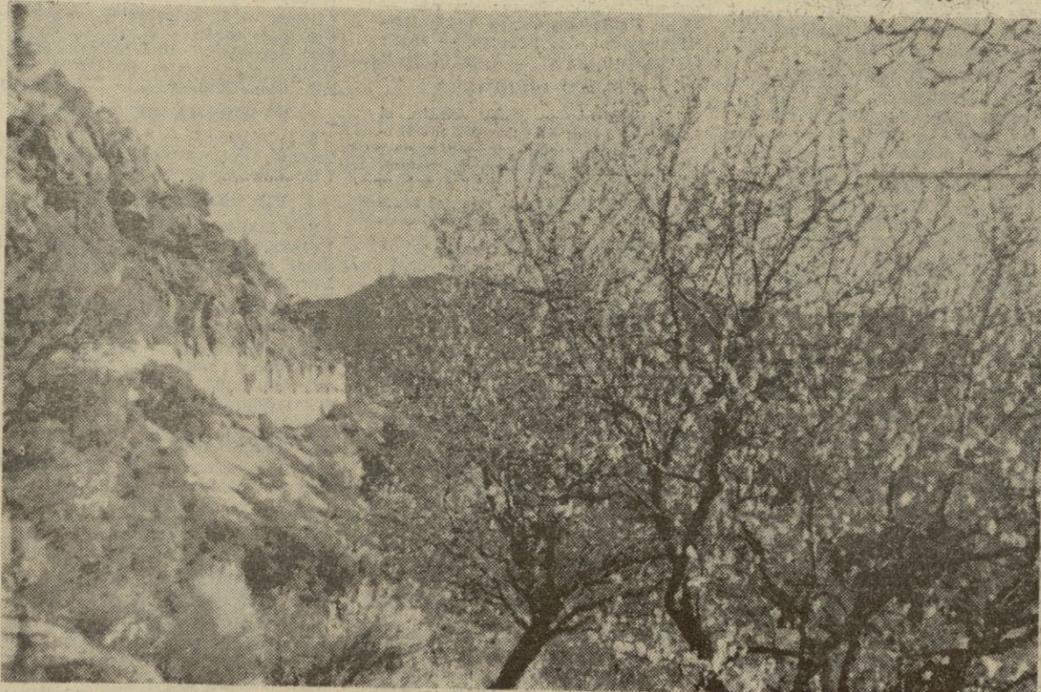
Don Manuel Gómez-Moreno

paña, sino por ser la más extraordinaria figura hoy viva de la investigación, histórica y artística española, sin par en su campo de estudio.

(Vuelve a la pág. anterior)

24 HORAS

ALMENDROS EN FLOR



A mal tiempo buena cava, parecen decir estos almendros floridos que ya se ven por los campos de nuestra provincia anunciando la próxima primavera. Nos reconforta la estampa, porque ella significa la pronta llegada de esa estación del año que gusta tras el duro invierno que permite dejar el abrigo y los paraguas y acrecienta la belleza de la mujer. Los almendros ya visten sus ropas primaverales. — (Foto FERRER)



Don Manuel Gómez-Moreno

SI en el terreno de la erudición, hubiera que buscar un nombre que no desmereciera de toda la grandeza de Granada, —desde la lírica a la arquitectura,— no cabe duda que habría que traer a colación a don Manuel Gómez-Moreno, un granadino que en estos días va a cumplir nada menos que los noventa y nueve años. Un granadino que más allá de Sierra Nevada ha dado testimonio de una ciclónica erudición, parangoneándose con cualquiera de los genios universales en el campo de la investigación artística, llegando creo yo, más allá incluso que Menéndez Pelayo o Menéndez Pidal...

Y, sin embargo, por un extraño fenómeno —no granadino, puesto que Gómez-Moreno es suficientemente conocido en Granada,— sino nacional, el nombre y la obra gigantesca de este granadino parece como si se hubiera reservado sólo para eruditos. Tal vez sus apellidos normales entre la gente de España, tal vez ese agitante hispano para popularizar un nombre, hayan sido un obstáculo para que Gómez-Moreno estuviera en la boca de cualquier escolar, como lo están Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal. Y, hasta tal punto esto es así, que alguno que me lea, llevado de esa inercia, puede que piense que estoy exagerando hasta lo inconcebible. Pero los que así piensen, que se informen debidamente y verán cómo se quedarán terriblemente sorprendidos y anonadados por haber desconocido a este gigante granadino. Prácticamente no hay una sola piedra de toda la arqueología española, de cualquier monumento desde Granada a Galicia que no haya sido acariciada por la mano o el gesto de este prodigioso granadino. Y en cuanto al Renacimiento parece como si nuevamente hubiera sido recreado en la erudición de Gómez-Moreno y en el vuelo de sus "Aguilas"... Y todo el Catálogo Monumental de España es inconcebible sin su trabajo y su agudeza...

Ciertamente que las minorías eruditas de Granada tienen un permanente recuerdo al ilustre maestro. Esto no podía ser de otra forma, porque es imposible trabajar en la erudición artística sin tropezarse con el magistral granadino a cada paso. Pero sería interesante —y sobre todo justo,— que este auténtico genio, —en su humanidad y en su obra,— pasara ya al acervo popular. Que los granadinos se encargaran de que formara la trílogía con Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal, puesto que él ha puesto la suficiente obra y méritos para ello. Y la manera de conseguirlo, claro está, que podía seguir distintos caminos. Desde el Centro docente de gran altura, a la Cátedra especializada, dedicada al maestro, hasta la difusión entre los escolares de cualquier clase de su enorme obra.

Porque no deja de ser sarcástico que cuando todos los días pedimos homenajes para este y aquel, y nombres de calles y hasta bronces y piedras, para cualquier obra meritoria, en grado medio, nos olvidemos de un hombre que campea como un auténtico sol en la erudición artística universal. Y se comprenderá que para un hombre así una lápida o un busto sea poco homenaje...

C. ASEÑO SEDANO